

FOLLETO INFORMATIVO
PRIMER PROGRAMA DE EMISION DE PAGARES

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

Folleto completo, modelo RF2, verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

INDICE

CAPITULO I	PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO
CAPITULO II	LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA
CAPITULO III	EL EMISOR Y SU CAPITAL
CAPITULO IV	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR
CAPITULO V	EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR
CAPITULO VI	LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DEL EMISOR
CAPITULO VII	EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR
ANEXO	ACUERDOS SOCIALES CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTION E INFORME DE AUDITORIA, INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO, DEL EJERCICIO 1999. TABLA DE VALORES EFECTIVOS Y RENTABILIDADES DE UN PAGARE.

CAPITULO I

I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL FOLLETO

- I.1.1 D. José Fernando García Checa, provisto de D.N.I. 19.834.087, en su calidad de Director General, asume la responsabilidad del presente folleto, en representación de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con domicilio social en Castellón, calle Caballeros, 2, fundada en 1878, C.I.F. G-46002804 y C.N.A.E. 814.

En ausencia del mismo, asumirán dicha representación, indistintamente, D. Aurelio Izquierdo Gómez, provisto de D.N.I. 21.423.899, o D. Juan Zurita Marqués, provisto de D.N.I. 19.457.488, en calidad de Directores Generales Adjuntos de la Entidad.

La persona con la cual deberán contactar para aclarar cualquier extremo relacionado con el folleto de emisión es Rafael Casal. Departamento de Productos. Teléfono 96- 387-56-16.

- I.1.2 El responsable del folleto declara que los datos e informaciones comprendidos en él son verídicos y no existen omisiones susceptibles de alterar la apreciación pública de la Entidad emisora, de la operación financiera, de los títulos y su negociación.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

- I.2.1 El presente folleto completo ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha XX de mayo de 2000.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

- I.2.2 De acuerdo con la legislación vigente, no se requiere el informe vinculante del Banco de España sobre el contenido del folleto.

I.3 DATOS DE AUDITORIA

Las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes a los ejercicios 1997, 1998 y 1999 han sido auditadas por la firma Arthur Andersen y Cía. S. Com., con domicilio social en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde 65, inscrita en el Rgtro. Mercantil de esta misma ciudad, tomo 3190, libro 0, folio 1, sección 8, hoja M-54414, inscripción 1ª, en el REA y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y C.I.F. D-79104469. El informe individual del ejercicio 1997 presenta salvedades, las cuales se repiten en el informe consolidado; no así los informes de 1998 y 1999 que, en ambos casos, expresan una opinión favorable sin salvedades.

El informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja y Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio 1997, puso de manifiesto lo siguiente:

"1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que componen el GRUPO BANCAJA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1997, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio de 1997, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997. Con fecha 27 de febrero de 1997, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996, en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. Al 31 de diciembre de 1996, el balance de situación consolidado incluía un fondo constituido con cargo a los resultados de ejercicios anteriores, por un importe aproximado de 3.300 millones de pesetas, no afecto a cobertura de riesgos específicos. Durante el ejercicio 1997, dicho fondo se ha incrementado hasta alcanzar el importe de 6.600 millones de pesetas y ha sido asignado, fundamentalmente, a hacer frente a gastos que la Entidad Dominante incurrirá en los próximos ejercicios en relación con el proyecto de cambio de su infraestructura informática. La contabilización de dichos gastos futuros de acuerdo con el criterio del devengo, tal y como indican los principios contables generalmente aceptados, supondría incrementar el beneficio neto del ejercicio 1997 en 6.600 millones de pesetas, de los cuales 3.300 millones de pesetas tienen su origen en ejercicios anteriores.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Bancaja al 31 de diciembre de 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo Bancaja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad Dominante y las Sociedades Dependientes."

El informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja y Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio 1999, ha puesto de manifiesto lo siguiente:

"1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA Y SOCIEDADES que integran el GRUPO BANCAJA, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente

aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Con fecha 26 de febrero de 1998, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998, en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja y Sociedades que integran el Grupo Bancaja al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado del ejercicio 1999, que figura como anexo 1 junto a las cuentas anuales cerradas a 31.12.99, contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo Bancaja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad Dominante y las Sociedades que integran el Grupo Bancaja."

CAPITULO II

II. LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1 CONDICIONES Y CARACTERISTICAS ECONOMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISION U OFERTA QUE COMPONEN EL EMPRESTITO

II.1.1 Importe nominal del empréstito, número de valores que comprende u numeración de los mismos.

El saldo vivo nominal máximo, en cada momento, amparado por este programa será de 100.000 millones de pesetas, representados por 100.000 pagarés.

II.1.2 Naturaleza de los valores que se emiten.

Los valores que se emiten corresponden al Primer Programa de Emisión de Pagarés de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

II.1.3 Importe nominal y efectivo de cada valor.

El nominal de todos y cada uno de estos valores es de 1.000.000 de pesetas y tendrán un vencimiento comprendido entre 7 y 548 días (18 meses). La petición mínima será de 15 pagarés.

Al tratarse de valores emitidos al descuento, el valor efectivo se determinará en el momento de la emisión de cada uno de los pagarés, en función del tipo de interés pactado. La fórmula para calcular el importe efectivo, en el caso de los inversores finales, conocidos el valor nominal y el tipo de interés de la operación, es la siguiente:

Para plazos iguales o inferiores a 365 días:

$$E \approx \frac{N}{1 + \frac{ni}{365}}$$

Para plazos superiores a 365 días:

$$E \approx \frac{N}{(1+i)^{n/365}}$$

siendo:

N = Nominal del pagaré.

n = Número de días de vida del mismo.

i = tipo de interés nominal de la operación expresado en tanto por uno.

II.1.4 Comisiones y gastos para el suscriptor.

La Entidad emisora no aplicará ningún tipo de gasto o comisión por la suscripción o amortización de estos valores y se suscribirán de acuerdo a lo expuesto en el epígrafe anterior.

II.1.5 Comisiones por representación de los valores por medio de anotaciones en cuenta a soportar por los suscriptores.

Los tenedores de estos pagarés están exentos del pago de comisiones en concepto de inscripción, así como, en su momento, de los gastos derivados de su admisión a cotización oficial. Los gastos por mantenimiento de saldo repercutibles a los suscriptores dependen de las comisiones legales establecidas por las entidades adheridas, publicadas y comunicadas al Banco de España o a la CNMV en su caso.

II.1.6 Cláusula de interés

II.1.6.1 Tipo de interés nominal

El tipo de interés nominal será pactado entre el emisor y el suscriptor de cada pagaré. Dado que los pagarés, objeto del presente programa, se emiten al descuento, la rentabilidad de cada cual vendrá determinada por la diferencia entre el precio de venta o amortización y el de suscripción o adquisición.

La fórmula para calcular el tipo de interés nominal, conocidos el importe efectivo desembolsado y el número de días de vida del pagaré, es la siguiente:

$$i \approx \left(\frac{N}{E} - 1 \right) * \frac{365}{n}$$

siendo:

N= Nominal del pagaré.

E = Importe efectivo del pagaré.

n = Número de días de vida del mismo.

II.1.6.2 Fechas, lugar, entidades y procedimiento para el pago de intereses.

El servicio financiero del programa de emisión será atendido por la propia Entidad emisora. Dado que se trata de activos financieros emitidos al descuento, no existe pago de cupones y el rendimiento vendrá dado por la diferencia entre el precio de enajenación o amortización y el de suscripción o adquisición. De dicha diferencia, se deducirá a los titulares que tengan la condición de personas físicas la retención a cuenta del I.R.P.F. vigente en cada momento, actualmente el 18% de los rendimientos. El pago se efectuará mediante abono en la cuenta abierta a nombre del suscriptor en la Entidad emisora, ya existente o que haya sido abierta a tal efecto, o abono en la cuenta de la Entidad donde estén depositados los valores.

II.1.7 Régimen Fiscal

A continuación se expone el tratamiento fiscal en España para los tenedores de los valores, derivado de la propiedad y posterior transmisión, en su caso, de los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión. El análisis que sigue es una mención general al régimen aplicable de acuerdo con la legislación vigente. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que dicho análisis no explicita todas las posibles consecuencias fiscales y, por tanto, es recomendable consultar con asesores fiscales quienes podrán prestar un asesoramiento personalizado, a la vista de las circunstancias particulares de cada sujeto. Debe tenerse en cuenta que ha sido aprobada por las Cortes Generales y ha entrado en vigor la Ley 40/98, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante "IRPF"), desarrollada por el R.D. 214/1999, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto del IRPF y la Ley 41/98, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, desarrollada por el R.D. 326/1999, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, así como el R.D. 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se regulan los pagos a cuenta de los impuestos mencionados y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en materia de retenciones e ingresos a cuenta, que cambian de forma sustancial la

normativa vigente sobre el régimen de tributación y retenciones a cuenta de rendimientos de activos a partir del 1 de enero de 1999.

Todo ello sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en la normativa aplicable a lo largo del período de duración del programa de emisión.

Las contraprestaciones de todo tipo, cualquiera que sea su naturaleza, dinerarias o en especie, como los intereses y cualquier otra forma de retribución pactada como remuneración, así como las derivadas de la transmisión, reembolso, amortización, canje, o conversión de cualquier clase de activos representativos de la captación y utilización de capitales ajenos tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios.

Retenciones

1) Personas físicas y jurídicas residentes en España

a) Personas físicas

De acuerdo con la disposición transitoria primera y el art. 17 del R.D. 2717/1998, de 18 de diciembre, se aplicará retención del 18% a las transmisiones, amortizaciones o reembolsos de activos financieros con rendimiento implícito formalizadas desde el 1 de enero de 1999. La retención se aplicará a la diferencia entre el precio de transmisión o amortización y el de suscripción o adquisición.

b) Personas jurídicas

De acuerdo con el art. 57 q) del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades modificado por el art. 40 del R.D. 2717/1998, de 18 de diciembre, no existirá obligación de retener e ingresar a cuenta del Impuesto sobre Sociedades las rentas procedentes de activos financieros siempre que estén representados mediante anotaciones en cuenta, que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español y que hayan sido emitidos a partir del día 1 de enero de 1999.

2) Personas físicas o jurídicas no residentes en España

En el supuesto que los suscriptores sean personas físicas o jurídicas no residentes en España serán aplicables, en su caso, a los rendimientos obtenidos por su inversión en estos valores, las normas y tipos de gravamen recogidos en la legislación vigente en España o, en su caso, los tipos reducidos establecidos en los convenios para evitar la Doble Imposición suscritos por España.

Retenciones

Se aplicará como retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen aplicable a cada residente en función del país de residencia. Como norma general, al residente en los países sin Convenio para evitar la doble imposición se le aplicará el tipo del 25% y al de los países con Convenio el que este establezca.

No obstante, conforme a la normativa vigente, están exentos los intereses y demás rendimientos obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios, así como las ganancias patrimoniales derivadas de bienes muebles, obtenidos sin mediación de establecimiento permanente por residentes en otro Estado miembro de la Unión Europea (artículo 13.1.b de la Ley 41/98 de 9 de diciembre sobre la Renta de no Residentes).

II.1.8 Amortización de los valores

II.1.8.1 Precio de Reembolso

Los pagarés emitidos al amparo del presente programa de emisión se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda, con arreglo a lo descrito en el epígrafe II.1.7 anterior.

II.1.8.2 Modalidades de amortización.

Los plazos de vencimiento de estos pagarés estarán comprendidos entre 7 y 548 días (18 meses). Dentro de estos plazos y a efectos de facilitar su negociación en el mercado secundario, se establece que el número de vencimientos en un mismo mes no será superior a dos, los cuales coincidirán con los días 10 y 25 de cada mes.

El reembolso se efectuará mediante abono en la cuenta abierta a nombre del inversor en la Entidad emisora o abono en la cuenta de la Entidad donde estén depositados los valores de acuerdo con las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación del Mercado AIAF de Renta Fija en el que está prevista la admisión a negociación de estos valores.

II.1.9 Entidades financieras que atenderán el servicio financiero del empréstito.

El servicio financiero del presente programa de emisión será atendido, exclusivamente, por la propia Entidad emisora.

II.1.10 Moneda de la emisión.

Los pagarés objeto del presente Programa de Emisión están expresados en pesetas.

II.1.11 Cuadro del servicio financiero.

Como ya se ha descrito en apartados anteriores, los pagarés son valores emitidos al descuento y no dan derecho al cobro de cupones periódicos. El cuadro financiero para el emisor consta sólo de dos flujos: el efectivo recibido en el momento del desembolso por parte del suscriptor y el nominal reembolsado al mismo a su amortización.

A efectos informativos, de cara al inversor final, se ofrece como anexo 6 una tabla con distintos ejemplos de precios efectivos y rentabilidades para un pagaré de 1 millón de pesetas de nominal contratado a distintos plazos y en base 365:

Como podrá observarse, en los ejemplos de la tabla anteriormente citada se han reflejado, para cada plazo, tres tipos de interés cuya diferencia entre los extremos supone, en todos los casos, una horquilla o margen de negociación entre emisor e inversor de 1 punto.

Con arreglo a los tipos de interés nominales reflejados en la citada tabla quiere decir que:

- . Los pagarés con vencimientos comprendidos entre 7 y 76 días dispondrán de un margen de negociación comprendido entre el 2,45% y el 3,45%.
- . Los pagarés con vencimientos comprendidos entre 77 y 136 días dispondrán de un margen de negociación comprendido entre el 2,65% y el 3,65%.
- . Los pagarés con vencimientos comprendidos entre 137 y 289 días dispondrán de un margen de negociación comprendido entre el 2,80% y el 3,80%.
- . Por último, los pagarés con vencimientos comprendidos entre 290 y 548 días dispondrán de un margen de negociación comprendido entre el 3,20% y el 4,20%

El cálculo de los importes efectivos que figuran en dicha tabla se ha realizado utilizando las fórmulas que aparecen en el epígrafe II.1.3 anterior.

II.1.12 Interés efectivo para el tomador

El tipo de interés efectivo anual para el tenedor se calculará atendiendo al tipo de interés nominal negociado entre el cliente y el emisor, para cada petición y para cada plazo, el cual estará en función de la situación del mercado en el momento de la contratación.

El tipo de interés efectivo (TAE de la operación) se hallará calculando el tipo de actualización que iguale los flujos de la operación, es decir, el importe efectivo de suscripción o adquisición del pagaré, por un lado, y el valor nominal del pagaré en caso de amortización (o valor de enajenación en caso de venta), de otro. La fórmula que da lugar a dicho tipo es la siguiente:

$$i \approx \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{\frac{365}{n}} - 1 \right] \text{ para plazos superiores a 365 días, o } i \approx \left(\frac{N}{E} - 1 \right) * \frac{365}{n} \text{ para plazos iguales o inferiores a 365 días.}$$

en la que :

i= Tipo de interés efectivo expresado en tanto por uno.

N= Valor nominal del pagaré

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición.

n = Número de días de vida del pagaré.

r = 100i (Tipo de interés efectivo expresado en tanto por cien)

II.1.13 Interés efectivo previsto para el Emisor.

El tipo de interés efectivo previsto para el emisor se calculará aplicando la misma fórmula que en el epígrafe II.1.12 anterior, si bien considerando los gastos de emisión como menor importe efectivo recibido. Al negociarse cada pagaré o grupo de pagarés de forma individualizada, teniendo fechas de vencimiento distintas, a tipos nominales distintos y colocándose por importes efectivos diferentes, no es posible calcular a priori el coste para el emisor de estos pagarés.

La estimación de gastos de emisión sobre el saldo vivo máximo, supuesta la total suscripción, asciende a:

<u>Gastos Previstos</u>	<u>Importe en pesetas</u>
Tasas CNMV (incluye admisión a cotización)	5.000.000
Anuncios oficiales	900.000
Derechos SCLV	4.000.000
Estudio y admisión a cotización AIAF	6.000.000
TOTAL	15.900.000

II.1.14 Evaluación del riesgo por parte de una entidad calificadora.

La presente emisión no ha sido objeto de evaluación por ninguna Entidad calificadora. La Entidad emisora ha sido evaluada por la sociedades de rating Moody's y FITCH IBCA, las cuales están reconocidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La primera de ellas otorgó, en noviembre de 1999 una calificación de A1 (Fuerte capacidad para pagar intereses y devolver el principal) a la deuda a largo plazo de la Entidad; una de P1 (Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido) a la deuda a corto y con C+ (Buena fortaleza financiera intrínseca) a su fortaleza financiera. La segunda otorgó, en junio de 1999, una calificación de A+ (Fuerte capacidad para pagar intereses y devolver el principal) a la deuda a largo; de F1 (Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido) a la deuda a corto; de B (Perfil de crédito sólido y sin problemas significativos, y gestión en línea o mejor que la competencia) la individual y de 4 (Respaldo Estatal probable pero no cierto) la legal.

Como referencia para el suscriptor, en los cuadros siguientes se describen las categorías utilizadas por las agencias de rating anteriormente indicadas. Los indicadores 1, 2 y 3 y + que figuran a continuación de una categoría reflejan la posición relativa dentro de la misma. El número 1 representa la posición más fuerte dentro de cada categoría y el número 3 la más débil

<u>DEUDA A LARGO PLAZO</u>		
FICH IBCA	MOODY'S	COMENTARIOS
AAA	Aaa	Capacidad de pago de intereses y devolución del principal enormemente alta.
AA	Aa 1/2 /3	Capacidad muy fuerte para pagar intereses y devolver el principal.
A	A 1/2/3	Fuerte capacidad de pagar interés y devolver el principal. Los factores de protección se consideran adecuados pero pueden ser susceptibles de empeorar en el futuro.
BBB	Baa 1/2/3	La protección de los pagos de interés y del principal puede ser moderada, la capacidad de pago se considera adecuada. Las condiciones de negocios adversas podrían conducir a una capacidad inadecuada para hacer los pagos de interés y del principal.
BB	Ba 1/2/3	Grado especulativo. No se puede considerar que el futuro esté asegurado. La protección del pago de intereses y del principal es muy moderada.
B	B 1/2/3	La garantía de los pagos de interés o del principal puede ser pequeña. Altamente vulnerables a las condiciones adversas de negocio.
CCC	Caa	Vulnerabilidad identificada al incumplimiento. Continuidad de pagos dependiente de que las condiciones financieras, económicas y de los negocios sean favorables.
CC	Ca	Altamente especulativos. Según Moody's incumplen con frecuencia.
C		Incumplimiento actual o inminente.
DDD, DD, D		Valores especulativos. Su valor no puede exceder del valor de reembolso en caso de liquidación o reorganización del sector.

<u>DEUDA A CORTO</u>		
FICH IBCA	MOODY'S	COMENTARIOS
F1+		Extraordinaria capacidad para pagar en el tiempo debido.
F1	P1	Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido.
F2	P2	Fuerte capacidad para pagar en el tiempo debido.
F3	P3	Capacidad satisfactoria para pagar en el tiempo debido.
B,C,D		Grados especulativos. La capacidad para pagar en el tiempo debido podría ser susceptible de sufrir cambios negativos en las condiciones comerciales. Incumplimiento.

<u>FORTALEZA FINANCIERA</u>	
MOODY'S	
RATING	DESCRIPCION
A	Fortaleza financiera intrínseca excepcional. Típicamente, son grandes instituciones, una franquicia de negocio de alto valor y defendible, sólidas magnitudes financieras y un entorno operativo muy atractivo y estable.

B	Gran fortaleza financiera intrínseca. Típicamente, son importantes instituciones con franquicias de negocio con valor y defendibles, buenas magnitudes financieras y un entorno operativo atractivo y estable.
C	Buena fortaleza financiera intrínseca. Típicamente, son instituciones con franquicias de negocio con valor y defendibles que demostrarán magnitudes financieras aceptables en un entorno operativo estable, o superiores a la media en un entorno operativo estable.
D	Fortaleza financiera adecuada, pero puede estar limitada por uno o más de los siguientes factores: una franquicia de negocio vulnerable o en desarrollo; magnitudes financieras débiles o un entorno operativo estable.
E	Fortaleza financiera intrínseca muy débil, requiriendo soporte externo periódico o sugiriendo una necesidad eventual de asistencia externa. Estas instituciones pueden estar limitadas por uno o más de los siguientes factores: una franquicia de negocio de dudoso valor; magnitudes financieras seriamente deficientes en uno o más aspectos; o un entorno operativo altamente inestable.

<u>RATING LEGAL</u>	
FICH IBCA	
RATING	DESCRIPCION
1	Entidades que dependen del Estado o que por su importancia, tanto internacional como doméstica, el Estado los respaldaría si fuera necesario.
2	Entidades que el Estado respaldaría, aún no teniendo garantía legal, por razones de, por ejemplo, relevancia para la economía o relaciones históricas con las autoridades.
3	Entidades respaldadas por instituciones oficiales o que sus accionistas son institucionales, o bien los accionistas son solventes.
4	Respaldo estatal probable pero no cierto.
5	Entidad cuyo respaldo aunque posible puede no ser probable.

<u>RATING INDIVIDUAL</u>	
FICH IBCA	
RATING	DESCRIPCION
A	Entidades muy fuertes en cuanto a su extraordinaria rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo.
B	Entidades fuertes, sin grandes preocupaciones en cuanto a su fuerte rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo.
C	Entidades adecuadas. Sin embargo, pueden presentar aspectos problemáticos en su rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo.
D	Entidades con debilidades internas y externas, con problemas en rentabilidad e integridad de balance, franquicia, dirección, entorno o futuro operativo.
E	Serios problemas que probablemente necesiten ayuda externa.

II.2 Información relativa al procedimiento de colocación y adjudicación de los valores objeto de emisión u oferta que componen el empréstito

II.2.1 Solicitudes de suscripción o adquisición

II.2.1.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores.

El colectivo de potenciales inversores está constituido por el público en general.

II.2.1.2 Aptitud de los valores para cubrir determinadas exigencias legales de inversión.

Los valores ofertados, una vez admitidos a cotización en el Mercado AIAF de Renta Fija, serán aptos para cubrir las exigencias legales de inversión a las que están sometidos determinados inversores institucionales tales como las Sociedades de Seguros, las Instituciones de Inversión Colectiva, los Fondos de Pensiones, las Entidades de Crédito o las Sociedades de Valores.

II.2.1.3 Período de suscripción

El período de duración de este programa será de un año, contado a partir de la fecha de registro del mismo por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A lo largo de este año la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja podrá emitir pagarés al amparo de este programa, siempre que el saldo vivo máximo en circulación no exceda, en cada momento, de 100.000 millones de pesetas.

No obstante, la Entidad emisora se reserva la posibilidad de no emitir nuevos valores cuando por previsiones de tesorería no precise fondos.

II.2.1.4 Tramitación de la suscripción.

Las personas interesadas en suscribir estos pagarés podrán cursar sus peticiones en cualquier oficina de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, dentro del horario de apertura al público, actualmente de 8'30 a 14'30 horas, fijándose en ese momento todos los aspectos de la operación, en particular la fecha de emisión (que coincidirá con la de desembolso), el vencimiento, el importe nominal, el tipo de interés nominal o precio ofertado y el importe efectivo (consecuencia de los anteriores). Supuesto el acuerdo por ambas partes, suscriptor y emisor, se considerará ese día como fecha de contratación y el emisor le entregará un ejemplar de la orden de suscripción realizada.

Los peticionarios deberán tener abierta una cuenta de efectivo y de valores en la Entidad, A aquellos que no las tuvieren se les procederá a abrir dichas cuentas, estando la apertura totalmente libre de gastos para el suscriptor, sin perjuicio de que, posteriormente, se traspasen, a petición del suscriptor, a otras Entidades pagando las comisiones oportunas.

La fecha de desembolso no será antes del segundo día hábil siguiente a la fecha de contratación de la operación. El día del desembolso el emisor enviará al suscriptor un documento acreditativo de la suscripción realizada, por dicho concepto.

El emisor podrá emitir pagarés a medida que el cliente lo solicite, siempre que la petición sea por un mínimo de 15 pagarés de 1.000.000 de pesetas cada uno de ellos y que el vencimiento esté dentro de los límites establecidos en el presente programa.

El emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos valores cuando por previsiones de tesorería no precisase de fondos.

II.2.1.5 Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso.

Los valores se suscribirán por su valor efectivo. En la fecha de emisión de los mismos comenzarán a devengar intereses de acuerdo con el tipo de interés nominal negociado. La fecha de emisión coincidirá con la fecha de desembolso y tendrá lugar, como mínimo, dos días hábiles siguientes a la fecha de contratación de la operación. El desembolso se efectuará mediante cargo en la cuenta indicada por el suscriptor, ya existente en la Entidad o abierta a tal efecto, en la que previamente se habrá efectuado una retención o pago en efectivo.

II.2.1.6 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de los resguardos provisionales.

La Caja entregará al cliente un ejemplar del impreso de orden de compra de valores, como acreditación de la suscripción realizada.

II.2.2 Colocación y adjudicación de valores

II.2.2.1 Entidades Colocadoras.

Al margen de la entidad emisora, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, no intervendrá ninguna otra entidad en la colocación de la presente emisión.

II.2.2.2 Entidades Directoras.

No interviene en el programa de emisión ninguna entidad que actúe como directora.

II.2.2.3 Entidades Aseguradoras.

No interviene ninguna entidad que actúe como aseguradora de la emisión.

II.2.2.4 Criterios y procedimientos para la colocación y adjudicación de los valores.

No procede informar sobre este epígrafe.

II.2.2.5 Prorratio.

Dadas las características del presente programa no existe la posibilidad de prorratio.

II.2.3 Forma y plazo de entrega de la documentación acreditativa de los valores.

Los pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta, por tanto se seguirán los mecanismos establecidos por las normas de funcionamiento del Mercado AIAF de Renta Fija en cuanto a su inscripción en el Registro de Anotaciones en Cuenta. Asimismo, la documentación acreditativa de haberse realizado esta inscripción a favor de los titulares de los valores se registrará en cada momento por las normas establecidas por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (SCLV) entidad encargada del registro contable.

La Entidad emisora entregará al inversor, en la fecha de contratación, un ejemplar de la orden de suscripción como confirmación de la petición realizada. En la fecha de desembolso, el emisor remitirá un documento acreditativo de la operación realizada por dicho concepto.

II.2.4 Sindicato de bonistas.

No es aplicable al presente programa de emisión.

II.3 INFORMACION LEGAL Y ACUERDOS SOCIALES

II.3.1 Acuerdos sociales.

Se incluyen como anexos 3 y 5 y forman parte integrante del folleto los acuerdos de la Asamblea General celebrada el 17 de junio de 1999 y del Consejo de Administración de la entidad celebrado el 23 de febrero de 2000.

De acuerdo con la delegación efectuada por la Asamblea General para la emisión de activos financieros limitando el importe máximo del saldo vivo, es decir, pendiente de amortización, para el conjunto de los mismos al 50% del activo total del Balance Público de la Entidad, se hace constar que dicho saldo vivo alcanzó, a 29-02-00, para el conjunto de las emisiones realizadas tanto en el mercado nacional como en el internacional, los seiscientos dieciocho mil novecientos sesenta y

cuatro millones de pesetas (618.964 millones), cantidad ésta inferior al límite antes mencionado el cual, en la misma fecha, se situó en un billón trescientos quince mil novecientos setenta y dos millones de pesetas (1.315.972 millones).

II.3.2 Oferta pública de venta.

No procede informar sobre este epígrafe.

II.3.4 Autorización administrativa.

Dadas sus características, la presente emisión no precisa de autorización previa por parte de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

II.3.5 Régimen jurídico de los valores

Los pagarés gozarán de la naturaleza jurídica de los valores negociables con rendimiento implícito. En su condición de valores negociables, quedan sujetos al régimen jurídico previsto para los mismos en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Tal y como se detalla en el epígrafe II.3.7, siguiente, los pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta, realizándose su transmisión por transferencia contable, de tal forma que la Ley Cambiaria y del Cheque no les resulta de aplicación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del R.D.116/1992, los pagarés representados mediante anotaciones en cuenta se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable. Una vez practicada la referida inscripción, los pagarés quedarán sometidos a las normas previstas en el capítulo II del título Y de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y en el R.D. 116/1992.

Los titulares de los pagarés serán identificados como tales según resulte del registro contable de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., que será designado como entidad encargada del registro contable de pagarés, de forma que se efectúe la compensación y liquidación de los pagarés de acuerdo con las normas funcionamiento que respecto de valores emitidos a cotización en AIAF y representados mediante anotaciones en cuenta tanga establecidas o puedan ser aprobadas en el futuro por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

De conformidad con el artículo 15 del R.D. 116/1992, la persona o entidad que aparezca legitimada en los asientos del registro contable se presumirá titular legítimo de los pagarés respectivos y, en consecuencia, podrá exigir de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja que realice en su favor las prestaciones a que den derecho los pagarés. Asimismo, de conformidad con el artículo 18 del R.D. 116/1992, la legitimación para la transmisión y el ejercicio de los derechos derivados de los pagarés podrá acreditarse mediante la exhibición de certificados de legitimación en los que constarán las menciones legalmente exigidas y que se expedirán a solicitud y coste del titular de los pagarés en cuestión. Dichos certificados no conferirán más derechos que los relativos a la legitimación.

Los pagarés podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en Derecho. La titularidad de cada pagaré se transmitirá por transferencia contable. La inscripción de la transmisión a favor del adquirente en el registro contable producirá los mismos efectos que la transmisión de los títulos y desde ese momento la transmisión será oponible a terceros. En este sentido, el tercero que adquiera a título oneroso los pagarés representados por anotaciones en cuenta de persona que, según los asientos del registro contable, aparezca legitimada para transmitirlos, no estará sujeta a reivindicación, a no ser que en el momento de la adquisición haya obrado de mala fe o con culpa grave.

La constitución de derechos reales limitados u otra clase de gravámenes sobre los pagarés deberá inscribirse en la cuenta correspondiente. La inscripción de la prenda equivale al desplazamiento posesorio del título. La constitución del gravamen será oponible a terceros desde el momento en que haya practicado la correspondiente inscripción.

II.3.6 Garantías de la emisión

La emisión queda garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con arreglo a derecho.

Los valores que se emiten no presentan ninguna particularidad a efectos de prelación de créditos.

II.3.7 Forma y representación de los valores.

Los pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta. El registro contable de la emisión corre a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (SCLV), cuyo domicilio social está ubicado en Madrid, calle Orense, número 34.

II.3.8 Legislación y tribunales competentes.

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja lanza su Primer Programa de Emisión de Pagarés, conforme a la Ley 24/88, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/98, de 16 de noviembre; R.D. 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de valores, modificado por el R.D. 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores, la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 12 de julio de 1993 sobre folletos informativos y otros desarrollos del R.D. 291/1992 y la Circular 2/1999 de la CNMV.

En caso de litigio, las partes, emisor y tenedor, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia de Valencia.

II.3.9 Libre transmisibilidad de valores.

No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de los valores y sus derechos, estando sujetos a la normativa citada en el epígrafe anterior.

II.3.10 Acuerdos adoptados para solicitar la admisión a negociación de los valores.

A medida que se vayan emitiendo los pagarés y conforme al acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de febrero de 2000, la Entidad emisora se compromete a solicitar y aportar la oportuna documentación para obtener la admisión a cotización en el mercado AIAF de Renta Fija.

II.4 Información relativa a la admisión a Bolsa o a algún mercado secundario organizado oficial o no de los valores que componen el empréstito

II.4.1 Mercados secundarios organizados y plazo de admisión a cotización.

El Emisor solicitará la admisión a cotización del presente Programa en el Mercado AIAF de Renta Fija. La Entidad emisora se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete días a contar desde la fecha de emisión de los valores. A estos efectos, se recuerda que, como ya se ha indicado en epígrafes anteriores, la fecha de emisión coincide con la fecha de desembolso. En ningún caso, el plazo superará el vencimiento de los pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo se harán públicos los motivos del retraso a través de un diario de difusión nacional, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el emisor.

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, conoce y acepta cumplir los requisitos y condiciones exigidas para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en el mercado AIAF de Renta Fija, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.

II.4.2 Datos relativos a la negociación de empréstitos admitidos a negociación en mercados secundarios organizados o no españoles

II.4.2.1 Cuadros resumen.

Los valores nombrados a continuación cotizan en la Bolsa de Valores de Valencia.

Con fecha 15 de Mayo de 1.989 fueron admitidos a cotización oficial los 30.000 valores, de 100.000 pesetas nominales cada uno de ellos, correspondientes a la Tercera Emisión de Obligaciones Subordinadas.

La Cuarta Emisión de Obligaciones Subordinadas compuesta actualmente por 62.084 valores, de 50.000 pesetas nominales cada uno de ellos, representativos de 3.104'2 millones de pesetas nominales, fue admitida a cotización oficial con fecha 28 de agosto de 1.991.

Con fecha 16 de septiembre de 1.997 ha sido admitida a cotización oficial la Quinta Emisión de Bonos de Tesorería, compuesta de 25.000 valores de 100.000 pesetas cada uno de ellos, representativos de 2.500 millones de pesetas nominales.

Con fecha 11 de diciembre de 1998 se han admitido a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 100.000 bonos de 100.000 pesetas cada uno de ellos, correspondientes a la Sexta Emisión de Bonos de Tesorería, representativos de 10.000 millones de pesetas nominales.

Con fecha 17 de febrero de 1999 se han admitido a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 100.000 bonos de 100.000 pesetas cada uno de ellos, correspondientes a la Séptima Emisión de Bonos de Tesorería.

Con fecha 26 de mayo de 1999 se han admitido a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 200.000 bonos de 100.000 pesetas cada uno de ellos correspondientes a la Octava Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 3 de junio de 1999 se han admitido a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 200.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Novena Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 23 de julio de 1999 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 200.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Décima Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 10 de septiembre de 1999 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 200.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Undécima Emisión de Bonos de Tesorería, así como los 100.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Duodécima Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 20 de octubre de 1999 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 200.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Decimotercera Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 1 de diciembre de 1999 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 300.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Decimocuarta Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 5 de enero de 2000 fueron admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 200.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Decimoquinta Emisión de Bonos de Tesorería.

El día 16 de marzo de 2000 han sido admitidos a cotización oficial en la Bolsa de Valencia los 300.000 bonos de 600 euros cada uno de ellos correspondientes a la Decimosexta Emisión de Bonos de Tesorería los cuales se amortizarán el 10 de enero de 2010.

Con fecha 13 de marzo de 2000 el Mercado AIAF de Renta Fija ha admitido a cotización, en primera fase, los 177 bonos de 100.000 euros cada uno de ellos correspondientes a la Decimoséptima Emisión de Bonos de Tesorería los cuales se amortizarán el 21 de enero de 2005.

Con motivo de la fusión por absorción de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja con la antigua Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto, se relacionan las dos emisiones de Obligaciones Subordinadas de ésta última las cuales, a efectos de identificación, seguirán manteniendo su denominación original. Estas son:

Emisión de 30-06-89, compuesta de 3.000 obligaciones, de 100.000 pesetas cada uno de ellas, representativos de 300 millones de pesetas nominales, la cual fue admitida a cotización oficial el día 23 de agosto de 1990.

Emisión de 30-06-92, compuesta de 2.500 obligaciones, de 100.000 pesetas cada uno de ellas, representativos de 250 millones de pesetas nominales, admitida a cotización con fecha 5 de febrero de 1993.

Se ofrecen seguidamente una serie de cuadros, correspondientes a los últimos seis meses, en los que se recoge, en relación con las emisiones en vigor puestas en circulación por la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, la información relativa a fechas de emisión y amortización, número de títulos y nominal de cada uno de ellos, volumen nominal negociado mes a mes, frecuencia de cotización en porcentaje, y cambios máximo, mínimo y medio.

TERCERA EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Fecha de emisión: 15/05/1989 N° Valores: 30.000
 Fecha de amortización: Perpétua (Volunt. 16/1/2009) Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	30.400.000	100,000	100,000	100,000	83
oct-99	23.500.000	100,000	100,000	100,000	74
nov-99	25.500.000	100,000	100,000	100,000	78
dic-99	57.300.000	100,000	100,000	100,000	83
ene-00	97.100.000	100,000	100,000	100,000	78
feb-00	42.000.000	100,000	100,000	100,000	83

CUARTA EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Fecha de emisión: 24/09/1990 N° Valores: 62.084
 Fecha de amortización: 24/09/2000 (Opcional 24/03/96) Nominal valor: 50.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	23.100.000	101,500	100,000	100,359	87
oct-99	19.700.000	101,000	100,000	100,949	87
nov-99	38.400.000	101,000	100,000	100,966	83
dic-99	44.100.000	101,000	101,000	101,000	70
ene-00	29.750.000	101,000	100,000	100,955	83
feb-00	27.900.000	102,000	101,000	101,018	87

EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS ANTIGUA CAJA SAGUNTO

Fecha de emisión: 30/06/1989 N° Valores: 3.000
 Fecha de amortización: Perpetua (Volunt. 30/06/2009) Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	500.000	101,000	101,000	101,000	4
oct-99	500.000	101,000	101,000	101,000	4
nov-99	1.000.000	101,000	101,000	101,000	4
dic-99	1.700.000	101,000	101,000	101,000	9
ene-00	400.000	101,000	101,000	101,000	4
feb-00	1.800.000	101,000	101,000	101,000	9

EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS ANTIGUA CAJA SAGUNTO

Fecha de emisión: 30/06/1992 N° Valores: 2.500
 Fecha de amortización: Perpetua (Volunt. 30/06/2012) Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	200.000	101,000	101,000	101,000	9
oct-99	400.000	101,000	101,000	101,000	9
nov-99	500.000	101,000	101,000	101,000	4
dic-99	400.000	101,000	101,000	101,000	9
ene-00	900.000	101,000	101,000	101,000	9
feb-00	-	-	-	-	-

QUINTA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 12/06/1997 N° Valores: 25.000
 Fecha de amortización: 30/04/2001 Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	8.600.000	118,000	117,000	117,762	26
oct-99	6.000.000	120,000	119,000	119,083	26
nov-99	300.000	119,000	119,000	119,000	4
dic-99	21.300.000	120,000	119,000	119,939	17
ene-00	3.000.000	121,000	121,000	121,000	9
feb-00	34.900.000	124,000	122,000	123,713	35

SEXTA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 10/07/1998 N° Valores: 100.000
 Fecha de amortización: 10/09/2001 Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	24.600.000	104,500	103,000	104,368	48
oct-99	19.300.000	105,000	104,000	104,762	43
nov-99	28.800.000	105,500	104,500	105,380	52
dic-99	24.200.000	106,500	104,500	105,930	52
ene-00	39.900.000	107,000	105,500	106,664	48
feb-00	43.400.000	109,000	107,000	107,765	61

SEPTIMA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 02/09/1998 N° Valores: 100.000
 Fecha de amortización: 02/11/2001 Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	22.100.000	103,000	102,500	102,905	70
oct-99	34.300.000	104,000	102,000	103,254	65
nov-99	36.100.000	103,500	102,500	103,313	61
dic-99	42.500.000	104,500	103,500	104,178	83
ene-00	33.400.000	105,000	104,500	104,858	65
feb-00	32.500.000	105,500	102,500	105,142	61

OCTAVA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 01/12/1998 N° Valores: 200.000
 Fecha de amortización: 01/03/2009 Nominal valor: 100.000 ptas.

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	80.300.000	100,500	100,000	100,002	87
oct-99	87.000.000	100,000	100,000	100,000	70
nov-99	86.100.000	100,250	100,000	100,072	83
dic-99	206.300.000	100,250	100,000	100,082	74
ene-00	112.800.000	100,000	100,000	100,000	78
feb-00	141.200.000	100,500	99,380	100,058	83

NOVENA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 01/02/1999 N° Valores: 200.000
 Fecha de amortización: 30/03/2011 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	541.200	101,000	100,000	100,012	91
oct-99	1.192.800	100,000	100,000	100,000	87
nov-99	802.800	100,750	100,000	100,003	91
dic-99	723.600	100,500	100,000	100,002	83
ene-00	1.447.800	100,000	100,000	100,000	83
feb-00	1.608.600	101,000	100,000	100,187	91

DECIMA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 01/03/1999 N° Valores: 200.000
 Fecha de amortización: 30/04/2011 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	664.800	100,000	100,000	100,000	96
oct-99	588.000	100,000	100,000	100,000	83
nov-99	2.457.000	101,000	100,000	100,019	91
dic-99	881.400	100,500	100,000	100,055	83
ene-00	634.200	100,000	100,000	100,000	78
feb-00	1.380.600	100,000	100,000	100,000	91

UNDECIMA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 24/03/1999 N° Valores: 200.000
 Fecha de amortización: 01/06/2011 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	1.956.600	100,000	100,000	100,000	57
oct-99	1.167.000	101,000	100,000	100,031	87
nov-99	916.200	100,750	100,000	100,141	91
dic-99	1.395.000	100,000	100,000	100,000	83
ene-00	1.373.400	100,000	100,000	100,000	83
feb-00	837.600	100,630	100,000	100,011	91

DUODECIMA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 31/03/1999 N° Valores: 100.000
 Fecha de amortización: 15/06/2002 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	434.400	100,000	100,000	100,000	57
oct-99	449.400	100,000	100,000	100,000	78
nov-99	364.200	100,000	100,000	100,000	74
dic-99	321.600	100,000	100,000	100,000	65
ene-00	438.600	100,000	100,000	100,000	78
feb-00	612.600	100,000	100,000	100,000	74

DECIMOTERCERA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 11/06/1999 N° Valores: 200.000
 Fecha de amortización: 15/07/2011 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	-	-	-	-	-
oct-99	1.156.200	100,000	100,000	100,000	30
nov-99	1.390.000	100,000	100,000	100,000	87
dic-99	1.555.800	100,500	100,000	100,097	78
ene-00	2.976.600	100,000	100,000	100,000	83
feb-00	1.285.200	100,500	100,000	100,002	91

DECIMOCUARTA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 05/07/1999 N° Valores: 300.000
 Fecha de amortización: 17/08/2011 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	-	-	-	-	-
oct-99	-	-	-	-	-
nov-99	-	-	-	-	-
dic-99	4.408.800	100,000	100,000	100,000	78
ene-00	3.252.600	100,750	100,000	100,183	83
feb-00	6.498.000	101,000	100,000	100,268	91

DECIMOQUINTA EMISION DE BONOS DE TESORERIA

Fecha de emisión: 16/08/1999 N° Valores: 200.000
 Fecha de amortización: 15/10/2011 Nominal valor: 600 euros

MES	NOMINAL	CAMBIO MAXIMO	CAMBIO MINIMO	CAMBIO MEDIO	% FRECUENCIA COTIZACION
sep-99	-	-	-	-	-
oct-99	-	-	-	-	-
nov-99	-	-	-	-	-
dic-99	4.408.800	100,000	100,000	100,000	78
ene-00	2.320.800	100,000	100,000	100,000	70
feb-00	2.320.200	100,000	100,000	100,000	91

Dado que las emisiones decimosexta y decimoséptima de bonos de tesorería han sido admitidas a cotización los días 16 y 13 de marzo, respectivamente, no existen datos de transacciones en mercados secundarios organizados a 29 de febrero de 2000.

II.4.2 Entidades que ofrecen contrapartida.

No existe ninguna entidad que esté obligada por contrato a ofrecer contrapartida a fin de facilitar liquidez al programa de emisión.

II.4.3 Empréstitos emitidos en mercados internacionales.

En el momento de elaborar el presente folleto están admitidos a negociación en la Bolsa de Londres ocho emisiones de bonos, que forman parte del programa EMTN en moneda extranjera puestas en circulación por Bancaja International Finance y una emisión de deuda subordinada puesta en circulación por Bancaja International Capital, ambas sociedades integrantes del Grupo Bancaja..

Emisión y Serie	Tipos de Interés	Fechas de Amortiz.	Valor Nominal		
			2000	1999	1998
BONOS EMTN Dólares USA	(1)	2002	42.821	39.342	35.652
BONOS EMTN Marcos alemanes	(2)	2003	17.014	17.014	17.014
BONOS EMTN Dólares USA	(3)	2000	42.821	39.342	35.652
BONOS EMTN ECUS	(4)	2005	21.630	21.630	21.630
BONOS EMTN Liras italianas	7'5%	2004	11.171	11.171	11.171
DEUDA SUBORDINADA Dólar USA	(5)	2007	34.257	31.474	28.522
BONOS EMTN Euros	(6)	2002	9.983	9.983	-
BONOS EMTN Euros	(7)	2001	58.235	58.235	-
BONOS EMTN Euros	(8)	2005	49.916	58.235	-
TOTALES			287.848	228.191	149.641

- (1) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés US \$ LIBOR 90 días más 0'03125 puntos.
- (2) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés DM LIBOR 90 días más 0'0625 puntos.
- (3) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés US \$ LIBOR 90 días más 0'05863 puntos.
- (4) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés ECU LIBOR 90 días más 0'05 puntos.
- (5) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés US \$ LIBOR 90 días más 0'4 puntos.
- (6) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés EURIBOR 90 días más 0'09 puntos.
- (7) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés EURIBOR 90 días más 0'02761 puntos.
- (8) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés EURIBOR 90 días más 0'18 puntos

II.5 Finalidad de la operación y su efecto en las cargas y servicio de la financiación ajena de la Entidad emisora

II.5.1 Finalidad de la operación

El destino del importe neto del programa de emisión es el reforzamiento de la estructura financiera de la Entidad, mediante la captación de recursos a corto plazo.

II.5.2 Cargas y servicio de la financiación durante el ejercicio corriente y los dos anteriores, y proyección para los próximos tres años. (Importes expresados en millones de pesetas).

Sirva como preámbulo que la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, no ha incurrido jamás en incumplimiento de los pagos, tanto en concepto de intereses como por devolución del principal. Seguidamente, se facilita el siguiente cuadro:

EMISIONES		1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003
<u>CEDULAS HIPOTECARIAS</u>							
12ª emisión	Intereses	288,2	--	--	--	--	--
	Capital	12.049,8	---	---	---	---	---
13ª emisión	Intereses	38,7	--	--	--	--	--
	Capital	1.348,7	---	---	---	---	---
14ª emisión	Intereses	533,4	359,3	363,3	--	--	--
	Capital	---	---	15.000,0	---	---	---
15ª emisión	Intereses	812,7	502,9	548,8	--	--	--
	Capital	--	--	20.000,0	--	--	--
16ª emisión	Intereses	566,4	679,4	680,8	567,4	--	--
	Capital	---	---	---	24.385,5	---	---
<u>BONOS TESORERIA</u>							
5ª emisión	Intereses	--	574,9	--	--	--	--
	Capital	--	--	--	2.500,0	--	--
6ª emisión	Intereses	--	659,2	--	--	--	--
	Capital	--	--	--	10.000,0	--	--
7ª emisión	Intereses	--	457,8	--	--	--	--
	Capital	--	--	--	10.000,0	--	--
8ª emisión	Intereses	--	639,8	849,1	849,1	849,1	849,1
	Capital	--	--	--	--	--	--
9ª emisión	Intereses	--	596,0	793,2	793,2	793,2	793,2
	Capital	--	--	--	--	--	--
10ª emisión	Intereses	--	595,6	794,0	794,0	794,0	794,0
	Capital	--	--	--	--	--	--
11ª emisión	Intereses	--	397,6	793,5	793,5	793,5	793,5
	Capital	--	--	--	--	--	--
12ª emisión	Intereses	--	19,9	--	--	--	--
	Capital	--	--	--	--	9.983,2	--
13ª emisión	Intereses	--	395,1	790,1	790,1	790,1	790,1
	Capital	--	--	--	--	--	--
14ª emisión	Intereses	--	591,9	1.184,0	1.184,0	1.184,0	1.184,0
	Capital	--	--	--	--	--	--
15ª emisión	Intereses	--	165,2	794,0	794,0	794,0	794,0
	Capital	--	--	--	--	--	--
16ª emisión	Intereses	--	--	790,2	1.052,3	1.052,3	1.052,3
	Capital	--	--	--	--	--	--
17ª emisión	Intereses	--	--	--	--	--	--
	Capital	--	--	--	--	--	--
Em.7ª,8ªy9ª	Intereses	--	--	106,2	106,2	106,2	106,2
B. Murcia	Capital	---	---	---	---	---	3.000,0
<u>OBLIGACIONES SUBORDINADAS</u>							
2ª emisión	Intereses	70,0	---	---	---	---	---
	Capital	4.800,0	---	---	---	---	---
3ª emisión	Intereses	141,3	115,2	90,0	90,0	90,0	90,0
	Capital	---	---	---	---	---	---
4ª emisión	Intereses	155,0	127,9	70,1	---	---	---
	Capital	---	---	3.104,2	---	---	---
Em. 15-12-88	Intereses	11,9	---	---	---	---	---
CAS	Capital	250,0	---	---	---	---	---
Em. 30-06-89	Intereses	15,0	15,0	15,6	15,6	15,6	15,6
CAS	Capital	---	---	---	---	---	---
Em. 30-06-92	Intereses	12,5	12,5	13,0	13,0	13,0	13,0
CAS	Capital	---	---	---	---	---	---
Em. 30-04-99	Intereses	---	157,6	315,2	315,2	315,2	315,2
B. Valencia	Capital	---	---	---	---	---	---
Partic.Pref. A/B	Intereses	---	1.658,5	3.316,9	4.422,6	4.422,6	4.422,6
B.Euroc.Finan.	Capital	---	---	---	---	---	---
	TOTAL	21.093,6	8.721,3	50.412,2	59.465,7	21.996,0	15.012,8

La cifra, a 29.02.00, correspondiente a fianzas, avales y cauciones alcanzó la cantidad de 297.011 millones de pesetas.

Las cargas y el servicio de financiación correspondientes al ejercicio anterior y al ejercicio corriente, así como la proyección para los tres próximos ejercicios expresadas en millones de euros son las siguientes:

EMISIONES		1.999	2.000	2.001	2.002	2.003
CEDULAS HIPOTECARIAS						
14ª emisión	Intereses	2,2	2,2	---	---	---
	Capital	---	90,2	---	---	---
15ª emisión	Intereses	3,0	3,3	---	---	---
	Capital	---	120,2	---	---	---
16ª emisión	Intereses	4,1	4,1	3,4	---	---
	Capital	---	---	146,6	---	---
BONOS TESORERIA						
5ª emisión	Intereses	3,5	---	---	---	---
	Capital	---	---	15,0	---	---
6ª emisión	Intereses	4,0	---	---	---	---
	Capital	---	---	60,1	---	---
7ª emisión	Intereses	2,8	---	---	---	---
	Capital	---	---	60,1	---	---
8ª emisión	Intereses	3,8	5,1	5,1	5,1	5,1
	Capital	---	---	---	---	---
9ª emisión	Intereses	3,6	4,8	4,8	4,8	4,8
	Capital	---	---	---	---	---
10ª emisión	Intereses	3,6	4,8	4,8	4,8	4,8
	Capital	---	---	---	---	---
11ª emisión	Intereses	2,4	4,8	4,8	4,8	4,8
	Capital	---	---	---	---	---
12ª emisión	Intereses	0,1	---	---	---	---
	Capital	---	---	---	60,0	---
13ª emisión	Intereses	2,4	4,7	4,7	4,7	4,7
	Capital	---	---	---	---	---
14ª emisión	Intereses	3,6	7,1	7,1	7,1	7,1
	Capital	---	---	---	---	---
15ª emisión	Intereses	1,0	4,8	4,8	4,8	4,8
	Capital	---	---	---	---	---
16ª emisión	Intereses	---	4,7	6,3	6,3	6,3
	Capital	---	---	---	---	---
17ª emisión	Intereses	---	---	---	---	---
	Capital	---	---	---	---	---
Em. 7ª, 8ª y 9ª	Intereses	---	0,6	0,6	0,6	0,6
B. Murcia	Capital	---	---	---	---	18,0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS						
3ª emisión	Intereses	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5
	Capital	---	---	---	---	---
4ª emisión	Intereses	0,8	0,4	---	---	---
	Capital	---	18,7	---	---	---
Em. 30-06-89	Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
CAS	Capital	---	---	---	---	---
Em. 30-06-92	Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
CAS	Capital	---	---	---	---	---
Em. 30-04-99	Intereses	0,9	1,9	1,9	1,9	1,9
B. Valencia	Capital	---	---	---	---	---
Partic.Pref. A/B	Intereses	10,0	19,9	26,6	26,6	26,6
B.Euroc.Finan.	Capital	---	---	---	---	---
	TOTAL	52,7	303,0	357,4	132,2	90,2

La cifra, a 29.02.00, correspondiente a fianzas, avales y cauciones alcanzó la cantidad de 1.785,072061 millones de euros.

CAPITULO III

III. EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACION Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 Identificación

Razón Social:

Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

Domicilio social:

Caballeros, 2, Castellón-12001.

Código de Identificación Fiscal:

G-46002804

Sede Central Operativa:

Pintor Sorolla, 8 Valencia-46002

Denominación Comercial:

Bancaja o Bancaixa, indistintamente, en cualquiera de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.

CNAE: 081.0; Sector 4; Grupo 1

III.1.2 Objeto social

El objeto social de la Entidad está descrito en los Artículos de sus Estatutos que, a continuación, se transcriben:

Artículo 3º.- Exenta de ánimo de lucro mercantil, tiene por único y exclusivo objeto contribuir a la consecución de intereses generales, a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y, para ello, sus fines fundamentales son:

- 1) Facilitar la formación y capitalización del ahorro, administrarlo celosamente y hacerlo productivo.
- 2) Propagar la práctica individual y colectiva de la virtud social del ahorro, el cual procurará estimular con la concesión de premios o en la forma que considere más adecuada.
- 3) Atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de préstamo, crédito, descuento, aval, comercio exterior y cualesquiera otras legalmente autorizadas.
- 4) Facilitar a sus impositores la adquisición de bienes muebles e inmuebles, que les permita la creación de su patrimonio familiar.
- 5) Promover, construir, vender y arrendar viviendas, libres o de protección oficial, locales comerciales y aparcamientos para vehículos.
- 6) Realizar inversiones productivas que contribuyan al incremento de riqueza y desarrollo económico, en especial, de su zona de actuación.

7) Mantener el Monte de Piedad.

8) Crear y mantener Obras Sociales propias o en colaboración, conforme a las normas vigentes, financiadas con los excedentes asignados a tal fin, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y al progreso cultural y social de su zona de influencia.

Artículo 4º.- Para el debido cumplimiento de las finalidades enunciadas en el artículo anterior, los excedentes líquidos obtenidos en cada ejercicio se destinarán a sanear el activo, constituir reservas y realizar las Obras Benéfico-Sociales de la Entidad.

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 Datos de constitución

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, fundada el 12 de mayo de 1.878 por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia con la denominación Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, es una Entidad de crédito de naturaleza fundacional y carácter benéfico-social, exenta de ánimo de lucro y bajo el protectorado de la Generalitat Valenciana, que para el cumplimiento de sus fines desarrolla actividades crediticias y bancarias. La vida social de la Entidad tiene una duración indefinida.

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros de Valencia, que en el ejercicio de 1989 incorporó por fusión la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe, y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, por absorción de esta última, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas Entidades adoptados con fecha 16 de marzo de 1991. La fusión por absorción de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón en la Caja de Ahorros de Valencia fue autorizada por Orden de 2 de octubre de 1991 de la Consellería d'Economía i Hisenda de la Generalitat Valenciana. El Consejo de Administración de la Entidad, en su reunión del día 4 de febrero de 1993, acordó aprobar el proyecto de fusión de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto.

No obstante, se deja constancia del proceso de orden administrativo iniciado por el Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana impugnando la validez de la Orden de la Consellería de Economía i Hisenda de la Generalitat Valenciana que autorizó la fusión de la Entidad con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, la cual se encuentra pendiente de resolución por el Tribunal Supremo.

Las citadas fusiones se encuentran debidamente inscritas en el Registro Mercantil de Castellón de la Plana y en el Registro del Banco de España, así como en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Valenciana.

Datos de inscripción:

- Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España. número 49, folio 30.
- Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Valenciana. Conselleria d'Hisenda. Número 4.
- Registro Mercantil de Castellón, al tomo 532 de Sociedades, Libro 99 de la Sección General, Folio 1, Hoja número CS2749, Inscripción 1ª.

La Entidad, que tiene personalidad jurídica, está constituida de acuerdo con las disposiciones legales de carácter general y con arreglo a las específicas dictadas para el desenvolvimiento de las Cajas de Ahorros, a cuyas normas se ajustan sus Estatutos y Reglamentos.

Los estatutos y reglamento de la Institución fueron adaptados a los textos aprobados el 11 de septiembre de 1997 por la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, y autorizados mediante resolución del Instituto Valenciano de Finanzas de fecha 8 de octubre de 1997.

Los Estatutos de la Institución, estados contables y económico-financieros, así como cualquier documento citado en este folleto, o cuya existencia se derive de su contenido, podrán ser consultados en la sede central operativa de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, calle Pintor Sorolla, nº 8.

Existe un folleto gratuito de la presente emisión, a disposición del público, en el domicilio social, así como en todas las sucursales de la Entidad.

III.2.2 Legislación aplicable y forma jurídica

La naturaleza jurídica del emisor es la de una Caja de Ahorros. La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, está sometida a la legislación de carácter general, a la dictada para Establecimientos de Crédito, la Ley 31/1985, de 2 de agosto, sobre regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de las Cajas de Ahorros, Ley 22/1988, de 29 de julio, sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito, legislación complementaria, y conforme a sus propios Estatutos.

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, por ser Institución benéfica, carece de capital social propiamente dicho, nutriéndose sus fondos propios de los beneficios anuales. (Ver detalle de su composición y evolución en la página 61)

III.3.1 Recursos propios.

Los recursos propios correspondientes a los ejercicios de 1997, 1998 y 1999 han alcanzado la cifra de 168.076, 179.365 y 252.375 millones de pesetas, lo que se traduce en unos coeficientes de solvencia de 11'60%, 9'31% y 11%, superiores en 3'60, 1'31 y 3 puntos, respectivamente, al 8% mínimo requerido.

III.3.2 No es aplicable.

III.3.3 No es aplicable.

III.3.4 No es aplicable.

No obstante, la Asamblea General autorizó en la sesión ordinaria celebrada el 17 de junio de 1.999 la emisión de Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesorería, Obligaciones, Deuda Subordinada y cualesquiera otros activos financieros, incluso Cuotas Participativas, hasta un importe máximo de saldo vivo, es decir, pendiente de amortización, para el conjunto de los mismos equivalente al 50% del activo total del Balance Público de la Entidad.

El valor nominal de las emisiones en circulación a 29.02.00 y no amortizadas es:

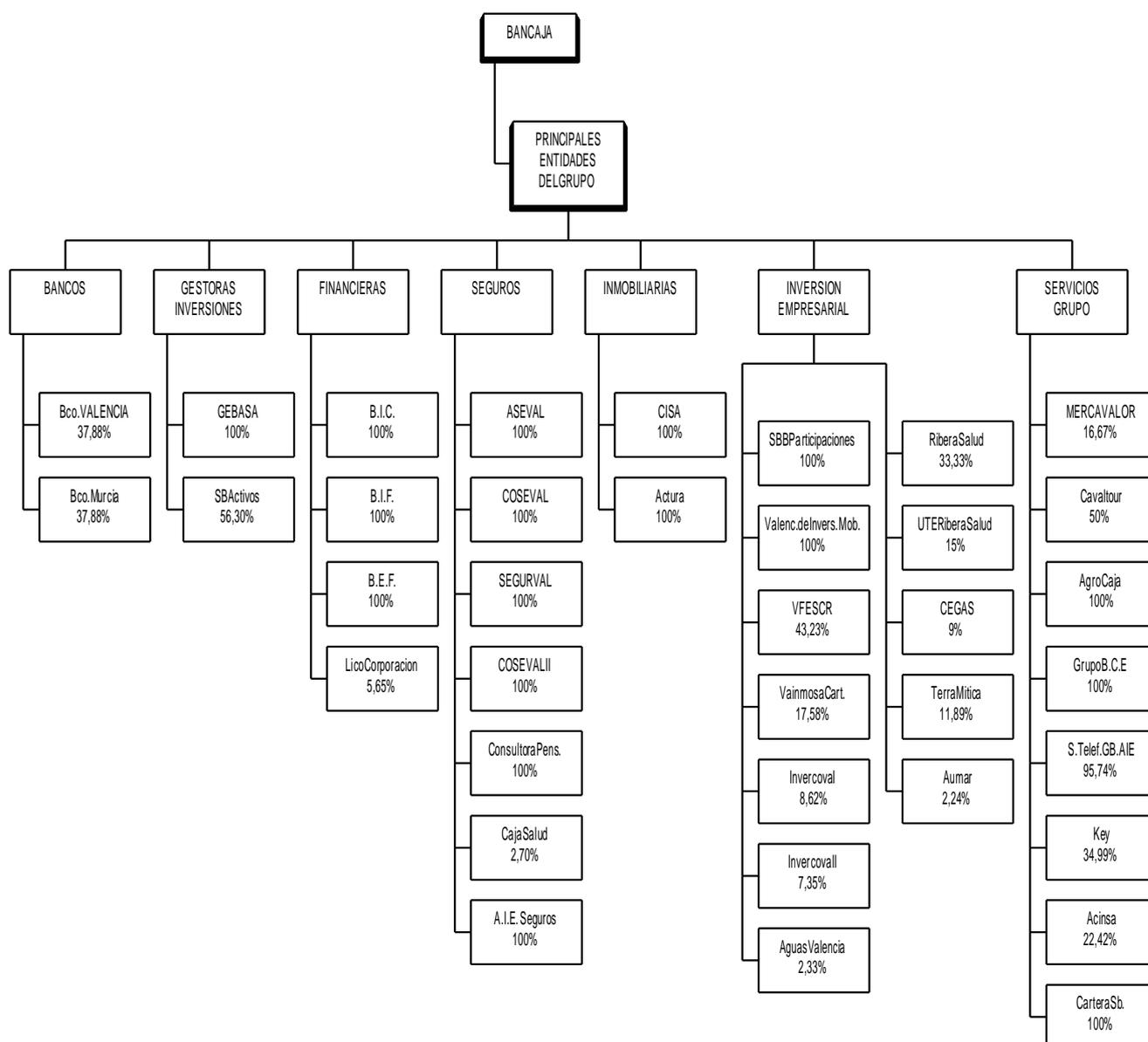
Millones de ptas.

- Deuda Subordinada.....	40.911.-
- Cédulas Hipotecarias.....	59.386.-
- Bonos de Tesorería.....	468.751.-
- Participaciones Preferentes	<u>49.916</u>
- TOTAL.....	618.964.-

III.3.5 No es aplicable.

III.3.6 Grupo de Sociedades

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, participa, a 31.12.99, con al menos un veinte por cien del capital en el caso de sociedades no cotizadas en Bolsa o un 3% en aquellas que sí coticen, de las sociedades que figuran en el gráfico que se ofrece a continuación:



III.4 Información de las Sociedades que consolidan con la Entidad matriz (*)

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, es la Entidad matriz en torno a la cual consolidan las siguientes sociedades: Banco de Valencia, S.A.; Banco de Murcia, S.A.; Gestora Bancaja S.I.I.C., S.A. (GEBASA); Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.; SBB Participaciones, S.L.; Bageva Inversiones, S.A.; Servicom 2000, S.L.; Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.; Cartera de Inmuebles S.A.; Bancaja International Capital; Bancaja International Finance; Bancaja Eurocapital Finance; S.B. Activos, Agencia de Valores, S.A.; Cartera S.B., S.A.; Sindigestión, S.G.I.I.C., S.A.; Sinbdibank, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones y Servicio Telefónico G.B. Agrupación de interés económico, consolidadas todas ellas según el criterio de integración global.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la circular 4/91 del Banco de España, al cierre del ejercicio de 1.999 la Entidad ha consolidado, por puesta en equivalencia, las siguientes Sociedades del grupo y asociadas:

Empresas del grupo

Aseguradora Valenciana, S.A.; Coseval, S.A.; Segurval, S.A.; Aseval Consultora de Pensiones y Seguros, S.L.; Coseval II, S.L.; Atención al cliente, AIE Grupo Seguros Bancaja; AgroCaja Sagunto; Actura, S.A., Nova Santa Pola y Cavaltour Agencia de Viajes, S.A.

Empresas asociadas

Valencia Fomento Empresarial S.C.R.; Vainmosa Cartera, S.L.; Mercavalor, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A.; L'Agora Universitaria, S.L.; Key, S.A.; Cecam, S.A.; Ribera Salud, S.A.; Centro de Transportes Valencia, S.A.; Acinsa, S.A.; Compañía Española de Gas, S.A. "Cegas"; Urbanigés, S.L.; Porta Germanies, S.A.; Malilla 2000, S.A.; Residencial Sensal, S.A.; Gespa XXI, S.A.; Camí la Mar de Sagunto, S.A.; Urbanizadora Sierra Cortina, S.A.; Empresa General Valenciana del Agua, S.A.; Aumar, S.A. y Aguas de Valencia, S.A.

(*) Nota.- Información actualizada, de carácter interno, elaborada por el Departamento de Sociedades Participadas de la Entidad emisora.

GRUPO BANCAJA
SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS
Ejercicio 1.999 (Importes en millones de pesetas)

DATOS PARTICIPACION DE BANCAJA
DIRECTA O INDIRECTA A 31.12.99

<u>NOMBRE Y DOMICILIO SOCIAL</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>% participación</u>	<u>nominal suscrito</u>	<u>valor coste</u>	<u>Fdo. Dotac.</u>	<u>valor neto contable</u>	<u>capital suscrito</u>	<u>res</u>
A.- ENTIDADES GRUPO. INTEGRACION GLOBAL								
BANCO DE VALENCIA (1) Pintor Sorolla, 2 - 46002 VALENCIA	Banca	37,81 Grupo: 37,883	5.000	21.791	4.650	17.141	13.222	
BANCO DE MURCIA (Particip.del B.Valencia) (1) G.V.Escultor Salzillo,26 - 30004 MURCIA	Banca	37,88 100% del Bco. Vcia.	4.500	7.848	0	7.848	4.500	
GESTORA BANCAJA S.I.I.C., S.A. "GEBASA" Bélgica, 2 - 46021 VALENCIA	Gestora de Fondos	100,00	600	150	0	150	600	
Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L. Pintor Sorolla, 8 - 46002 VALENCIA	Intermediación financ.	100,00 De SBB De Coseval	720 0	1.229 0	0 0	1.229 0	720	
SBB Participaciones, S.L. Caballeros nº 2 - 12001 CASTELLON	Intermediación financ.	100,00	7.330	9.986	2.059	7.927	7.330	
BAGEVA Inversiones, S.A. Pintor Sorolla, 8 - 46002 VALENCIA	Intermediación financ.	100,00 99% Val.Inv.M 1% de SBB	10 0	10 0	0 0	10 0	10	
SERVICOM 2.000, S.L. (De Val.Inver.Mob., S.L.) Círculo Amorós, 92-18ª - 46004 VALENCIA	Telecomunicaciones	70,03	0	0	0	0	1	
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A. Pintor Sorolla, 8 - 46002 VALENCIA	Intermediación financ.	99,83 Grupo: 100,-	15	27	0	27	15	
CARTERA DE INMUEBLES, S.L. Santa Amalia, 2 Ed.Torres Turia - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria	90,29 Grupo: 100,-	9.487	9.487	0	9.487	10.507	
Bancaja International Capital Ltd (2) Ugland House PO Box 309 Grand Cayman	Intermediación financ.	100,00	0	0	0	0	0	
Bancaja International Finance Ltd (2) Ugland House PO Box 309 Grand Cayman	Intermediación financ.	100,00	0	0	0	0	0	
Bancaja Eurocapital Finance Ltd (2) Ugland House PO Box 309 Grand Cayman	Intermediación financ.	100,00	0	0	0	0	0	

**DATOS PARTICIPACION DE BANCAJA
DIRECTA O INDIRECTA A 31.12.99**

<u>NOMBRE Y DOMICILIO SOCIAL</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>% participación</u>	<u>nominal suscrito</u>	<u>valor coste</u>	<u>Fdo. Dotac.</u>	<u>valor neto contable</u>	<u>capital suscrito</u>	<u>res</u>
S.B. Activos, Agencia de Valores, S.A. María de Molina, 39 - 28006 MADRID	Agencia de Valores	56,30					280	
		51% SBB P.	143	117	0	117		
		14% B.Valc.	39	67	0	67		
Cartera Sb, S.A. María de Molina, 39 - 28006 MADRID	Intermediación financ.	100,00	12	487	163	324	12	
		De SBB Part.						
Sindigestión, S.G.I.I.C., S.A. María de Molina, 39 - 28006 MADRID	En liquidación	100,00	90	90	0	90	90	
		De SBB Part.						
Sindibank, Entidad Gest. de Fdos.de Pensiones María de Molina, 39 - 28006 MADRID	Ent.Gest.Fdos. Pens.	100,00	100	100	0	100	100	
		De SBB Part.						
Servicio Telefónico G.B. Agrup. Interés Económico Pouet de Sant Vicent, 2 - 46003 VALENCIA	Servicios banca telef.	93,14 4,9% del B.Vlcia. 1,96% B.Murcia Grupo: 95,74	10	10	0	10	10	
B. ENTIDADES GRUPO. PUESTA EN EQUIVALENCIA								
ASEGURADORA VALENCIANA, S.A. Pl.Legión Española, 8 - 46010 VALENCIA	Seguros	100,00	1.852	1.500	0	1.500	1.852	
COSEVAL, S.A. Av. Blasco Ibáñez, 8 - 46010 VALENCIA	Seguros. Agencia	99,98 Grupo: 100,-	50	10	0	10	50	
SEGURVAL S.A. Av. Blasco Ibáñez, 8 - 46010 VALENCIA	Seguros. Correduria	99,86 Grupo: 100,-	70	98	0	98	70	
Aseval Consultora de Pensiones y Seguros, S.L. Pl.Legión Española, 8 - 46010 VALENCIA	Seguros	99,00 Grupo: 100,-	0	0	0	0	1	
Coseval II, S.L. Av. Blasco Ibáñez, 8 - 46010 VALENCIA	Seguros	99,00 Grupo: 100,-	0	0	0	0	1	
Atención al cliente, AIE Grupo Seguros Bancaja Av. Blasco Ibáñez, 8 - 46010 VALENCIA	Seguros	100,00 70% de Aseval 30% de Coseval		0 0	0 0	0 0	0	0
AGRO-CAJA SAGUNTO Puzol, 25 - 46500 SAGUNTO	Comercialz.prod.agríc.	99,87 Grupo: 100,-	75	110	43	67	75	
ACTURA S.L. (De CISA) Santa Amalia, 2 Ed.Torres Turia - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria	100,00 De CISA	2.332	2.478	0	2.478	2.333	
Nova Santa Pola, S.A. (De Actura) Santa Amalia, 2 Ed.Torres Turia - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria	50,00 De Actura	7	7	0	7	15	
CAVALTOUR, AGENCIA DE VIAJES, S.A. Jesús, 81 - 46007 VALENCIA	Agencia de viajes	50,00	25	35	0	35	50	

**DATOS PARTICIPACION DE BANCAJA
DIRECTA O INDIRECTA A 31.12.99**

<u>NOMBRE Y DOMICILIO SOCIAL</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>% participación</u>	<u>nominal suscrito</u>	<u>valor coste</u>	<u>Fdo. Dotac.</u>	<u>Valor neto Contable</u>	<u>capital suscrito</u>	<u>res</u>
C. EMPRESAS ASOCIADAS. PUESTA EN EQUIVALENCIA								
VALENCIA FOMENTO EMPRESARIAL, S.C.R. Luis Vives, 6 - 46001 VALENCIA	Sdad. Cap. Riesgo	43,23	251	251	0	251	582	
VAINMOSA Cartera, S.L. Pintor Sorolla, 8 - 46002 VALENCIA	Aguas	17,58					1.850	
		B.Val.: 20%	370	370	30	340		
		SBB: 10%	185	185	0	185		
MERCAVALOR, Sociedad de Valores y Bolsa,S.A. Avenida de Brasil nº 7 - 28020 MADRID	Sdad. Valores y Bolsa	16,67	125	158	0	158	750	
L'AGORA UNIVERSITARIA, S.L. Camps del Riu Sec - 12071 CASTELLON	Servicios Comerciales	34,00	7	7	0	7	20	
KEY, S.A. Leganitos, 9 y 11 - 28013 MADRID	Servicios informáticos	34,99	3	7	0	7	10	
CECAM, S.A. (Partic. de Key) Avda. Puerto, 31 - 46021 VALENCIA	Servicios informáticos	34,99	10	18	0	18	10	
		100% de Key						
RIBERA SALUD, S.A. Pascual y Genís, 22 - 46002 VALENCIA	Asistencia sanitaria	33,33	169	309	0	309	508	
		De SBB Participaciones						
CENTRO DE TRANSPORTES VALENCIA, S.A. Santa Amalia, 2 - 46009 VALENCIA	Promoción Centro Trans	30,00	94	94	94	0	315	
ACINSA Sorní, 1 - 46004 VALENCIA	Recobros	22,42	2	3	0	3	10	
COMPañIA ESPAÑOLA DE GAS, S.A. "CEGAS" Grabador Esteve, 14 - 46004 VALENCIA	Produc.y distr. Gas	9,00	166	1.017	0	1.017	1.844	
		De SBB Participaciones						
URBANIGÉS S.L. (De Actura)) Beltrán Báguena, 4-3º-desp.307 - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria	36,92	38	38	0	38	102	
PORTA GERMANIES S.A. Santa Amalia, 2 Ed.Torres Turia - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria	27,58					60	
		Actura 20%	12	12	2	10		
		B.Vlcia. 20%	12	12	1	11		
MALILLA 2.000, S.A. De Actura) Gillem de Castro, 46 - 46003 VALENCIA	Inmobiliaria	24,34	56	10	0	10	231	
		De Actura						
Residencial Sensal, S.A. (De Actura) Avenida Valencia 95 - 12005 CASTELLON	Inmobiliaria	20,00	12	9	0	9	60	
		De Actura						
Gespa XXI, S.A. (De Actura) Colón, 40 - 46004 VALENCIA	Inmobiliaria	24,00	8	8	0	8	34	
		De Actura						

**DATOS PARTICIPACION DE BANCAJA
DIRECTA O INDIRECTA A 31.12.99**

<u>NOMBRE Y DOMICILIO SOCIAL</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>% participación</u>	<u>nominal suscrito</u>	<u>valor coste</u>	<u>Fdo. Dotac.</u>	<u>Valor neto Contable</u>	<u>capital suscrito</u>	<u>res</u>
Camí la Mar de Sagunto, S.A. (De Actura) Santa Amalia, 2 Ed.Torres Turia - 46009 VALENCIA	Inmobiliaria	35,00	64	12	0	11	183	
	De Actura							
Urbanizadora Sierra Cortina, S.A. (De Actura) Avda. Beniardá, 2 - 03500 BENIDORM	Inmobiliaria	30,00	4	4		4	15	
	De Actura							
Empresa General Valenciana del Agua, S.A. "EGEVASA" Plaza de Manises nº 3 - 46003 VALENCIA	Trab.ciclo agua	48,99% de Vainmosa Cart. Grupo: 8,61	305	1.824	145	1.679	622	
AUMAR (De B. Valencia) Paseo de la Alameda nº 36 - 46010 VALENCIA	Autopistas	2,24 5,91% del B.Vlcia.	3.684	5.524	0	5.524	62.388	1
AGUAS DE VALENCIA, S.A. (De B. Valencia) Gran Vía Marqués del Turia 19 - 46004 VALENCIA	Sum.Aguas Potables	2,33 6,16% del B.Vlcia.	53	478	0	478	864	

(*) Otros rec.propios: rtdos.ej.ant. - minusvalías en cartera - dividendo a cuenta-desemb. no exigidos

(1) En Banco de Valencia y Banco de Murcia, las cifras que se indican en Volúmen de negocio, se refieren a Recursos Gestionados.

(2) Sociedades que operan en \$ USA

Participaciones más significativas efectuadas en el ejercicio 2000

Durante los dos primeros meses del año en curso no se ha llevado a cabo ninguna toma de participación significativa.

Valores netos contables a 31.12.99 de las Sociedades que constituyen grupo en torno a Bancaja entidad matriz

(Millones de pesetas)

	<u>Importe</u>
Banco de Valencia	17.141
SBB Participaciones	7.927
Gebasa	150
Coseval II	1
Grupo Bancaja Centro de Estudios	26
Cartera de Inmuebles	9.488
Servicio Telefónico G.B.	10
Aseguradora Valenciana	1.500
Coseval	10
Segurval	98
Agro-Caja Sagunto	68
Cavaltour	35
TOTAL (1)	<u>36.454</u>

(1) Cifra correspondiente al epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" del balance individual a 31.12.99

Valores contables (incluye valor de coste, resultados después de impuestos y reservas consolidadas por puesta en equivalencia) a 31.12.99 de las Sociedades que, constituyendo grupo en torno a Bancaja entidad matriz, consolidan por puesta en equivalencia.

(Millones de pesetas)

	<u>Importe</u>
Aseguradora Valenciana	3.303
Coseval	176
Segurval	107
Agro-Caja Sagunto	62
Actura	2.287
Cavaltour	88
Nova Santa Pola	8
Servicom 2000	1
Aseval Consultora de Pensiones y Seguros	16
Coseval II	0
TOTAL (2)	<u>6.048</u>

(2) Cifra correspondiente al epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" del balance consolidado a 31.12.99

CAPITULO IV

IV.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1.1 Naturaleza de las principales actividades del emisor

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, de acuerdo con sus Estatutos, realiza como actividades fundamentales la formación y capitalización del ahorro para administrarlo y hacerlo productivo; la atención a las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de Préstamo, Crédito, Descuento, Aval y otras legalmente autorizadas.

Igualmente se facilita a sus impositores la adquisición de bienes muebles e inmuebles que les permita la creación de su patrimonio familiar.

En cuanto a las inversiones se realizan aquéllas que contribuyen al incremento de riqueza y mejora de la calidad de vida en la zona de influencia de la Entidad, elevando el nivel cultural y económico.

La evolución de acreedores e inversiones crediticias y de cartera a nivel consolidado en los tres últimos ejercicios queda reflejada en el cuadro siguiente:

EVOLUCION PRINCIPALES MAGNITUDES DE NEGOCIO (EN MILLONES DE PESETAS)

	% Variación		% Variación		1.997
	1.999	99/98	1.998	98/97	
Recursos propios	252.375	40,70	179.365	6,72	168.076
Acreedores y empréstitos	2.434.653	7,27	2.269.723	19,97	1.891.888
Cartera de títulos *	349.300	11,56	313.105	-8,78	343.251
Inversiones crediticias**	2.375.791	17,67	2.019.027	25,99	1.602.581
Benef. consolidado ejercicio	28.025	22,03	22.965	14,53	20.051

(*) Incluye Deuda del Estado + Renta Fija + Renta variable + Fondos de fluctuación valores. No incluye autocartera.

(**) Inversión crediticia bruta.

Los excedentes de Bancaja se destinan en su totalidad, conforme a las normas vigentes, a constituir reservas obligatorias para mayor garantía de los fondos administrados y a la financiación de obras sociales propias o en colaboración debidamente autorizadas. El resto de las sociedades que integran el grupo, de distinta naturaleza a la entidad matriz, a propuesta del Consejo de Administración, someterán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas las cuentas anuales y la aplicación de los resultados obtenidos, mediante el correspondiente pago del dividendo o, en su caso, la constitución de reservas obligatorias o de libre disposición. La distribución del excedente de Bancaja, es el siguiente:

(Millones de pesetas)	1.999	1.998	1.997
Dotación a reservas	14.760	12.359	10.434
Dotación a O.B.S.	4.500	4.000	3.700
Fondos especiales	0	0	0
Excedente del ejercicio	19.260	16.359	14.134

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplican en la forma que se acuerda por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

IV.1.2 POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD EMISORA DENTRO DEL SECTOR

El mercado más importante de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante se sitúa en toda la Comunidad Valenciana y la Provincia de Albacete, aunque cuenta con oficinas radicadas en Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Bilbao, Sevilla, Zaragoza y Canarias.

Su posición respecto de otras entidades competidoras se refleja en el siguiente cuadro: (Millones de pesetas)

Datos a diciembre-99 (1)		total cajas (2)	grupo similar (3)	Caixa Pensions	Caja Madrid	Caja Cataluña	BBK	Bancaja	CAM	Ibercaja
Inversiones (5)	total	629.968	2.695.556	6.162.469	4.449.244	1.821.002	943.962	1.786.967	1.700.998	1.235.1
	s/nº empleados	337,22	377,48	351,12	427,40	375,23	449,08	397,81	344,19	302,
	s/nº oficinas	1.804,86	2.019,14	1.573,26	2.821,33	2.018,85	3.383,38	2.552,81	2.252,98	1.375,
Recursos Ajenos	total	849.045	3.560.667	8.168.567	5.705.587	2.565.173	1.545.452	2.011.675	1.830.637	1.576.8
	s/nº empleados	454,50	498,63	465,42	548,09	528,57	735,23	447,84	370,42	385,
	s/nº oficinas	2.432,51	2.667,17	2.085,41	3.618,00	2.843,87	5.539,25	2.873,82	2.424,68	1.755,
Rdo. Neto	total	9.614	37.325	80.052	61.040	11.018	34.568	19.260	19.721	20.5
	s/nº empleados	5,15	5,23	4,56	5,86	2,27	16,45	4,29	3,99	5,
	s/nº oficinas	27,54	27,96	20,44	38,71	12,22	123,90	27,51	26,12	22,
Empleados (6)		1.868	7.141	17.551	10.410	4.853	2.102	4.492	4.942	4.0
Oficinas (6)		349	1.335	3.917	1.577	902	279	700	755	8

(1) Datos obtenidos de los Estados Públicos

(2) Datos medios sin Bancaja

(3) Datos medios de Pensiones, Madrid, Cataluña, BBK, CAM y Galicia

(4) Datos medios de Cataluña, BBK, CAM, Ibercaja, Unicaja y Galicia

(5) Saldo neto (descontado el fondo de insolvencias)

(6) El número de empleados y oficinas corresponde al mes de sep-99 (último dato disponible del sector)

IV.1.3 INFORMACION FINANCIERA DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL GRUPO

Se facilitan a continuación balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1999, de las tres principales empresas del grupo por volumen de negocio: Banco de Valencia, Banco de Murcia y Aseguradora Valenciana (Aseval):

BANCO DE VALENCIA

BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL	31/12/99
(En millones de euros redondeados)	
A C T I V O	
1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	77.091
1.1 Caja	20.644
1.2 Banco de España	56.447
1.3 Otros bancos centrales	0
2. DEUDAS DEL ESTADO	112.668
3. ENTIDADES DE CREDITO	538.102
3.1 A la vista	3.736
3.2 Otros créditos	534.366
4. CREDITOS SOBRE CLIENTES	2.520.104
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	66.704
5.1 De emisión pública	15.346
5.2 Otros emisores	51.358
Pro-memoria: títulos propios	0
6. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	16.520
7. PARTICIPACIONES	36.539
7.1 En entidades de crédito	0
7.2 Otras participaciones	36.359
8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	49.213
8.1 En entidades de crédito	47.169
8.2 Otras	2.044
9. ACTIVOS INMATERIALES	0
9.1 Gastos de constitución	0
9.2 Otros gastos amortizables	0
10. ACTIVOS MATERIALES	58.163
10.1 Terrenos y edificios uso propio	22.792
10.2 Otros inmuebles	3.038
10.3 Mobiliario, instalaciones y ot.	32.333
11. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	0
11.1 Dividendos pasivos reclam. No d	0
11.2 Resto	0
12. ACCIONES PROPIAS	1.949
Pro-memoria: nominal	549
13. OTROS ACTIVOS	62.655
14. CUENTAS DE PERIODIFICACION	16.068
15. PERDIDAS DEL EJERCICIO	0
TOTAL ACTIVO	3.555.776

CUENTAS DE ORDEN

1. PASIVOS CONTINGENTES	389.072
1.1 Redescuentos, endosos y aceptac.	42.755
1.2 Activos afectos a diversas oblig.	0
1.3 Fianzas, avales y cauciones	312.590
1.4 Otros pasivos contingentes	33.727
2. COMPROMISOS	588.973
2.1 Cesiones temporales con opcion de recompra	0
2.2 Disponibles por terceros	588.823
2.3 Otros compromisos	150
SUMA CUENTAS DE ORDEN	978.045

PASIVO

1. ENTIDADES DE CREDITO	656.174
1.1 A la vista	2.919
1.2 A plazo o con preaviso	653.255
2. DEBITOS A CLIENTES	2.420.063
2.1 Depositos de ahorro	2.138.829
2.1.1 A la vista	1.242.128
2.1.2 A plazo	896.701
2.2 Otros debitos	281.234
2.2.1 A la vista	0
2.2.2 A plazo	281.234
3. DEBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	48.041
3.1 Bonos y obligaciones en circula.	48.041
3.2 Pagares y otros valores	0
4. OTROS PASIVOS	99.604
5. CUENTAS DE PERIODIFICACION	19.328
6. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	20.007
6.1 Fondo de pensionistas	3.371
6.2 Provisión para impuestos	0
6.3 Otras provisiones	16.636
6 bis. FONDO PARA RIESGOS GENERALES	0
7. BENEFICIOS DEL EJERCICIO	41.296
8. PASIVOS SUBORDINADOS	0
9. CAPITAL SUSCRITO	79.469
10. PRIMAS DE EMISION	19.800
11. RESERVAS	143.106
12. RESERVAS DE REVALORIZACION	8.848
13. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
TOTAL PASIVO	3.555.776

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICA INDIVIDUAL	31/12/99
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	151.603
de los que CARTERA DE RENTA FIJA	11.065
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	49.472
3. RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	7.241
3.1 DE ACCIONES Y OTROS TITULOS RENTA VARIABLE	7
3.2 DE PARTICIPACIONES	2.546
3.3 DE PARTICIPACIONES EN EL GRUPO	4.688
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	109.372
4. COMISIONES PERCIBIDAS	33.777
5. COMISIONES PAGADAS	4.968
6. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	1.197
B) MARGEN ORDINARIO	139.378
7. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	1.961
8. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	66.155
8.1 GASTOS DE PERSONAL	45.985
de los que: Sueldos y Salarios	31.562
Cargas sociales	9.911
de las que: Pensiones	1.803
8.2. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	20.170
9. AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	5.032
10. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	1.844
C) MARGEN DE EXPLOTACION	68.308
15. AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	3.653
16. SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	2.630
17. DOTACION AL FONDO PARA RGOS. BANC.GENERALES	0
18. BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	14.436
19. QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	14.030
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	62.431
20. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	21.135
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	41.296

BANCO DE MURCIA

BALANCE PUBLICO

Correspondiente al 31 de diciembre de 1999

Año	mes		P	Estado	Código Entidad
1999	12	--	M	2300	69

ENTIDAD: BANCO DE MURCIA

(Millones de euros redondeados)

ACTIVO		TOTAL
		0001 15.479
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		
1.1. Caja		0002 8.594
1.2. Banco de España		0003 6.885
1.3. Otros bancos centrales		0004
2. DEUDAS DEL ESTADO		0005 31.170
3. ENTIDADES DE CREDITO		0010 2.358
3.1. A la vista		0011 2.209
3.2. Otros créditos		0012 149
4. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES		0015 784.465
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		0020 41
5.1. De emisión pública		0021
5.2. Otros emisores		0022 41
Pro memoria: títulos propios		0023
6. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE		0025 638
7. PARTICIPACIONES		0030
7.1. En entidades de crédito		0031
7.2. Otras participaciones		0032
8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		0035
8.1. En entidades de crédito		0036
8.2. Otras		0037
9. ACTIVOS INMATERIALES		0040
9.1. Gastos de constitución y de primer establecimiento		0041
9.2. Otros gastos amortizables		0042
10. ACTIVOS MATERIALES		0045 7.589
10.1. Terrenos y edificios de uso propio		0046 1.149
10.2. Otros inmuebles		0047 37
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros		0048 6.403
11. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO		0050
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembolsados		0051
11.2. Resto		0052
12. ACCIONES PROPIAS		0055
Pro memoria: nominal		0056
13. OTROS ACTIVOS		0060 9.300
14. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN		0065 4.225
15. PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		0070
TOTAL ACTIVO		0075 855.265

CUENTAS DE ORDEN		
		0151 121.225
1. PASIVOS CONTINGENTES		
1.1. Redescuento, endosos y aceptaciones..		0152
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones.		0153
1.3. Fianzas, avales y cauciones		0154 48.119
1.4. Otros pasivos contingentes		0155 73.106
2. COMPROMISOS		0160 153.397
2.1. Cesiones temporales con opción de recompra		0161
2.2. Disponibles por terceros		0162 119.116
2.3. Otros compromisos		0163 34.281
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		0170 274.622

<u>PASIVO</u>		0076	313.688
1. ENTIDADES DE CREDITO .			
1.1. A la vista		0077	737
1.2. A plazo con preaviso		0078	312.951
2. DÉBITOS A CLIENTES		0080	426.895
2.1. Débitos de ahorro		0081	421.544
2.1.1. A la vista		0082	227.342
2.1.2. A plazo		0083	194.202
2.2. Otros débitos.		0084	5.351
2.2.1. A la vista		0085	
2.2.2. A plazo		0086	5.351
3. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES		0090	24.040
3.1. Bonos y obligaciones en circulación		0091	24.040
3.2. Pagarés y otros valores		0092	
4. OTROS PASIVOS		0095	10.411
5 CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN		0100	4.747
6 PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		0105	14.374
6.1. Fondo de pensionistas		0106	10.909
6.2. Provisión para impuestos		0107	
6.3. Otras provisiones.		0108	3.415
6 bis. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES		0110	451
7 BENEFICIOS DEL EJERCICIO		0115	7.420
8 PASIVOS SUBORDINADOS		0120	9.616
9 CAPITAL SUSCRITO		0125	27.046
10 PRIMAS DE EMISION		0130	
11 RESERVAS		0135	16.627
12 RESERVAS DE REVALORIZACION		0140	
13 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0145	
TOTAL PASIVO		0150	855.265

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICA

Correspondiente al 31 de diciembre de 1999

ENTIDAD: BANCO DE MURCIA	Año mes		P	Estado	Código	Entidad
	1999	12				
(Millones de pesetas redondeados)						
	TOTAL					
1. Intereses y rendimientos asimilados	000	45.864				
De los que: cartera de renta fija	000	3.033				
2. Intereses y cargas asimiladas	000	16.062				
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	000					
3.1. De acciones y otros títulos de renta variable	000					
3.2. De participaciones .	000					
3.3. De participaciones en el grupo	000					
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	001	29.802				
4. Comisiones percibidas	001	6.817				
5. Comisiones pagadas .	001	1.638				
6. Resultados de operaciones financieras	001	112				
B) MARGEN ORDINARIO	001	35.093				
7. Otros productos de explotación	001	26				
8. Gastos generales de administración	001	17.713				
8.1. De personal, de los que:	001	13.173				
Sueldos y salarios	001	10.017				
Cargas sociales	002	2.795				
de las que: pensiones	002	229				
8.2. Otros gastos administrativos	002	4.540				
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	002	1.520				
10. Otras cargas de explotación	002	382				
C) MARGEN DE EXPLOTACION.	003	15.504				
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	004	3.050				
16. Saneamiento de immobilizaciones financieras (neto)	004					
17. Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	004					
18. Beneficios extraordinarios	004	1.294				
19. Quebrantos extraordinarios	004	2.299				
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS .	005	11.449				
20. Impuesto sobre beneficios	005	4.029				
21. Otros impuestos.	005					
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	006	7.420				
	0					

ASEVAL

BALANCE DE SITUACION - DICIEMBRE 1999

CONCEPTOS	Sdo acum. Diciembre-99	Sdo acum. Diciembre-98	% Variación s/ año ant.
ACTIVO (Datos en millones ptas.)			
INMOVILIZADO	211	127	66,45%
Gastos amortizables	18	20	-11,73%
Inmovilizado Inmaterial	95	41	127,98%
Coste	382	311	22,72%
- Am.Acum.	-287	-270	6,54%
Inmovilizado Material	99	66	51,35%
Mobiliario e instalaciones	82	66	23,68%
Equipos proceso informac.	223	184	21,12%
Otro inmov. Material	13	13	2,69%
- Am.Acum.	-219	-198	10,80%
INVERSIONES FINANCIERAS	120.113	75.511	59,07%
Terrenos y Construcciones	209	217	-3,62%
Coste	269	269	0,00%
- Am.Acum.	-60	-52	14,99%
Invers. Financ. Permanentes	116.550	69.425	67,88%
Invers. Financ. Temporales	3.355	5.869	-42,84%
Intereses a cobrar	2.172	1.380	57,42%
Otras invers. financ. Temporales	1.182	4.489	-73,66%
PROV. TECNICAS REASEG. CED.	271	196	38,28%
CIRCULANTE	3.963	4.611	-14,05%
Existencias	0	0	0,00%
Deudores	1.162	841	38,29%
Rbos de primas ptes.cobro	699	488	43,23%
Reaseguradoras	92	105	-12,28%
Fondos pensiones	167	115	45,23%
Bancaja	0	0	0,00%
Otras Sdades. Grupo	96	63	53,40%
Entidades Públicas	13	62	-79,40%
Otros deudores	95	8	1117,55%
Deudores morosos	13	14	-10,00%
Tesorería	2.683	3.655	-26,59%
Caja	0	0	0,00%
Bancaja	2.319	2.832	-18,12%
Otras Entidades del Grupo	364	823	-55,74%
Ajustes periodificación	105	102	3,66%
Primas devengadas no emit.	38	43	-10,60%
Otras periodificaciones	67	59	13,97%
TOTAL ACTIVO	124.559	80.445	54,84%

ASEVAL

BALANCE DE SITUACION - DICIEMBRE 1999

CONCEPTOS	Sdo acum. Diciembre-99	Sdo acum. Diciembre-98	% Variación s/ año ant.
PASIVO (Datos en millones ptas.)			
FONDOS PROPIOS	3.301	2.753	19,90%
Capital	1.852	1.853	-0,03%
Prima de emisión	0	0	0,00%
Reservas	902	371	142,71%
Legales	371	371	0,17%
Voluntarias	530	1	100,00%
Resultados Ej. Anteriores	0	0	0,00%
Minusvalía renta fija	0	0	0,00%
Pérdidas y Ganancias	2.018	1.621	24,44%
- Dividendo a cta. Entregado	-1.470	-1.092	34,62%
PROVISIONES TECNICAS	119.543	76.257	56,76%
Provisiones Matemáticas	118.799	75.551	57,24%
De Ramo Vida	118.796	75.549	57,24%
De Ramo No Vida	3	2	16,98%
Provisiones para Prestaciones	744	706	5,42%
De Ramo Vida	656	601	9,01%
De Ramo No Vida	88	104	-15,31%
PROVISIONES	94	98	-4,49%
De deudores	13	14	-10,00%
De invers. Financ. Permanentes	33	18	87,50%
De invers. Financ. Temporales	0	0	0,00%
Otras	48	66	-27,99%
ACREEDORES LARGO PLAZO	157	163	-3,59%
Depósitos y fianzas recibidos	157	163	-3,59%
Otras deudas a l.p.	0	0	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.464	1.174	24,76%
Créditos con empresas grupo y as.	439	286	53,24%
Bancaja	95	0	100,00%
Otras Sdades. Grupo	344	286	19,96%
Acreedores comerciales	830	657	26,46%
Reaseguradoras	14	1	909,62%
Deudas con asegurados	81	74	9,28%
Siniestros a pagar	399	504	-20,78%
Otros acreedores	335	77	337,48%
Otras deudas no comerciales	0	0	0,00%
Administraciones Públicas	190	225	-15,67%
Ajustes periodificación	5	5	-5,59%
TOTAL PASIVO	124.559	80.445	54,84%

ASEVAL

CUENTA DE RESULTADOS

(En millones de pesetas redondeados)

CONCEPTOS	Sdo acum.	Sdo acum.	Var. S/año ant.	
	Diciembre-99	Diciembre-98	Importe	%
Primas Netas Anulaciones (1)	61.013	44.661	16.352	36,61%
Ingresos Financieros de Explotación	4.653	3.813	840	22,04%
Ing.Financs.Inv.riesgo asumido tomador	1.496	790	706	89,40%
Costes de las Ventas (2)	62.119	45.496	16.623	36,54%
Coste Vtas.Seg.riesgo asumido tomador	1.496	790	706	89,40%
MARGEN INTERMEDIACIÓN	3.547	2.977	570	19,14%
Ingresos Gestión Planes	1.590	1.260	330	26,17%
Otros Ingresos Accesorios	2	0	2	100,00%
Rdo. Realización Inversiones Financs.	4	131	-127	-96,87%
MARGEN ORDINARIO	5.142	4.368	774	17,72%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	778	877	-99	-11,27%
Gastos de Personal	203	203	-1	-0,28%
Gastos Generales	523	596	-74	-12,35%
Amortizaciones	53	78	-25	-31,68%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	4.364	3.491	873	25,01%
Ingresos Financieros de Patrimonio	93	87	6	6,84%
Otras dotaciones	21	42	-21	-50,84%
Saneamientos Netos	5	5	0	0,00%
EXCEDENTE	4.431	3.531	900	25,50%
Comisiones	923	691	231	33,47%
Gastos Financieros	402	338	65	19,12%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.106	2.502	604	24,15%
Impuesto s/ beneficios	1.088	880	208	23,62%
RESULTADO DESPUÉS IMPUESTOS	2.018	1.621	396	24,44%

	Bancaja		B. Valencia		B. Murcia		Aseval	
	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998
% Rentabilidad /ATM	0'81	0'83	1'28	1'36	0'93	1'02	1'98	2'42
% Rentabilidad /R. Propios	9'12	11'50	14'21	15'01	14'53	12'24	61'13	66'09
Nº Oficinas	705	674	238	233	78	71	1	1
Nº Empleados	4.424	4.124	1.213	1.130	314	322	33	32

	Bancaja		B. Valencia		B. Murcia		Aseval	
	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998
ATM	2.372.384	1.962.809	536.990	459.051	133.349	111.300	101.881	66.895
Recursos Propios	211.230	142.240	45.465	41.451	9.386	9.255	3.301	2.453

IV.2 GESTION DE RESULTADOS

IV.2.1 Cuenta de resultados del Grupo consolidado

Se ofrece a continuación la cuenta de resultados de los tres últimos ejercicios:

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA						
(en millones de pesetas)						
	1.999		1.998		1.997	
	Importe	% sobre A.T.M.	Importe	% sobre A.T.M.	Importe	% sobre A.T.M.
+ Intereses y Rendimientos asimilados y rendimientos cartera renta variable	146.441	4,95	151.126	6,07	156.599	7,28
- Intereses y cargas asimiladas	48.096	1,62	63.239	2,54	70.930	3,30
= MARGEN DE INTERMEDIACION	98.345	3,32	87.887	3,53	85.669	3,98
+/- Comisiones percibidas y pagadas	25.602	0,87	22.482	0,90	18.995	0,88
+/- Resultados por Operaciones Financieras	1.367	0,05	2.970	0,12	1.624	0,08
= MARGEN ORDINARIO	125.314	4,23	113.339	4,55	106.288	4,94
- Gastos de personal	45.727	1,54	43.422	1,74	43.323	2,01
- Otros gastos de explotación	25.684	0,87	24.443	0,98	25.083	1,17
+ Otros productos de explotación	486	0,02	450	0,02	981	0,05
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	54.389	1,84	45.924	1,85	38.863	1,81
+/- Rtdos. netos soc. puesta equiv y op.grupo	2.579	0,09	1.872	0,08	1.001	0,05
- Amortizaciones fondo comercio consolidado	977	0,03	980	0,04	2.927	0,14
- Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras	399	0,01	0	0,00	7	0,00
- Amortizaciones y provis. insolvencia	3.063	0,10	7.431	0,30	7.889	0,37
+/- Resultados extraordinarios	-10.123	-0,34	-3.586	-0,14	2.001	0,09
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	42.406	1,43	35.799	1,44	31.042	1,44
- Impuesto sobre Sociedades	14.381	0,49	12.834	0,52	10.991	0,51
= RESULTADO DEL EJERCICIO	28.025	0,95	22.965	0,92	20.051	0,93
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	6.455	0,22	4.053	0,16	3.514	0,16
= RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	21.570	0,73	18.912	0,76	16.537	0,77
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	2.959.758		2.488.425		2.152.555	

IV.2.2 Rendimiento medio individual de los empleos y IV.2.3 Coste medio de los recursos

Dado que no se dispone de los datos agregados totales a nivel consolidado, se ofrecen los cuadros individuales correspondientes a las tres principales Entidades de crédito que forman parte del Grupo Bancaja: Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja (entidad matriz), Banco de Valencia y Banco de Murcia. (DATOS EN MILLONES DE PESETAS)

BANCAJA

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	1999			1998		
	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	49.119	3,57	1.755	60.104	2,82	1.694
DEUDAS DEL ESTADO	164.608	4,59	7.556	202.423	6,04	12.225
ENTIDADES DE CREDITO	264.373	2,54	6.727	176.854	3,84	6.797
CREDITOS SOBRE CLIENTES	1.649.400	5,60	92.303	1.344.139	6,89	92.633
CARTERA DE VALORES	129.828	6,54	8.494	79.939	7,94	6.349
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	2.257.328	5,18	116.835	1.863.459	6,42	119.698
ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	31.217	0,00	0	34.098	0,00	0
OTROS ACTIVOS	83.839	0,00	0	65.252	0,00	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	2.372.384			1.962.809		

COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	1999			1998		
	SALDO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO	TIPOS	RENDIMIENTO
ENTIDADES DE CREDITO	194.013	2,62	5.076	146.434	3,68	5.386
DEBITOS A CLIENTES	1.641.627	1,67	27.470	1.480.435	2,76	40.931
EMPRESTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS	259.776	2,94	7.628	99.758	4,40	4.387
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	2.095.416	1,92	40.174	1.726.627	2,94	50.704
RECURSOS PROPIOS	124.810	0,00	0	108.297	0,00	0
OTROS PASIVOS	152.158	0,00	0	127.885	0,00	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	2.372.384			1.962.809		

VARIACION ANUAL DEL RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	VARIACIÓN 1999/1998			VARIACIÓN 1998/1997		
	por tipos	por volumen	total	por tipos	por volumen	total
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	371	-310	61	-328	-206	-534
DEUDAS DEL ESTADO	-2.385	-2.284	-4.669	-1.408	-596	-2.004
ENTIDADES DE CREDITO	-3.434	3.364	-70	-2.195	1.502	-693
CREDITOS SOBRE CLIENTES	-21.367	21.037	-330	-20.715	18.471	-2.244
CARTERA DE VALORES	-1.817	3.962	2.145	-717	954	237
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	-28.163	25.300	-2.863	-24.098	18.860	-5.238

VARIACION ANUAL DEL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	VARIACIÓN 1999/1998			VARIACIÓN 1998/1997		
	por tipos	por volumen	total	por tipos	por volumen	total
ENTIDADES DE CREDITO	-2.060	1.750	-310	-1.507	453	-1.054
DEBITOS A CLIENTES	-17.918	4.457	-13.461	-12.388	6.493	-5.895
EMPRESTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS	-3.796	7.037	3.241	-1.362	1.724	362
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	-21.360	10.830	-10.530	-14.945	8.358	-6.587

BANCO DE VALENCIA

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	1999			1998		
	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	8.926	1,99	178	0	0,00	0
DEUDAS DEL ESTADO	21.927	5,76	1.262	31.064	7,34	2.281
ENTIDADES DE CREDITO	86.727	3,36	2.917	72.545	4,44	3.221
CREDITOS SOBRE CLIENTES	374.287	5,47	20.466	311.003	6,65	20.697
CARTERA DE VALORES	18.797	9,50	1.785	19.207	7,51	1.442
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	510.664	5,21	26.608	433.819	6,37	27.641
ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	9.345	0,00	0	13.156	0,00	0
OTROS ACTIVOS	16.981	0,00	0	12.076	0,00	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	536.990			459.051		

COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	1999			1998		
	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO	SALDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO
ENTIDADES DE CREDITO	75.417	2,77	2.091	56.146	3,95	2.219
DEBITOS A CLIENTES	379.918	1,57	5.951	335.972	2,39	8.019
EMPRESTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS	5.392	3,89	210	0	0,00	0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	460.727	1,79	8.252	392.118	2,61	10.238
RECURSOS PROPIOS	45.503	0,00	0	41.794	0,00	0
OTROS PASIVOS	30.760	0,00	0	25.139	0,00	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	536.990			459.051		

VARIACION ANUAL DEL RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	VARIACIÓN 1999/1998			VARIACIÓN 1998/1997	
	nor tipos	nor volumen	total	nor tipos	nor volumen
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	178	0	178	0	0
DEUDAS DEL ESTADO	-348	-671	-1.019	-110	-729
ENTIDADES DE CREDITO	-934	630	-304	-544	615
CREDITOS SOBRE CLIENTES	-4.442	4.211	-231	-4.320	4.682
CARTERA DE VALORES	374	-31	343	531	228
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	-5.929	4.896	-1.033	-4.490	4.843

VARIACION ANUAL DEL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	VARIACIÓN 1999/1998			VARIACIÓN 1998/1997	
	nor tipos	nor volumen	total	nor tipos	nor volumen
ENTIDADES DE CREDITO	-890	762	-128	-215	1.229
DEBITOS A CLIENTES	-3.117	1.049	-2.068	-2.613	1.082
EMPRESTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS	210	0	210	0	0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	-3.777	1.791	-1.986	-2.558	2.041

BANCO DE MURCIA

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	1999			1998		
	SAUDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO	SAUDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	2.971	3,06	91	3.725	2,34	87
DEUDAS DEL ESTADO	4.583	9,82	450	4.615	9,84	454
ENTIDADES DE CREDITO	7.898	0,10	8	853	2,58	22
CREDITOS SOBRE CLIENTES	120.563	5,87	7.081	99.476	7,55	7.514
CARTERA DE VALORES	43	2,33	1	23	4,35	1
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	136.058	5,61	7.631	108.692	7,43	8.078
ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	1.372	0,00	0	1.235	0,00	0
OTROS ACTIVOS	-4.081	0,00	0	1.373	0,00	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	133.349			111.300		

COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	1999			1998		
	SAUDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO	SAUDO MEDIO	TIPOS	RENDIMIENTO
ENTIDADES DE CREDITO	52.476	2,41	1.267	34.697	4,60	1.595
DEBITOS A CLIENTES	70.352	1,74	1.227	63.448	2,84	1.801
EMPRESTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS	2.239	3,26	73	4	0,00	0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	125.067	2,05	2.567	98.149	3,46	3.396
RECURSOS PROPIOS	8.315	0,00	0	7.954	0,00	0
OTROS PASIVOS	-33	0,00	0	5.197	0,00	0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	133.349			111.300		

VARIACION ANUAL DEL RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	VARIACIÓN 1999/1998			VARIACIÓN 1998/1997	
	por tipos	por volumen	total	por tipos	por volumen
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	22	-18	4	-27	-3
DEUDAS DEL ESTADO	-1	-3	-4	4	-3
ENTIDADES DE CREDITO	-196	182	-14	17	-16
CREDITOS SOBRE CLIENTES	-2.026	1.593	-433	-1.958	2.127
CARTERA DE VALORES	-1	1	0	0	0
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	-2.481	2.034	-447	-1.618	1.759

VARIACION ANUAL DEL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	VARIACIÓN 1999/1998			VARIACIÓN 1998/1997	
	por tipos	por volumen	total	por tipos	por volumen
ENTIDADES DE CREDITO	-1.145	817	-328	-334	525
DEBITOS A CLIENTES	-770	196	-574	-541	353
EMPRESTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS	73	0	73	0	0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	-1.760	931	-829	-813	816

La variación total anual corresponde a la diferencia del importe de los productos obtenidos en cada año en relación con el anterior. Parte de esa diferencia corresponde al incremento de rendimientos por aumento en los volúmenes de inversión y el resto corresponde al efecto causado en los ingresos por la variación de los tipos de interés en las inversiones. Otro tanto puede decirse de la variación anual de los costes de los recursos captados.

BANCAJA

Globalmente, las causas de la bajada en los rendimientos radica en que a pesar de los mayores ingresos, por importe de 25.300 millones de pesetas, originados por un incremento de los volúmenes de inversión de 393.869 millones en saldos medios remunerados, no se ha podido compensar la disminución en los ingresos de 28.162 millones de pesetas, debida a la pérdida de rentabilidad de los activos como consecuencia del mantenimiento a la baja de los tipos de interés en el mercado. Ello ha producido una disminución de los rendimientos del orden de 2.863 millones de pesetas.

Como reflejo de esa misma tendencia bajista en los tipos de interés, se ha producido una disminución global de los costes de los recursos ajenos del orden de 10.530 millones de pesetas, consecuencia de la minoración de 21.360 millones por efecto tipo y del aumento de 10.830 por efecto volumen, lo que arroja un saldo favorable (rendimiento-coste) de 7.667 millones de pesetas.

BANCO DE VALENCIA

En contraste con al ejercicio anterior, el comportamiento de esta entidad ha sido similar al de Bancaja, por lo que los mayores ingresos de 4.896 millones de pesetas, obtenidos como consecuencia de un aumento del volumen de inversión de 76.845 millones en saldos medios remunerados, no han podido compensar la disminución de 5.929 millones registrada como consecuencia de la ya mencionada pérdida de rentabilidad de los activos, resultando una disminución global de los ingresos de 1.033 millones de pesetas.

Por las causas ya comentadas, la disminución global de los costes de los recursos de 1.986 millones de pesetas (menor coste de 3.777 millones por efecto tipo y mayor coste de 1.791 millones por efecto volumen) arrojan un saldo favorable (rendimiento-coste) de 953 millones de pesetas.

BANCO DE MURCIA

Esta entidad ha seguido, igualmente, el comportamiento reflejado en Bancaja. En esta línea, los mayores ingresos de 2.034 millones de pesetas, producto de un incremento de la inversión de 27.366 millones en saldos medios remunerados, no han podido absorber la disminución de 2.481 millones de pesetas por la pérdida de rentabilidad de los activos, resultando un decremento global de los ingresos de 447 millones de pesetas.

Este decremento de ingresos ha sido compensado por una disminución global del coste de los recursos de 829 millones de pesetas (menor coste de 1.761 millones por efecto tipo y mayor coste de 931 por efecto volumen), arrojando un saldo favorable (rendimiento-coste) de 382 millones de pesetas.

IV.2.4 Margen de intermediación (consolidado)

(Millones de pesetas)	% Variación				
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
+INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	143.320	149.065	155.062	-3,85	-3,87
+ RENDIMIENTOS CARTERA DE RENTA VARIABLE	3.121	2.061	1.537	51,43	34,09
-INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	48.096	63.239	70.930	-23,95	-10,84
MARGEN DE INTERMEDIACION	98.345	87.887	85.669	11,90	2,59
% Margen de Intermediación/AMR*	3,39	3,64	4,13		
% Margen de Intermediación/ATM**	3,32	3,53	3,98		

* AMR: Activos Medios Remunerados

**ATM: Activos Totales Medios

IV.2.5 Comisiones y otros ingresos (consolidado)

(Millones de pesetas)	% Variación				
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
+/- COMISIONES PERCIBIDAS Y PAGADAS	25.602	22.482	18.995	13,88	18,36
+/- RESULTADOS OPERACIONES FINANCIERAS	1.367	2.970	1.624	-53,97	82,88
+/- OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	486	450	981	8,00	-54,13
TOTAL COMISIONES Y OTROS INGRESOS	27.455	25.902	21.600	6,00	19,92
% Comisiones y otros ingresos/ATM*	0,93	1,04	1,00		

* ATM: Activos Totales Medios

El margen ordinario ascendió a 31.12.99 a 125.314 millones de pesetas, con un incremento de 11.975 millones de pesetas (10'57%) sobre el año anterior.

IV.2.6 Gastos de explotación (consolidado)

(Millones de pesetas)	% Variación				
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	34.628	33.256	31.676	4,13	4,99
SEGURIDAD SOCIAL	7.566	7.194	6.891	5,17	4,40
CARGAS POR PENSIONES	1.385	978	2.538	41,62	-61,47
OTROS CONCEPTOS	2.148	1.994	2.218	7,72	-10,10
GASTOS DE PERSONAL	45.727	43.422	43.323	5,31	0,23
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	19.640	18.763	17.852	4,67	5,10
AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO	5.556	5.312	6.225	4,59	-14,67
OTROS CARGAS DE EXPLOTACION					
- CONTRIBUCIÓN AL FONDO DE GTÍA. DE DEPÓSITOS	427	323	304	32,20	6,25
- OTROS CONCEPTOS	61	45	702	35,56	-93,59
GASTOS DE EXPLOTACION	71.411	67.865	68.406	5,23	-0,79
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	8.946	12.595	4.942	-28,97	154,86
% Gastos de explotación/ATM*	8,05	8,72	11,64		
% Ratio de eficiencia**	530,70	596,04	938,35		
Número medio de empleados	5.786	6.190	5.788	-6,53	6,95
Coste medio por persona***	7.903	7.015	7.485	12,66	-6,28
% Gastos de personal/Gastos explotación	64,03	63,98	63,33		
Número de Oficinas	1.021	1.019	970	0,20	5,05
Empleados por oficina	5,67	6,07	5,97		

* ATM: Activos Totales Medios

** Ratio de eficiencia: (Gastos de explotación x 100)/(Margen de intermediación + comisiones y otros ingresos)

*** En miles de pesetas

El descenso en el ratio de eficiencia, lo que supone una mejora de la gestión, ha sido debido fundamentalmente al incremento del margen de intermediación (11'90%) y, en menor medida, de las comisiones percibidas (6'00%) que han compensado con creces el aumento experimentado por los gastos de explotación (5'23%).

IV.2.7 Saneamientos, provisiones y otros resultados (consolidado)

<u>(Millones de pesetas)</u>				% Variación	% Variación
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
RTDO. SOC.PUESTAS EQUIV.Y SOC.GRUPO	2.579	1.872	1.001	37,77	87,01
AMORTIZACIONES FONDO DE COMERCIO	-977	-980	-2.927	-0,31	-66,52
SANEAMIENTO INMOVILIZADO FINANCIERO	-399	0	-7	100,00	-100,00
AMORTIZACION Y PROVISION INSOLVENCIAS	-2.947	-7.431	-7.889	-60,34	-5,81
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	-10.123	-3.586	2.001	-182,29	279,21
TOTAL SANEAMIENTO, PROVIS. Y OTROS RES.	-11.867	-10.125	-7.821	17,20	29,46
% Saneamiento, prov. y otros resultados/ATM	-0,40	-0,41	-0,36		

IV.2.8 Resultados y recursos generados por el Grupo consolidado

<u>(Millones de pesetas)</u>				% Variación	% Variación
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	42.406	35.799	31.042	18,46	15,32
- IMPUESTO DE SOCIEDADES	14.381	12.834	10.991	12,05	16,77
RESULTADO DEL EJERCICIO	28.025	22.965	20.051	22,03	14,53
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	6.455	4.053	3.514	59,26	15,34
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	21.570	18.912	16.537	14,05	14,36
RECURSOS GENER. DE LAS OPERACIONES**	54.335	43.943	40.456	23,65	8,62
% Resultado del ejercicio*/ATM (ROA)	0,95	0,92	0,93		
% Resultado del ejercicio*/Fondos propios (ROE)	11,10	12,80	11,93		
% Recursos generados*/ATM	1,84	1,77	1,88		

* Después de impuestos

** Ver desglose en página 79

Los recursos generados de las operaciones en 1999 ascendieron a 54.335 millones de pesetas, un 23'65% más que en 1998. De los mismos se destinaron 5.045 millones al saneamiento de créditos y valores, y 23.289 a otras dotaciones y amortizaciones. El resultado contable, antes de impuestos, se situó en 42.406 millones, con un incremento del 18'46% sobre el obtenido en el ejercicio anterior.

IV.3 GESTION DEL BALANCE

IV.3.1 Balance del Grupo consolidado

BALANCE DEL GRUPO CONSOLIDADO

<u>(Millones de pesetas)</u>	% Variación				
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	54.377	39.335	49.369	38,24	-20,32
DEUDAS DEL ESTADO	216.790	211.267	287.461	2,61	-26,51
ENTIDADES DE CREDITO	375.301	345.500	212.317	8,63	62,73
CREDITOS SOBRE CLIENTES	2.338.981	1.978.892	1.564.812	18,20	26,46
CARTERA DE VALORES	130.655	101.257	55.436	29,03	82,66
ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	51.799	54.244	54.505	-4,51	-0,48
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	282	4.377	2.261	-93,56	93,59
OTROS ACTIVOS	88.792	39.056	31.182	127,35	25,25
TOTAL ACTIVO	3.256.977	2.773.928	2.257.343	17,41	22,88
ENTIDADES DE CREDITO	441.472	247.756	157.680	78,19	57,13
DEBITOS A CLIENTES	1.927.449	2.030.022	1.759.920	-5,05	15,35
DEBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	467.301	204.401	89.799	128,62	127,62
OTROS PASIVOS	81.063	35.304	22.425	129,61	57,43
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	53.979	41.422	25.466	30,31	62,66
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	28.025	22.965	20.051	22,03	14,53
PASIVOS SUBORDINADOS	39.903	35.300	42.169	13,04	-16,29
INTERESES MINORITARIOS	78.539	26.546	27.277	195,86	-2,68
RESERVAS	108.805	102.120	92.796	6,55	10,05
OTROS	30.441	28.092	19.760	8,36	42,17
TOTAL PASIVO	3.256.977	2.773.928	2.257.343	17,41	22,88

Por el lado del activo destaca el incremento del 18'20% en Créditos sobre clientes basado en el aumento experimentado por la cartera de préstamos hipotecarios (26'22%) y, en menor medida, la de préstamos con garantía personal (13'71%). Destacan, asimismo, el incremento del 127'35% en otros activos y del 29'03% en la cartera de valores, fundamentalmente valores de renta fija.

Por el lado del pasivo destaca, al igual que el año anterior y por encima de todo, el fuerte incremento en débitos representados por valores negociables del 128'62%, basado tanto en las emisiones de bonos realizadas bajo el programa EMTN para la captación de fondos en los mercados internacionales, como en las distintas emisiones de bonos de tesorería realizadas en el mercado doméstico. Destacan, asimismo, los incrementos del 78'19% de la posición deudora con otras entidades de crédito y del 129'61% en otros pasivos. Se observa un descenso del 5'05% en débitos a clientes debido a la pérdida de atractivo de los productos a plazo tradicionales y a pesar del incremento del 6'90% experimentado en los cuentas de ahorro a la vista, conseguido éste gracias a un nuevo programa de fidelización de clientes desarrollado por tercer año consecutivo.

IV.3.2 Tesorería y Entidades de Crédito

CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES (CONSOLIDADO)

<u>(Millones de pesetas)</u>	% Variación				
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
CAJA	32.550	21.361	21.381	52,38	-0,09
BANCO DE ESPAÑA	21.826	17.974	27.988	21,43	-35,78
OTROS BANCOS CENTRALES	1	0	0	100,00	0,00
TOTAL CAJA Y DEPOSITOS EN B. CENTRALES	54.377	39.335	49.369	38,24	-20,32
% Total Caja y depós. en B. Centrales/Total Activo	1,67	1,42	2,19		

POSICION NETA EN ENTIDADES DE CREDITO (CONSOLIDADO)

<u>(Millones de pesetas)</u>	1.999	1.998	1.997	% Variación 99/98	% Variación 98/97
+ ENTIDADES DE CREDITO POSICION ACTIVA	354.463	319.783	196.733	10,84	62,55
- ENTIDADES DE CREDITO POSICION PASIVA	394.426	194.313	126.017	102,98	54,20
POSICION NETA EN MONEDA UME	-39.963	125.470	70.716	-131,85	77,43
+ ENTIDADES DE CREDITO POSICION ACTIVA	20.838	25.717	15.584	-18,97	65,02
- ENTIDADES DE CREDITO POSICION PASIVA	47.046	53.443	31.663	-11,97	68,79
POSICION NETA EN MONEDA NO UME	-26.208	-27.726	-16.079	5,48	-72,44
POSICION NETA CON ENTIDADES DE CREDITO	-66.171	97.744	54.637	-167,70	78,90

El detalle de estos epígrafes del balance de situación a 31 de diciembre de 1999,1998 y 1997 es el siguiente:

ENTIDADES DE CREDITO

<u>(Millones de pesetas)</u>	ACTIVO			PASIVO		
	1.999	1.998	1.997	1.999	1.998	1.997
A la vista:						
Cuentas mutuas	2.797	3.374	1.404	510	-	-
Cheques a cargo de entidades de crédito	-	13.872	12.530	-	-	-
Cámara de compensación	-	23	-	-	46	-
Efectos recibidos-aplicados	-	808	2.306	-	-	-
Otras cuentas	16.377	32.307	7.928	14.193	35.475	5.088
	19.174	50.384	24.168	14.703	35.521	5.088
Otros créditos-débitos a plazo con preaviso						
Banco de España	-	-	-	30.888	15.130	10.662
Cuentas a plazo	167.225	103.568	59.567	243.571	155.266	89.080
Adquisición-Cesión temporal de activos	183.576	182.463	121.119	128.529	17.641	36.104
Otras cuentas	5.326	9.085	7.463	23.781	24.198	16.746
	356.127	295.116	188.149	426.769	212.235	152.592
TOTAL	375.301	345.500	212.317	441.472	247.756	157.680

IV.3.3 Inversión crediticia

CREDITOS SOBRE CLIENTES (CONSOLIDADO)

<u>(Millones de pesetas)</u>	1.999	1.998	1.997	% Variación 99/98	% Variación 98/97
POR SECTORES:					
CREDITO A LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	89.022	99.286	138.057	-10,34	-28,08
CREDITO A OTROS SECTORES RESIDENTES	2.218.392	1.863.043	1.417.559	19,07	31,43
CREDITO A NO RESIDENTES	44.004	28.712	16.538	53,26	73,61
ACTIVOS DUDOSOS	24.373	27.986	30.427	-12,91	-8,02
OTROS DEUDORES OBRA SOCIAL	-	-	-	0,00	0,00
SALDOS DEUDORES EN SOC. CONSOLIDADAS	-	-	-	0,00	0,00
INVERSION CREDITICIA BRUTA	2.375.791	2.019.027	1.602.581	17,67	25,99
- FONDOS DE INSOLVENCIAS	36.806	40.131	37.765	-8,29	6,27
- FONDO RIESGO-PAIS	4	4	4	0,00	0,00
CREDITOS SOBRE CLIENTES (INV. NETA)	2.338.981	1.978.892	1.564.812	18,20	26,46
EN MONEDA UME (UNION MONETARIA EUROPEA)	2.293.109	1.933.654	1.530.097	18,59	26,37
EN MONEDA NO UME	45.872	45.238	34.715	1,40	30,31
TOTAL INVERSION CREDITICIA NETA	2.338.981	1.978.892	1.564.812	18,20	26,46

El saldo neto de la cartera de inversiones crediticias, deducido el fondo de provisión de insolvencias y riesgo-país, se situó en 2.338.981 MM. de pesetas a 31 de diciembre de 1999, lo que supone un incremento de 360.089 millones, equivalentes al 18'20%, sobre el 31 de diciembre anterior.

INVERSION CREDITICIA POR GARANTIAS (CONSOLIDADO)

<u>(Millones de pesetas)</u>	% Variación				
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
CREDITOS GARANTIZADOS AL SECTOR PUBLICO	89.032	99.286	138.057	-10,33	-28,08
CREDITOS CON GARANTIA REAL	1.136.969	900.790	690.114	26,22	30,53
CREDITOS CON OTRAS GARANTIAS*	1.112.980	978.816	736.641	13,71	32,88
TOTAL CREDITOS CON GARANTIA	2.338.981	1.978.892	1.564.812	18,20	26,46
% sobre inversión crediticia neta	100	100	100		
CREDITOS SIN GARANTIA ESPECIFICA	0	0	0	0,00	0,00
% sobre inversión crediticia neta	-	-	-		
INVERSION CREDITICIA NETA	2.338.981	1.978.892	1.564.812	18,20	26,46

* Garantía personal.

INVERSION CREDITICIA POR PLAZOS (CONSOLIDADO)

<u>(Millones de pesetas)</u>	% Variación				
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
HASTA 3 MESES (INCLUYE VTO. INDETERMINADO)	447.931	424.805	360.204	5,44	17,93
ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	295.711	247.810	216.430	19,33	14,50
ENTRE 1 Y 5 AÑOS	744.906	568.108	438.231	31,12	29,64
MAS DE 5 AÑOS	887.243	778.304	587.716	14,00	32,43
TOTAL INVERSION CREDITICIA BRUTA	2.375.791	2.019.027	1.602.581	17,67	25,99

INVERSION CREDITICIA POR FINALIDADES (CONSOLIDADO)

<u>(Millones de pesetas)</u>	% Variación				
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	35.500	31.110	25.319	14,11	22,87
ENERGIA Y AGUA	22.144	24.549	23.321	-9,80	5,27
OTROS SECTORES INDUSTRIALES	359.659	294.478	242.941	22,13	21,21
CONSTRUCCION Y PROMOCION INMOBILIARIA	427.257	322.107	217.920	32,64	47,81
COMERCIO TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS	370.170	344.599	263.788	7,42	30,63
SEGUROS Y OTRAS INSTIT. FINANCIERAS	6.316	4.785	2.455	32,00	94,91
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	89.022	99.286	138.057	-10,34	-28,08
CREDITOS A PERSONAS FISICAS	960.081	714.520	634.723	34,37	12,57
INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	13.115	6.957	5.315	88,52	30,89
OTROS	48.523	147.924	32.204	-67,20	359,33
TOTAL INVERSION CREDITICIA RESIDENTES	2.331.787	1.990.315	1.586.043	17,16	25,49
TOTAL INVERSION CREDITICIA NO RESIDENTE*	44.004	28.712	16.538	53,26	73,61
TOTAL INVERSION CREDITICIA BRUTA	2.375.791	2.019.027	1.602.581	17,67	25,99

* El crédito a no residentes no es significativo.

COMPROMISOS DE FIRMA (CONSOLIDADO)

<u>(Millones de pesetas)</u>				% Variación	% Variación
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
AVALES Y OTRAS CAUCIONES PRESTADAS	184.485	134.600	89.935	37,06	49,66
OTROS PASIVOS CONTINGENTES*	23.706	20.527	15.264	15,49	34,48
TOTAL COMPROMISOS DE FIRMA	208.191	155.127	105.199	34,21	47,46

* Corresponde íntegramente a créditos documentarios.

IV.3.4 Cartera de Valores (consolidado)**COMPOSICION DE LA CARTERA DE VALORES (CONSOLIDADA)****CARTERA DE DEUDA (CONSOLIDADA)**

<u>(Millones de pesetas)</u>				% Variación	% Variación
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
CERTIFICADOS BANCO DE ESPAÑA	16.116	30.969	43.323	-47,96	-28,52
LETRAS DEL TESORO	113.756	109.382	153.338	4,00	-28,67
OTRA DEUDA ANOTADA	86.786	70.915	90.784	22,38	-21,89
OTROS TITULOS	132	1	16	13.100,00	-93,75
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL DEUDAS DEL ESTADO*	216.790	211.267	287.461	2,61	-26,51

* La totalidad de la cartera es de inversión, dado que la cartera de negociación es cero.

CARTERA DE RENTA FIJA

<u>(Millones de pesetas)</u>				% Variación	% Variación
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
DE EMISION PUBLICA					
ADMINISTRACIONES TERRITORIALES	8.717	9.922	8.610	-12,14	15,24
OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1	1	2	0,00	-50,00
ADMINISTRACIONES PUBLICAS NO RESIDENTES	4.587	3.000	0		
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	-23	0	0	0,00	0,00
OTROS EMISORES					
ENTIDADES DE CREDITO	15.208	5.690	5.414	167,28	5,10
OTROS SECTORES RESIDENTES	39.360	42.259	5.835	-6,86	624,23
NO RESIDENTES	26.516	9.128	11.545	190,49	-20,94
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	-800	-248	-61	222,58	306,56
VALORES PROPIOS					
TITULOS HIPOTECARIOS	0	177	0	-100,00	100,00
OTROS VALORES DE RENTA FIJA	0	0	0	0,00	0,00
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL CARTERA DE RENTA FIJA	93.566	69.929	31.345	33,80	123,09
POR MONEDAS					
EN MONEDA UE (UNION DE REPUBLICAS EUROPEAS)	84.295	59.390	23.826	41,93	149,27
EN MONEDA NO UE	9.271	10.539	7.519	-12,03	40,16
TOTAL CARTERA DE RENTA FIJA	93.566	69.929	31.345	33,80	123,09
TITULOS DE R. FIJA COTIZADOS EN BOLSA	94.388	68.588	23.646	37,62	190,06
TITULOS DE R. FIJA SIN COTIZACION EN BOLSA	1	1.412	7.760	-99,93	-81,80
TOTAL CARTERA R. FIJA BRUTA	94.389	70.000	31.406	34,84	122,89

CARTERA DE RENTA VARIABLE

(Millones de pesetas)	1.999	1.998	1.997	% Variación 99/98	% Variación 98/97
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE					
DE ENTIDADES DE CREDITO	341	150	0	127,33	100,00
DE OTROS SECTORES RESIDENTES	17.323	13.242	8.053	30,82	64,44
DE NO RESIDENTES	501	536	583	-6,53	-8,06
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	-1.032	-510	-293	102,35	74,06
PARTICIPACIONES					
EN ENTIDADES DE CREDITO	228	228	228	0,00	0,00
OTRAS	13.680	12.550	11.096	9,00	13,10
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	0	0	0	0,00	0,00
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO					
EN ENTIDADES DE CREDITO	0	0	0	0,00	0,00
OTRAS	6.048	5.132	4.424	17,85	16,00
MENOS: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL CARTERA DE RENTA VARIABLE	37.089	31.328	24.091	18,39	30,04
POR MONEDAS					
EN MONEDA UME (UNION MONETARIA)	37.089	30.853	24.086	20,21	28,10
EN MONEDA NO UME	0	475	5	-100,00	9.400,00
TOTAL CARTERA DE RENTA VARIABLE	37.089	31.328	24.091	18,39	30,04
TITULOS R. VARIABLE CON COTIZACION EN BOLSA	13.823	9.848	7.085	40,36	39,00
TITULOS R. VARIABLE SIN COTIZACION EN BOLSA	24.298	21.990	17.299	10,50	27,12
TOTAL CARTERA R. VARIABLE BRUTA	38.121	31.838	24.384	19,73	30,57
TOTAL NETO CARTERA DE VALORES	347.445	312.524	342.897	11,17	-8,86

IV.3.5 Recursos de clientes (consolidado)

RECURSOS DE CLIENTES POR MODALIDADES

(Millones de pesetas)	1.999	1.998	1.997	% Variación 99/98	% Variación 98/97
Por sectores					
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	54.279	77.845	52.105	-30,27	49,40
OTROS SECTORES RESIDENTES	1.822.141	1.902.917	1.663.931	-4,24	14,36
NO RESIDENTES	51.029	49.260	43.884	3,59	12,25
DEBITOS A CLIENTES	1.927.449	2.030.022	1.759.920	-5,05	15,35
Por naturaleza					
CUENTAS CORRIENTES	480.540	448.189	296.048	7,22	51,39
CUENTAS DE AHORRO	584.588	548.147	463.700	6,65	18,21
IMPOSICIONES A PLAZO	632.917	666.822	612.572	-5,08	8,86
CESION TEMPORAL DE ACTIVOS	227.499	326.779	362.735	-30,38	-9,91
OTRAS CUENTAS	1.905	40.085	24.865	-95,25	61,21
DEBITOS A CLIENTES	1.927.449	2.030.022	1.759.920	-5,05	15,35
POR MONEDAS					
EN MONEDA UME (UNION MONETARIA)	1.912.683	2.013.062	1.748.099	-4,99	15,16
EN MONEDA NO UME	14.766	16.960	11.821	-12,94	43,47
TOTAL DEBITOS A CLIENTES	1.927.449	2.030.022	1.759.920	-5,05	15,35
BONOS Y OBLIGACIONES	467.301	204.401	89.799	128,62	127,62
PAGARES Y OTROS VALORES	0	0	0	0,00	0,00
PASIVOS SUBORDINADOS	39.903	35.300	42.169	13,04	-16,29
TOTAL RECURSOS AJENOS	2.434.653	2.269.723	1.891.888	7,27	19,97
RECURSOS AJENOS POR MONEDAS					
EN MONEDA UME (UNION MONETARIA)	2.303.950	2.103.122	1.810.890	9,55	16,14
EN MONEDA NO UME	130.703	166.601	80.998	-21,55	105,69
TOTAL RECURSOS AJENOS	2.434.653	2.269.723	1.891.888	7,27	19,97
OTROS RECURSOS GESTIONADOS POR EL GRUPO					

FONDOS DE INVERSION (Ver página 60)	357.241	444.125	430.708	-19,56	3,12
FONDOS DE PENSIONES	126.511	116.003	98.104	9,06	18,24
TOTAL RECURSOS GESTIONADOS DE CLIENTES	2.918.405	2.829.851	2.420.700	3,13	16,90

DEPOSITOS DE AHORRO Y OTROS DEBITOS A PLAZO (CONSOLIDADO)

(Millones de pesetas)	1.999	1.998	1.997	% Variación 99/98	% Variación 98/97
HASTA 3 MESES	498.364	790.664	685.513	-36,97	15,34
ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	227.521	213.529	269.253	6,55	-20,70
ENTRE 1 Y 5 AÑOS	136.283	17.332	40.407	686,31	-57,11
MAS DE 5 AÑOS	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL DEPOSITOS DE AHORRO Y OTROS					
DEBITOS A PLAZO	862.168	1.021.525	995.173	-15,60	2,65
DEPOSITOS Y OTROS DEBITOS A LA VISTA	1.065.281	1.008.497	764.747	5,63	31,87
TOTAL DEBITOS A CLIENTES	1.927.449	2.030.022	1.759.920	-5,05	15,35

A 31 de diciembre de 1999, los recursos ajenos se elevaron a 2.434.653 millones de pesetas, con un incremento de 164.930 millones respecto del cierre del ejercicio anterior, con una variación relativa del 7'27%, basado en el incremento en cuentas corrientes (7'22%) y en cuentas de ahorro (6'65%) pero, fundamentalmente, en bonos y obligaciones (128'62%) este último en virtud del gran número de emisiones realizadas en el ejercicio 99. El incremento del 7'27% en recursos ajenos ha sido debido tanto a la captación de nuevos clientes como al incremento de recursos de los ya existentes.

Débitos representados por valores negociables

El saldo de este epígrafe se corresponde con el valor de reembolso de los títulos emitidos por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 1999, 1998 y 1997, según el siguiente detalle:

Emisión y Serie	Tipos de Interés	Fechas de Amortiz.	Valor Nominal			Valor de reembolso		
			1999	1998	1997	1999	1997	1996
TITULOS HIPOTECARIOS								
CEDULAS HIPOTECARIAS 12 ^a (13)	7%	1999(1)	-	-	12.050	-	-	12.050
CEDULAS HIPOTECARIAS 13 ^a (14)	8%	1999(1)	-	-	1.349	-	-	1.349
CEDULAS HIPOTECARIAS 14 ^a	(2)	2000(1)	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
CEDULAS HIPOTECARIAS 15 ^a	(3)	2000(1)	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000
CEDULAS HIPOTECARIAS 16 ^a	(4)	2001(1)	24.385	24.385	-	24.385	24.385	-
OTROS VALORES NO CONVERTIBLES								
BONOS TESORERIA 5 ^a	Cup. Cero	2001	2.500	2.500	2.500	3.177	3.177	2.564
BONOS TESORERIA 6 ^a	Cup. Cero	2001	10.000	10.000	-	10.377	10.377	-
BONOS TESORERIA 7 ^a	Cup. Cero	2001	10.000	10.000	-	10.343	10.343	-
BONOS TESORERIA 8 ^a	4,18%	2009	20.000	-	-	20.000	-	-
BONOS TESORERIA 9 ^a	3,95%	2011	19.966	-	-	19.966	-	-
BONOS TESORERIA 10 ^a	3,95%	2011	19.966	-	-	19.966	-	-
BONOS TESORERIA 11 ^a	3,95%	2011	19.966	-	-	19.966	-	-
BONOS TESORERIA 12 ^a	Cup. Cero	2002	9.983	-	-	9.983	-	-
BONOS TESORERIA 13 ^a	3,95%	2011	19.966	-	-	19.966	-	-
BONOS TESORERIA 14 ^a	3,95%	2011	29.950	-	-	29.950	-	-
BONOS TESORERIA 15 ^a	3,95%	2011	19.966	-	-	19.966	-	-
BONOS TESORERIA 16 ^a	3,50%	2010	11.094	-	-	11.094	-	-
B. MURCIA BONOS TESORERIA 7 ^a	(10)	2003	1.000	-	-	1.000	-	-
B. MURCIA BONOS TESORERIA 8 ^a	3,46%	2004	2.000	-	-	2.000	-	-
B. MURCIA BONOS TESORERIA 9 ^a	3,70%	2003	1.000	-	-	1.000	-	-
OBLIGACIONES B. VALENCIA	3,94%	2009	8.000	-	-	8.000	-	-
BONOS EMTN Dólares USA	(5)	2002	41.406	35.652	37.926	35.652	35.652	37.926
BONOS EMTN Escudos portugueses (15) portugueses (15)	0,10%	1998	-	-	910	-	-	910
BONOS EMTN Marcos alemanes	(6)	2003	17.014	17.014	-	17.014	17.014	-
BONOS EMTN Dólares USA	(7)	2000	41.406	35.652	-	35.652	35.652	-
BONOS EMTN ECUS	(8)	2005	21.630	21.630	-	21.630	21.630	-
BONOS EMTN Liras italianas	(9)	2004	11.171	11.171	-	11.171	11.171	-
BONOS EMTN Euros	(11)	2002	9.983	-	-	9.983	-	-
BONOS EMTN Euros	(12)	2004	58.236	-	-	58.236	-	-
PARTICIPACIONES PREF. SERIE A	(16)	(17)	49.916	-	-	49.916	-	-
TOTALES			515.505	203.004	89.799	517.217	204.401	89.799

- (1) La Entidad puede efectuar amortizaciones anticipadas a partir del segundo año desde el cierre de la emisión.
- (2) Tipo de interés variable (semestral) en función del tipo de interés MIBOR 90 días (media de las últimas 7 sesiones) menos un punto.
- (3) Tipo de interés variable (semestral) en función del tipo de interés MIBOR 90 días (media de las últimas 7 sesiones) menos 0,75 puntos.
- (4) Tipo de interés variable (semestral) en función del tipo de interés MIBOR 90 días (media de las últimas 7 sesiones) menos 0'50 puntos.
- (5) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés US \$ LIBOR 90 días más 0'03125 puntos.
- (6) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés DM LIBOR 90 días más 0'0625 puntos.
- (7) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés US \$ LIBOR 90 días más 0'05863 puntos.
- (8) Tipo de interés variable (trimestral) en función del tipo de interés ECU LIBOR 90 días más 0'05 puntos.
- (9) Tipo de interés variable 1,5% o el 75% sobre un índice de revalorización de una cesta de valores.
- (10) Emisión referenciada al IBEX 35.
- (11) Tipo de interés fijo 1% anual con prima de emisión del 5,91%.
- (12) Tipo de interés variable (trimestral) en función del Euribor 90 días más 0,02761 puntos
- (13) Emisión amortizada el 4-5-98.
- (14) Emisión amortizada el 10-5-98.
- (15) Emisión amortizada el 29-9-98.
- (16) Media Euribor 12 meses + 0'20 puntos con un mínimo de 4'43% durante los 5 primeros años.
- (17) De carácter perpetuo con posibilidad de amortización por parte del emisor al quinto año.

Las presentes emisiones han sido efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, la Entidad matriz afecta expresamente, en garantía de los títulos hipotecarios, las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a su favor.

Pasivos Subordinados

El saldo de este apartado al 31 de diciembre de 1999, 1998 y 1997 corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación a dicha fecha, según el siguiente detalle:

Emisión	1999(*)	1998(*)	1997(*)	Interés anual	Vencido.
Segunda	-	-	4.800	variable	(1)
Tercera	3.000	3.000	3.000	variable	(2)
Cuarta	3.228	3.228	3.228	variable	(3)
12/88 (4)	-	-	250	variable	(5)
06/89 (4)	300	300	300	variable	(2)
06/92 (4)	250	250	250	variable	(2)
EMTN	33.125	28.522	30.341	variable	(6)
TOTAL	39.903	35.300	42.169	variable	

(*) En millones de pesetas.

(1) Emisión amortizada el 13-04-98.

(2) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, a los 20 años.

(3) Durante 1996 se amortizaron 672 millones de pesetas a un precio de amortización del 102%. La amortización definitiva se realizará en el año 2000. El precio de amortización será del 104%.

(4) Emisiones efectuadas por Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto.

(5) Emisión amortizada el 30-12-98.

(6) Depósito subordinado en moneda extranjera (200 millones de dólares) con un plazo de 10 años, con un "step-up" a los 5 años, y amortización el 23 de julio del año 2007. El incremento del saldo de 1999 respecto a 1998 ha sido debido a la variación del tipo de cambio fixing del Banco de España.

Otros recursos gestionados por el grupo

(Millones de pesetas)	% Variación				
	1.999	1.998	1.997	99/98	98/97
FONDOS DE INVERSION	357.241	444.125	430.708	-19,56	3,12
FONDOS DE PENSIONES	126.511	116.003	98.104	9,06	18,24
TOTAL OTROS RECURSOS GEST. GRUPO	483.752	560.128	528.812	-13,64	5,92

Fondos de Inversión

PATRIMONIO Y RENTABILIDAD FONDOS DE INVERSIÓN (MILLONES DE PESETAS)

	Patrimonio 31/12/1999	% Rentabil. Interanual	Patrimonio 31/12/1998	% Rentabil. Interanual	Patrimonio 31/12/1997	% Rentabil. Interanual
Fondos de Inversión en Activos Mercado Monetario						
CAVALDINER FIAMM	76.963	1,17	128.832	2,61	167.875	3,95
CAVALDINER ORO FIAMM	52.828	2,06	79.874	3,55	93.193	4,89
CAVALDINER 2 FIAMM	6.872	1,84	16.799	2,9	18.008	4,18
CAVALDINER PLUS FIAMM	7.712	2,24	10.839	3,32	9.047	5,54
CAVALTESORO FONDVALENCIA FIAMM	12.525	1,42	11.377	3,75	10.356	5,05
FONDO VALENCIA DINERO FIAMM	6.773	1,12	10.549	2,6	14.748	3,91
FONDO VALENCIA ORO FIAMM	7.532	2,01	11.859	3,51	10.872	4,76
Renta Fija Corto Plazo						
BANCAJA EMPRESARIAL FIM	3.438	2,14	4.044	3,64	1.765	2,51
SB TESORERIA FIM	1.290	1,33	0	-	0	-
FONDO VALENCIA EMPRESAS FIM	1.832	2,13	4.192	3,61	2.285	2,5
Renta Fija Largo Plazo						
FONSEGUR FIM	18.696	-1,31	25.338	4,62	29.453	4,95
CAVALAHORRO FONDVALENCIA FIM	16.681	-2,67	23.110	6,33	15.873	6,16
SB RENTA FIJA FIM	2.082	-4,71	0	-	0	-
FONDO VALENCIA AHORRO FIM	4.760	-1,20	6.419	4,37	5.874	4,86
Renta Fija Mixta						
FONDUXO FIM	4.355	6,45	4.702	4	5.130	4,52
BANCAJA MIXTO 10 FIM	3.122	2,83	3.888	3,01	0	-
BANCAJA MIXTO 20 FIM	8.703	4,50	8.281	3,24	0	-
SINDIRENTA FIM	8.078	4,04	0	-	0	-
FONDO VALENCIA MIXTO FIM	9.742	5,26	10.281	10,05	6.509	14,4
Renta Variable Mixta						
CAVALRENTA FIM	23.390	8,78	25.238	12,84	11.321	13,82
FONDO VALENCIA MIXTO 75 FIM	3.512	12,53	2.656	18,17	729	0,33
Renta Variable Nacional						
BANCAJA RENTA VARIABLE FIM	3.230	18,23	1.288	-7,01	0	-
Renta Fija Internacional						
BANCAJA DIVISAS FIM	3.697	9,25	3.146	5,20	3.019	7,49
Renta Fija Mixta Internacional						
BANCAJA EUROPA MIXTO 20 FIM	1.275	4,33	0	-	0	-
BANCAJA EUROPA MIXTO 30 FIM	1.260	6,17	0	-	0	-
Renta Variable Mixta Internacional						
BANCAJA EUROPA MIXTO 60 FIM	1.085	12,27	0	-	0	-
Renta Variable Euro						
SINDIBANK INVERSION FIM	620	12,69	0	-	0	-
Renta Variable Internacional						
BANCAJA RENTA VARIABLE INTERNAL. FIM	6.002	42,91	2.552	16,55	0	-
BANCAJA FONDOS INTERNACIONALES FIM	2.724	45,61	571	4,50	0	-
BANCAJA EUROPA FINANCIERO FIM	1.023	4,55	0	-	0	-
FONPACIFICO FIM	3.283	48,71	0	-	0	-
EMERFONDO FIM	1.172	17,65	0	-	0	-
BANCAJA EUROPA FIM	2.797	27,13	683	7,00	0	-
EDIFON FIM	9.700	-11,93	14.656	32,52	5.991	56,12
ELECTROFONDO FIM	6.905	24,78	5.921	30,40	3.546	12,05
FONDO VALENCIA INTERNACIONAL FIM	5.112	69,12	1.182	21,95	0	-
FONDO VALENCIA EUROPA FIM	1.246	17,61	0	-	0	-
Globales						
BANCAJA PATRIMONIOS FIM	4.114	7,99	4.771	15,05	2.812	7,51
Garantizados Renta Fija						
FONSEGUR GARANTIZADO FIM	2.390	-1,25	2.569	10,12	2.319	10,47
FONDO VALENCIA GARANTIZADO 1 FIM	3.147	-0,04	3.309	8,76	3.169	10,43
FONDO VALENCIA GARANTIZADO 2 FIM	1.229	1,64	1.259	5,65	1.226	4,09
FONDO VALENCIA GARANTIZADO 3 FIM	565	0,51	596	7,6	514	1,09
Garantizados Renta Variable						
GARANTIBEX 35 FIM	4.519	4,19	4.820	27,18	4.092	2,89
BANCAJA GARANTIBEX-35 2 FIM	1.900	-1,24	2.059	3,81	0	-
BANCAJA GARANTIBEX-35 3 FIM	4.940	1,12	5.131	3,5	0	-
SINDIBANK GARANTIZADO BOLSA FIM	1.111	-1,21	0	-	0	-
FONDO VALENCIA GARANTIZADO IBEX-35 FIM	1.308	3,49	1.334	16,61	982	0,35
TOTAL PATRIMONIO FONDOS BANCAJA	310.482		390.489		383.800	
TOTAL PATRIMONIO FONDOS B. VALENCIA	46.758		53.636		46.908	
TOTAL PATRIMONIO GENERAL	357.240		444.125		430.708	

Fondos de Pensiones gestionados por Aseval (Grupo Bancaja)**PATRIMONIO DE LOS FONDOS****(Millones de pesetas)**

	1.998	1.997	1.996
De empleo	46.446	43.035	40.187
Individuales y asociados	69.557	55.069	43.123
TOTAL PATRIMONIO	116.003	98.104	83.310

IV.3.6 Periodificaciones. Otros activos y pasivos**CUENTAS DE PERIODIFICACION****(Millones de pesetas)**

	1.999	1.998	1.997	% Variación 99/98	% Variación 98/97
Activo:					
Devengo de productos no vencidos de inv. no tomadas a dcto.					
De Certificados del Banco de España	261	474	664	-44,94	-28,61
De entidades de crédito	1.522	1.075	1.369	41,58	-21,48
De inversiones crediticias	7.818	8.068	8.209	-3,10	-1,72
De la cartera de renta fija	4.649	3.388	3.930	37,22	-13,79
Otras inversiones	2.884	1.813	239	59,07	658,58
Gtos. pagados no devengados y otras periodificaciones	2.164	1.749	550	23,73	218,00
TOTAL PERIODIFICACIONES	19.298	16.567	14.961	16,48	10,73

OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS**(Millones de pesetas)**

	1.999	1.998	1.997	% Variación 99/98	% Variación 98/97
Operaciones en camino	1154	822	440	40,39	86,82
Hacienda Pública	13195	10912	6626	20,92	64,68
Obligaciones a pagar	-	-	-		
Fondos Obra Social	-	-	-		
Otros conceptos	53662	9457	9088	467,43	4,06
TOTAL	68.011	21.191	16.154	220,94	31,18

IV.3.7 RECURSOS PROPIOS

COEFICIENTE DE SOLVENCIA NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA

(Millones de pesetas)

	1.999	1.998	1.997
RIESGO DE CREDITO Y CONTRAPARTE	2.294.710	1.926.740	1.449.523
COEFICIENTE DE SOLVENCIA EXIGIDO	8%	8%	8%
REQUERIMIENTO DE REC. MINIMOS EXIGIDOS (*)	184.794	155.545	117.431
RECURSOS PROPIOS BASICOS	208.774	139.935	126.637
+ Capital social y recursos asimilados	-	-	-
+ Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidadas	135.057	122.379	104.739
+ Intereses minoritarios	75.465	23.472	24.187
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	184	47	53
- Activos inmateriales, acciones propias y otras deducciones	1.932	5.963	2.342
RECURSOS PROPIOS 2ª CATEGORIA	44.151	40.041	42.359
+ Reservas de revalorización de activos (**)	1.267	1.267	1.267
+ Fondos de la Obra Social	3.135	3.273	3.152
+ Capital social corresp. a acciones sin voto	3.074	3.074	3.090
+ Financiaciones subordinadas y de duración ilimitada	36.675	32.427	34.850
- Deducciones	0	0	0
LIMITACIONES REC. PROPIOS 2ª CATEGORIA	-	-	-
- OTRAS DEDUCCIONES DE RECURSOS PROPIOS	550	611	920
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	252.375	179.365	168.076
% Coeficiente de solvencia de la Entidad	11,00	9,31	11,60
SUPERAVIT DE RECURSOS PROPIOS	67.581	23.820	50.645
% de superávit sobre recursos propios mínimos exigidos	36,57	15,31	43,13
Superávit de recursos propios referidos al Grupo Mixto	65.061	22.748	49.717

(*) Además del riesgo de crédito y contraparte, incluye el riesgo de mercado.

(**) Corresponde a revalorizaciones del inmovilizado, producto de las fusiones por absorción llevadas a cabo con Caja de Ahorros de Segorbe y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, cuyo importe varía con periodicidad mensual como consecuencia de las plusvalías y amortizaciones producidas de acuerdo con la Circular 5/1993 del Banco de España.

El aumento del coeficiente de solvencia ha sido debido al fuerte incremento de los recursos propios como consecuencia tanto de los resultados del ejercicio, como, primordialmente, a la emisión de participaciones preferentes llevada a cabo por Bancaja Eurocapital Finance, sociedad instrumental del Grupo Bancaja. A pesar del 36'57% obtenido a finales del ejercicio 1999, la política de la Entidad persigue mantener un superávit de recursos propios en torno al 20%.

COEFICIENTE DE SOLVENCIA SEGUN BANCO DE PAGOS INTERNACIONALES

(Millones de pesetas)

	1.999	1.998	1.997
TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	2.294.710	1.926.740	1.449.523
CAPITAL TIER I	208.774	139.935	126.637
CAPITAL TIER II	44.151	40.041	42.359
TOTAL RECURSOS PROPIOS (TIER I + TIER II)	252.925	179.976	168.996
Coeficiente de recursos propios en %	11,02	9,34	11,66
SUPERAVIT DE RECURSOS PROPIOS	68.131	24.431	51.565

Capital Tier I = Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

Capital Tier II = Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados.

PATRIMONIO NETO CONTABLE

(Millones de pesetas)

	1.999	1.998	1.997
RESERVAS	108.805	102.120	87.476
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	9.362	5.141	5.320
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	-282	-4.377	-2.261
BENEFICIO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	21.570	18.912	16.537
PATRIMONIO NETO CONTABLE	139.455	121.796	107.072
DOTACION A LA OBS	4.500	4.000	3.700
PATRIMONIO NETO DESPUES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE	134.955	117.796	103.372

IV. GESTION DEL RIESGO

IV.4.1 Riesgo de mercado

Puede definirse el riesgo de mercado como la incertidumbre en los resultados financieros motivada por cambios en las condiciones de los mercados. Por la actividad de Bancaja en tesorería y en los mercados de capitales, así como los productos a través de los cuales ejecuta estas actividades, los principales factores de riesgo de mercado a los que está expuesta son: riesgo de tipo de interés, riesgo de cambio, riesgo de precio y riesgo de opciones.

El control del riesgo se fundamenta en la valoración diaria de todas las posiciones a precios de mercado. Para la evaluación del riesgo de mercado inherente a estas posiciones, se ha adoptado un criterio de mediación en base al VAR ("Valor en Riesgo"), de forma que para cualquier variación de los mercados o de sus factores, el VAR correspondiente no debe exceder del límite establecido.

Periódicamente, se estima el VAR de las posiciones en función de las volatilidades registradas en el período de los tres meses anteriores, definiéndose un intervalo de confianza del 95% y un "holding period" de 3 días.

La Entidad complementa la técnica de "Valor en Riesgo" con la realización de "simulaciones", con carácter mensual, en base a distintos escenarios, pruebas de "back testing" y de "stress testing".

IV.4.2 Riesgo operacional

Con el fin de atenuar las posibles pérdidas derivadas de los fallos de procedimientos y sistemas, así como de posibles errores y fraudes, existen controles y procedimientos de vigilancia de las transacciones y posiciones, así como de la documentación de las mismas. Tanto los auditores externos como los internos revisan, periódicamente, el cumplimiento de los procedimientos y se desarrollan sistemas de "back up" para supuestos de emergencia de carácter técnico.

Dichos mecanismos comprenden tanto controles independientes de los centros generadores de negocio como controles directos sobre el proceso de las operaciones. Dicha separación es fundamental para la seguridad de los procedimientos operativos.

IV.4.1 Riesgo de interés

La gestión del riesgo estructural de tipos de interés de Bancaja se sigue y analiza mensualmente por la Unidad Técnica de Gestión de Activos y Pasivos informando con la misma periodicidad al Comité de Gestión de Activos y Pasivos (COAP) de la Entidad.

Se efectúa la medición de la sensibilidad de la Entidad ante variaciones de tipos de interés, por un lado, mediante la identificación de los diferentes desfases temporales ("gaps") de los activos y pasivos sensibles (por reprecación, vencimiento/amortización, probabilidad de prepago) y su impacto en el margen financiero según diversas variaciones de tipos de interés; y por otra parte, en base a los datos obtenidos mediante técnicas de "simulación", la cual es el resultado de la proyección de todo el balance en pesetas en un horizonte temporal de 36 meses, incorporando distintos escenarios de tipos de interés y evaluándose el impacto en el margen financiero no sólo frente a desplazamientos paralelos de la curva de tipos, sino también respecto a cambios en la forma de la curva para los distintos plazos.

Complementariamente y también con frecuencia mensual, el COAP evalúa el aumento o disminución de la sensibilidad del balance y el impacto en el margen financiero, tanto del escenario más probable como de escenarios alternativos originados en función de distintas expectativas de inversión y/o políticas de precios y en base a distintas previsiones de evolución de los tipos de interés, diseñando la estrategia más adecuada en base a dicha información.

Durante el ejercicio de 1999, el riesgo de interés se ha mantenido dentro de los límites fijados por el COAP que establece que una variación de los tipos de interés de 100 puntos básicos no afecte en un horizonte anual al margen de intermediación en más de un cuatro por cien. A diciembre de 1999 nuestra posición de riesgo, bajo los supuestos indicados, se situaba en el 0'45% (363 MM de pesetas).

A 31 de diciembre de 1999, el GAP estático de sensibilidad acumulado (vencimientos/reprecación) se sitúa en 27.104 millones de pesetas (GAP positivo). Los importes de balance, desglosados por plazos, corresponden a las cifras del balance de gestión de Bancaja y pueden diferir del balance individual presentado cuyas cifras están neteadas (balance público).

Sensibilidad del balance a variaciones en los tipos de interés

Distribución de los saldos por plazos de vencimiento o revisión de precios

Fecha: 31/12/1999

(Saldos en millones de ptas)

	Total Sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	Más de 2 años	No Sensible	Total Balance
<i>Mercado Monetario</i>	356.499	316.218	36.369	693	318	18	2.883	38.975	395.474
<i>Mercado de Capitales</i>	274.167	6.755	25.064	34.851	99.733	22.312	85.452	58.238	332.405
<i>Mercado Crediticio</i>	1.752.979	262.548	447.601	325.487	501.718	107.072	108.553	63.465	1.816.444
<i>Otros Activos</i>	311	50	109	83	69	0	0	111.992	112.303
TOTAL ACTIVO	2.383.956	585.571	509.143	361.114	601.838	129.402	196.888	272.670	2.656.626
<i>Mercado Monetario</i>	349.640	238.863	25.212	15.183	10.917	13.509	45.956	-1	349.639
<i>Mercado de Capitales</i>	344.274	93.574	159.116	82.304	6.228	2.902	150	0	344.274
<i>Depósitos de clientes</i>	1.660.070	588.417	387.734	125.446	205.554	147.822	205.097	7.332	1.667.402
<i>Otros Pasivos</i>	2.868	706	891	457	229	235	350	292.443	295.311
TOTAL PASIVO	2.356.852	921.560	572.953	223.390	222.928	164.468	251.553	299.774	2.656.626
DIFERENCIA (Activo-Pasivo)	27.104	-335.989	-63.810	137.724	378.910	-35.066	-54.665		
%GAP s/total balance	1,02%	-12,65%	-2,40%	5,18%	14,26%	-1,32%	-2,06%		
GAP ACUMULADO (Act-Pas)		-335.989	-399.799	-262.075	116.835	81.769	27.104		
%GAP ACC s/total balance		-12,65%	-15,05%	-9,86%	4,40%	3,08%	1,02%		
Indice de cobertura (Act.sen./Pas.sen.)	101,15%	63,54%	88,86%	161,65%	269,97%	78,68%	78,27%		

IV.4.2 Riesgo crediticio

RIESGO CREDITICIO (CONSOLIDADO)**(Millones de pesetas)**

	1.999	1.998	1.997	% Variación 99/98	% Variación 98/97
1. RIESGO COMPUTABLE	2.317.348	2.089.076	1.572.133	10,93	32,88
2. DEUDORES MOROSOS	24.373	27.986	30.427	-12,91	-8,02
3. COBERTURA NECESARIA TOTAL	36.453	34.954	32.494	4,29	7,57
4. COBERTURA CONSTIT. AL FINAL DEL PERIODO	36.806	40.131	37.765	-8,29	6,27
% Índice de morosidad (2/1)	1,05	1,34	1,94		
% Cobertura deudores morosos (4/2)	151,01	143,40	124,12		
% Cobertura constituida/cobertura necesaria	100,97	114,81	116,22		

1. Incluye además de los deudores morosos, los riesgos computables para la cobertura genérica al 1% y al 0'5%.
2. Incluye los deudores en mora con y sin cobertura obligatoria.
3. Según normativa del Banco de España.
4. Provisiones para insolvencias constituídos al final del período.

El grupo no está expuesto a riesgo país.

El movimiento de la provisión para insolvencias en el último ejercicio es el siguiente:

FONDOS DE INSOLVENCIA TOTAL GRUPO

Saldo inicial año 1999	40.131
+ Dotaciones	11.378
- Disponibles	-8.131
- Utilizaciones, traspasos y otros	-6.572
Saldo final año 1999	36.806

Circular 9/1999

En materia de riesgos, la Entidad se verá afectada por la Circular 9/1999 de 17 de diciembre sobre la modificación de la Circular 4/1991 sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros, al introducir, entre otras, la obligación de constituir un fondo complementario para la cobertura estadística de insolvencias. La citada Circular introduce diversas modificaciones en la Circular 4/1991, cuya entrada en vigor, en sus aspectos más relevantes, se producirá con fecha 1 de julio de 2000. La modificación más significativa es la incorporación de una exigencia adicional de provisiones, a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Este fondo se constituirá con cargo a los resultados de cada ejercicio, como complemento, en su caso, de las dotaciones por insolvencias globales latentes, calculada aplicando determinados coeficientes de ponderación a los riesgos crediticios, que se estiman en un 0,38% como promedio para las Cajas de Ahorros españolas, de modo que la dotación estimada para el segundo semestre del ejercicio 2000 ascenderá a 1.100 millones de pesetas, adicional a las dotaciones que se efectúen de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente. El importe máximo de este fondo adicional será el triple de dicha ponderación de los riesgos.

IV.4.3 Riesgo de contraparte, tipos de interés y tipos de cambio**PRODUCTOS DERIVADOS (CONSOLIDADO)****(Millones de pesetas)**

	1.999	1.998	1.997	% Variación 99/98	% Variación 98/97
--	--------------	--------------	--------------	------------------------------	------------------------------

FUTUROS FINANCIEROS SOBRE TIPOS DE INTERES	0	0	18.000	-	-
OTRAS OPERACIONES DE FUTURO SOBRE TIPOS DE INTERES	476.994	134.880	31.912	253,64	322,66
OPERACIONES SOBRE TIPOS DE INTERES	476.994	134.880	49.912	253,64	170,24
COMPRAVENTA DE DIVISAS NO VENCIDAS	174.306	156.659	108.708	11,26	44,11
COMPRAVENTA NO VENC. DE ACT. FINANCIEROS	0	25.638	0	-100,00	100,00
TOTAL OPERACIONES DE FUTURO	651.300	317.177	158.620	105,34	99,96

RESULTADO NETO OPERACIONES DE FUTUROS NO VENCIDOS
(Millones de pesetas)

	1999	1998
Futuros financieros	-139	23
Opciones sobre valores y tipos de interés	16	9
Otras operaciones de futuros	505	351
Dotaciones por pérdidas potenciales	-16	-7
Total resultado neto operaciones de futuros	366	376

La Entidad emisora utiliza estos instrumentos principalmente en operaciones de cobertura de sus productos patrimoniales, así como en operaciones de macrocobertura utilizadas para reducir el riesgo global al que se expone la Entidad en su gestión de masas correlacionadas de activos, pasivos y otras operaciones a las que, bien se aplica el criterio del devengo, bien se valoran a precios de mercado, siempre que se sometan permanentemente a un sistema integrado, prudente y consistente de medición, gestión y control de los riesgos y resultados, que permita el seguimiento e identificación de las operaciones. Las operaciones de inversión no son significativas. La Entidad no realiza operaciones fuera de mercados organizados.

IV.4.4 Riesgo de tipo de cambio

RECURSOS Y EMPLEOS EN MONEDA NO UME (CONSOLIDADO)

(Millones de pesetas)	1.999	1.998	1.997	% Variación 99/98	% Variación 98/97
ENTIDADES DE CREDITO	20.838	25.717	15.584	-18,97	65,02
CREDITOS SOBRE CLIENTES	45.872	45.238	34.715	1,40	30,31
CARTERA DE VALORES	9.271	11.014	7.524	-15,83	46,38
OTROS EMPLEOS EN MONEDA NO UME	9.497	8.652	4.928	9,77	75,57
EMPLEOS EN MONEDA NO UME	85.478	90.621	62.751	-5,68	44,41
% sobre total activo	2,62	3,27	2,78		
ENTIDADES DE CREDITO	47.046	53.443	31.663	-11,97	68,79
DEBITOS A CLIENTES	14.766	16.960	11.821	-12,94	43,47
DEBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	82.812	121.119	38.836	-31,63	100,00
PASIVOS SUBORDINADOS	33.125	28.522	30.341	16,14	100,00
OTROS RECURSOS EN MONEDA NO UME	114.721	9.037	5.231	1.169,46	72,76
RECURSOS EN MONEDA NO UME	292.470	229.081	117.892	27,67	94,31
% sobre total pasivo	8,98	8,26	5,22		

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura si concurre la condición de que tanto estas operaciones como las cubiertas se han identificado explícitamente desde el nacimiento de la cobertura. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son de cobertura contratadas en mercados organizados, también denominadas operaciones de negociación, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

IV.5 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.5.1 Grado de estacionalidad

Por las características de la actividad que desempeña el emisor, no existe grado de estacionalidad del negocio.

IV.5.2 Dependencias e influencias de patentes, marcas, asistencia técnica, etc.

La actividad del Grupo Bancaja no depende ni está influida significativamente por la existencia de patentes, asistencia técnica, regulación de precios, contratos de exclusiva, u otros factores que puedan tener importancia significativa en la situación económica o financiera de la Entidad. Asimismo, no existe dependencia informática de otra sociedad.

Los coeficientes legales de inversión obligatoria a que se hallan sujetas las Entidades de Crédito que forman parte del Grupo, a 31.12.99, son los siguientes (coinciden con los mínimos legales):

Coefficiente de caja: 2,0%

Coefficiente de solvencia: 8% (mínimo legal sobre riesgos crediticios) (*)

(*) Se sitúa en el 11% sobre riesgos ponderados a 31.12.99, que excede en 3 puntos porcentuales el mínimo necesario.

IV.5.3 Investigación y desarrollo

Los proyectos desarrollados por la Entidad matriz en los tres últimos ejercicios son los siguientes:

- * Tarjeta Visa Electrón.
- * Préstamo Hipoteca 100%.
- * Tarjeta Dorada Renfe-Bancaja.
- * Servicio TeleCrédito Bancaja.
- * Gestión de Pagos Confirmados.
- * Servi-Entrada Bancaja.
- * Tele Asistencia Tarjeta 24 horas.
- * Selección de idioma por el cliente.
- * Promoción Punto y Premio Bancaja.
- * Crédito Regalo.
- * Préstamo Reforma.
- * Club Servicio Pensión.
- * Tarjetas Bancaja de Afinidad.
- * Bancaja Próxima: consultas y operaciones a través de Internet o Infovía Plus.
- * Servicio de Información y Asesoramiento en Ayudas y Subvenciones a empresas.
- * Emisiones en mercados internacionales realizadas a través de Bancaja International Finance.
- * Depósito de Ahorro Fiscal.
- * Ahorro Fiscal Seguro.
- * Tarjetas de afinidad Bancaja con distintas instituciones.
- * Bancaja Envía (banca electrónica para empresas).

* Diversas emisiones de títulos-valores: Bonos de titulización hipotecaria, pagarés financieros, bonos de tesorería y cédulas hipotecarias.

Las Entidades integrantes del grupo, Banco de Valencia y Banco de Murcia están utilizando los proyectos desarrollados por la Entidad matriz, si bien se comercializan bajo su propia marca.

IV.5.4 Litigios

No existe planteado contra las entidades que componen el Grupo Bancaja proceso alguno, iniciado o sentenciado, cuya cuantía pueda afectar a su estabilidad patrimonial. No obstante, tal como ya se ha expuesto en la página 24, epígrafe III.2.1, está pendiente de resolución el recurso contencioso-administrativo que allí se especifica.

IV.5.5 Interrupciones en la actividad laboral.

No se han producido interrupciones de la actividad que puedan tener o hayan tenido una incidencia importante sobre la situación financiera del Grupo.

IV.6. INFORMACIONES LABORALES

IV.6.1 Evolución de la plantilla

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los tres últimos ejercicios, en cada categoría, figura en el cuadro siguiente:

	31.12.99	31.12.98	31.12.97
Jefes	2.307	2.529	2.236
Oficiales	2.149	2.353	2.285
Auxiliares	1.038	894	881
Titulados	37	47	41
Informática	163	206	178
Ayudantes de Ahorro	48	79	84
Otros	41	80	81
Actividades atípicas	3	2	2
Personal Obra Social	0	0	0
TOTAL	5.786	6.190	5.788

Los gastos globales de personal, incluyendo salarios y cargas sociales, correspondientes a los ejercicios de 1999, 1998 y 1997, han ascendido a 45.727, 43.422, y 43.323 millones de pesetas, respectivamente.

IV.6.2 Negociación colectiva y conflictividad laboral.

La negociación colectiva de las empresas que componen el Grupo Bancaja se rige por los Convenios Colectivos de los diferentes sectores de actividad.

La actividad laboral sólo se ha visto interrumpida, con carácter general, en una ocasión a lo largo de su existencia por la jornada de paro llevada a cabo el 18 de noviembre de 1991.

IV.6.3 Política de relaciones laborales con el personal

En materia de política laboral cabe destacar los siguientes aspectos recogidos en el vigente XIV Convenio de Cajas de Ahorros:

- Ayuda económica para estudios en favor de los hijos de empleados.
- Ayuda especial a minusválidos físicos o psíquicos.
- Ayuda a los empleados que cursen estudios.
- Anticipos sociales al personal, reintegrables sin interés, para atender necesidades perentorias, plenamente justificadas.
- Préstamos para adquisición de vivienda para empleados con dos años de antigüedad.
- Préstamos sociales para otras necesidades.
- Los empleados de las Cajas de Ahorros, con independencia de las prestaciones que les corresponden al amparo de la legislación de la Seguridad Social, disfrutan de unos complementos de pensión, con cargo a las Cajas de Ahorros y que son la diferencia entre la cantidad resultante de la aplicación a los salarios del porcentaje que la propia Seguridad Social establece para el cálculo de las pensiones abonadas por su sistema y la pensión misma reconocida por la propia Seguridad Social, con las únicas excepciones correspondientes a la incapacidad laboral transitoria, viudedad y en materia de jubilación que se regirán por la normativa específica establecida en el estatuto de los Empleados de las Cajas de Ahorros.
- En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, las Entidades de Crédito del Grupo se encuentran obligadas a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Para los bancos que integran el Grupo Bancaja, el compromiso por jubilación no es aplicable a aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.

A continuación se resumen las características y situación de los distintos compromisos en materia de pensiones que afectan a la Entidad y a las sociedades del Grupo:

Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad estaba obligada mediante un sistema de prestaciones definidas a complementar al personal contratado antes de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo de 1986), o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. El 15 de julio de 1998, la Entidad y los representantes de los empleados firmaron un Pacto de Empresa que entre otras estipulaciones, estableció un plan externo de carácter mixto y cuya adscripción es totalmente voluntaria. En este nuevo plan la prestación de jubilación pasó a ser de aportación definida, permaneciendo como prestaciones definidas las correspondientes a invalidez, viudedad y orfandad de inválido y las de viudedad y orfandad de activo. Además se estableció el traspaso de parte del anterior fondo al nuevo plan, como fondo de capitalización inicial.

Este Pacto de Empresa estableció un plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas al que podrían acogerse aquellos empleados que se adhiriesen al nuevo plan externo y cumplieren 55 o más años durante 1998.

Por otra parte, la Entidad tiene el compromiso de complementar a los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo 1986) mediante un plan de prestaciones definidas para las contingencias de invalidez, viudedad y orfandad y de aportaciones definidas para la prestación de jubilación.

A 31 de diciembre de 1999, todos estos compromisos y otros existentes están cubiertos de la siguiente forma:

a) Un plan de pensiones externo denominado Plan de Pensiones del Personal de la Caja de Ahorros de Valencia integrado en Futurcaval, Fondo de Pensiones, siendo Aseguradora Valenciana, S.A. de Seguros y Reaseguros la entidad gestora y Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja la depositaria. Este plan cubre básicamente los compromisos con el personal contratado antes del XIV Convenio Colectivo y que se ha acogido al nuevo plan acordado en el Pacto de Empresa de julio de 1998, los compromisos con el personal contratado después del XIV Convenio Colectivo, así como el personal jubilado acogido a este Plan.

b) Un fondo interno para hacer frente a los compromisos derivados del plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas establecido en el mencionado Pacto de Empresa de julio de 1998, compromisos con el personal jubilado proveniente de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, así como otras necesidades en materia de pensiones, entre las que se encuentran las derivadas de empleados jubilados anticipadamente en el ejercicio 1995.

A 31 de diciembre de 1999 los derechos consolidados de los empleados que se han acogido al sistema de aportación definida para la prestación de jubilación están recogidos en Futurcaval, Fondo de Pensiones.

Los pasivos devengados por los compromisos que representan obligación para la Entidad se han calculado en base a estudios actuariales realizados a 31 de diciembre de 1999 y 1998, que han sido efectuados en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- Tasa nominal de actualización del 6% bajo la hipótesis de una tasa de incremento del IPC del 2'91% a medio plazo.

- Tablas de supervivencia GRM-GRF-80.

- Tasa nominal de crecimiento salarial de un 4'59% por el complemento revisable y de un 1'63% para el complemento no revisable.

- Tasa nominal de crecimiento de las bases de cotización a la Seguridad Social de un 4%.

- Hipótesis estática respecto a la plantilla y edad de jubilación a los 65 años.

- Sistema de capitalización individual, considerando para el cálculo de los servicios pasados de los empleados ingresados con anterioridad al XIV Convenio el coste individual y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado.

De acuerdo con estos estudios actuariales el importe de los compromisos devengados por el personal adscrito al plan de pensiones externo, asciende a 20.640 y 21.042 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente, y se encuentran cubiertos en exceso, de acuerdo con las hipótesis antes indicadas, por la cuenta de posición del Plan de Pensiones del personal de Caja de Ahorros de Valencia en el fondo externo Futurcaval, Fondo de Pensiones.

Por otro lado, los compromisos y riesgos devengados a 31 de diciembre de 1999 y 1998 por los compromisos y riesgos cubiertos por el fondo interno ascienden a 19.058 y 15.189 millones de pesetas, respectivamente, según los citados estudios actuariales.

Banco de Valencia, S.A.

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a

determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El compromiso por jubilación no es aplicable a aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.

Con efecto 31 de marzo de 1993, el Banco concertó con Banco Vitalicio de España, S.A., una póliza de seguro de rentas diferidas para el personal que se encontraba en activo a dicha fecha y una nueva póliza de seguro colectivo de rentas para el personal pasivo a esa fecha. El Banco tiene formalizadas en la actualidad tres pólizas con Banco Vitalicio de España, S.A., dos para el personal que estaba en situación de pasivo a 31 de marzo de 1993, y una que incluye al personal en situación de activo y al que ha pasado a la situación de pasivo desde el 31 de marzo de 1993 hasta el 31 de diciembre de 1999. Las provisiones técnicas matemáticas constituidas, para el personal activo y pasivo, por la compañía de seguros ascendían a 2.202 y 6.180 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1999, respectivamente, y a 2.054 y 5.778 millones de pesetas, a 31 de diciembre de 1998.

Adicionalmente, el pasivo actuarial del Banco correspondiente a los compromisos en materia de pensiones con su personal prejubilado a 31 de diciembre de 1999 ascienden a 1.983 millones de pesetas, de los cuales 1.480 millones se registraron en el ejercicio 1998. Dicho pasivo, por importe de 1.480 millones de pesetas, junto con el correspondiente a los compromisos por salarios futuros (hasta la edad efectiva de jubilación) que asciende a 1.296 millones de pesetas, en virtud de lo dispuesto en la Norma Decimotercera de la Circular 4/91 del Banco de España ha sido dotado, neto del correspondiente efecto fiscal, con cargo a la cuenta "Reservas voluntarias".

Las hipótesis más significativas que incorporan los estudios actuariales a 31 de diciembre de 1999 y 1998 son:

- Tipo de interés técnico: En general 5% para las inversiones a realizar por un período de 15 años (4'1% en el ejercicio 1998). A partir de dicho período, un 6% para el colectivo de activos y prejubilaciones y un 3'2% para el colectivo de pasivos (6% y 4%, respectivamente, en 1998).
- Tablas de mortalidad: GRM/F80 menos 2 años (GRM/F80 en 1998).
- Tasa de rotación: Sólo se consideró en 1998 una tasa del 1'23%
- Tasa de crecimiento de salarios: 2% (3% en 1998).

Banco de Murcia, S.A.

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable a aquellas personas empleadas a partir del 8 de marzo de 1980.

De acuerdo con los estudios actuariales efectuados, los riesgos devengados por el personal en activo y los compromisos causados por el personal pasivo ascienden, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, a los siguientes importes (en millones de pesetas):

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Riesgos devengados por el personal en activo y prejubilado	979	893
Compromisos causados	1.069	642
Total	2.048	1.535

A dichas fechas, este pasivo está íntegramente cubierto como se indica a continuación:

1999

1998

Fondo de pensionistas, de carácter interno	1.815	1.336
Fondo de pensionistas, de carácter externo	233	235
Total	2.048	1.571

Los informes actuariales efectuados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 por actuarios independientes han sido calculados individualmente estimando el pasivo actuarial devengado a dichas fechas utilizando, básicamente, las siguientes hipótesis:

- Tipo de interés técnico: 6% anual.
- Tablas de mortalidad: GRM/F80.
- Tasa de crecimiento de pensiones de la Seguridad Social: 3%
- Tasa de crecimiento de los salarios: 3% para el colectivo de prejubilados y el 4% para el resto de colectivos.
- El método de cálculo aplicado para valorar los compromisos por jubilación para aquellos empleados del Banco con derecho a prestación ha consistido en la determinación del coste estimado individual de todas las prestaciones y su distribución lineal de acuerdo con la proporción entre los años pasados y los totales estimados de cada empleado.

Las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1999 y 1998, incluyen cargos de 38 millones de pesetas en ambos ejercicios, registrados en el epígrafe "Gastos generales de Administración-De Personal" que corresponden al coste devengado en los ejercicios por su personal en materia de pensiones, y de 105 y 92 millones de pesetas, respectivamente, registrado en el epígrafe "Intereses y Cargas asimiladas" que corresponden al coste financiero devengado en el ejercicio por el fondo de pensiones.

El fondo externo corresponde al importe garantizado por una compañía de seguros, en virtud de un contrato de indemnidad patrimonial, materializado en un depósito registrado en el epígrafe "Acreedores - Sector Privado" del balance de situación.

Durante el ejercicio 1999, el Banco ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida en el Convenio. Los estudios actuariales encargados por el Banco al respecto, han considerado las mismas hipótesis, descritas con anterioridad, que en el cálculo de los compromisos por pensiones con su personal activo. Los compromisos originados con el personal que se ha acogido finalmente a prejubilación ha requerido la dotación de fondos específicos en el ejercicio 1999 por importe de 456 millones de pesetas, destinados a cubrir los costes del personal en esta situación. A estos efectos, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4º de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91 del Banco de España, esta institución ha autorizado expresamente al Banco a dotar los mencionados fondos, netos de su correspondiente efecto fiscal con cargo a reservas de libre disposición, lo que ha supuesto una disminución de 313 millones de pesetas en las reservas del Banco durante el ejercicio 1999. El impuesto anticipado registrado en el ejercicio 1999 como resultante del valor actual de los pagos por prestaciones que vayan a realizarse a este colectivo en los próximos diez años asciende a 143 millones de pesetas, aproximadamente.

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este apartado de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 1999 y 1998 es la siguiente:

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

(Millones de pesetas)

	1.999	1.998
Fondo de pensionistas	24.651	24.716
Fondo insolvencia pasivos contingentes	2.595	2.068

Fondos de Riesgo-Pais	20	14
Otras provisiones	26.713	14.624
TOTAL	53.979	41.422

FONDO DE PENSIONISTAS

Esta r brica del balance de situaci n corresponde a los fondos internos constitu dos para hacer frente a determinados riesgos y compromisos devengados por pensiones del personal de la Entidad y de la sociedad dependiente Banco de Murcia S.A.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 1999 y 1998 en el fondo interno constitu do por el Grupo han sido los siguientes: (en millones de pesetas)

(Millones de pesetas)

	1.999	1.998
Saldos al inicio del ejercicio	24.716	10.503
Dotaciones extraordinarias	521	13.042
Dotaciones ordinarias	107	38
Gasto finan. fondo interno	1.014	432
Recuperaci�n fondo pensiones interno	-13	-274
Pago a pensionistas	-2.065	-402
Otros	371	1.377
	24.651	24.716

Las dotaciones extraordinarias han sido registradas, b sicamente, para hacer frente al plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas establecido en el Pacto de Empresa formalizado por la Entidad matriz en el ejercicio 1998.

Los fondos internos constitu dos exceden los compromisos devengados, seg n las hip tesis resultantes de los estudios actuariales a 31 de diciembre de 1999 y 1998. No obstante, el Grupo mantiene dichos fondos, atendiendo al criterio de prudencia y para cubrir los efectos que pudieran derivarse de la aplicaci n de las hip tesis actuariales contempladas en el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre.

Adicionalmente, la cuenta de p rdidas y ganancias consolidada incluye cargos por un total de 1.551 millones de pesetas que corresponden a las aportaciones a los fondos de pensiones del Grupo que no tienen car cter interno.

MOVIMIENTOS DE FONDOS

Los movimientos habidos en la cuenta "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones", es decir, sin considerar el fondo de pensionistas y el fondo de la Obra Social, durante los ejercicios 1999 y 1998 han sido los siguientes:

(Millones de pesetas)

	Movimientos
Saldos a 31.12.97	14.963
Dotaciones del ejercicio	2.627
Fondos recuperados	-6.911
Fondos utilizados	-119
Otros movimientos y traspasos	6.146
Saldos al 31.12.98	16.706
Dotaciones del ejercicio	18.773
Fondos recuperados	-4.684
Fondos utilizados	-511
Otros movimientos y traspasos	-956
Saldos al 31.12.99	29.328

El saldo del epígrafe de "Otras provisiones" a 31 de diciembre de 1999 incluye 846 millones de pesetas correspondientes al pasivo derivado del Plan de Jubilaciones Anticipadas del Banco de Valencia, S.A. por los salarios futuros (hasta la edad efectiva de jubilación) a pagar al personal prejubilado a 31 de diciembre de 1999, dotado con cargo a reservas. Asimismo, dicho saldo incluye 80 millones de pesetas de provisiones correspondientes al Sindibank, consecuencia de su incorporación al Grupo en 1999.

El epígrafe "Otras provisiones" al 31 de diciembre de 1999 está compuesto por fondos dotados por el Grupo siguiendo criterios de máxima prudencia para hacer frente a importes estimados de responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, a potenciales indemnizaciones u obligaciones de cuantía indeterminada y a responsabilidades de naturaleza fiscal, laboral y legal, así como por fondos para otorgar cobertura a obligaciones probables en materia de personal o en materia de pensiones al considerar hipótesis actuariales más prudentes que las utilizadas en los estudios actuariales elaborados a 31 de diciembre de 1999 y a contingencias indeterminadas.

IV.7 POLITICA DE INVERSIONES

La política de inversiones del Grupo Bancaja tiene diversas vertientes:

- Desarrollo de la actividad crediticia hacia todos los sectores productivos de la economía dentro de su ámbito de actuación, con especial atención a la pequeña y mediana empresa, base de la economía de la Comunidad Valenciana, y a las economías familiares.
- Desarrollo constante de la Obra Social, promoviendo todo tipo de actividades culturales y de investigación, en colaboración con las distintas Universidades ubicadas en su entorno.
- Inversión a través de la Cartera de Valores en la toma de control de algunas sociedades con la finalidad de diversificar inversiones y ampliar mercados.

IV.7.1 Descripción cuantitativa de las principales inversiones

Las inversiones en investigación del Grupo Bancaja se centralizan en la Entidad matriz a través de la Obra Benéfico Social en los diversos campos de la ciencia y de la cultura, formando parte de la dotación total anual (4.000 MM para 1999 y 4.500 MM para 2000) que a estos fines se destina. Dichas inversiones fueron en 1999 las siguientes:

(Millones de pesetas)

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Fundación Valenciana Invest. Biomédicas	21
Becas	215
Premio Jaime I de Economía	8
Institut d'Ecología Litoral	5
Premios investigación y otros	54
Centro Estudios Ambientales del Mediterráneo	10
Sociedad de la Información	226
Obra de la Paz y el Desarrollo	43
Convenio con Universidades	381
TOTAL	963

Los presupuestos para 2000 son:

(Millones de pesetas)

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Fundación Valenciana Invest. Biomédicas	21
Becas	217
Formación I+D	30
Institut d'Ecología Litoral	5
Convenios con Universidades	241
Ediciones, estudios, premios y otros	53
Centro Estudios Ambientales del Mediterráneo	10
Obra de la Paz y el Desarrollo	50
Sociedad de la Información	359
TOTAL	986

La inversión en elementos de uso propio es:

(Millones de pesetas)

	1.999	1.998	1.997
<u>Terrenos y edificación uso propio</u>	27.926	26.111	27.165
Otros inmuebles	5.958	11.104	11.385
Mobiliario e instalaciones	17.861	16.551	15.950
TOTAL	51.745	53.766	54.500

IV.7.2 Inversiones en curso de realización

El 27 de enero de 1999 se constituyó la sociedad Terra Mítica, administradora del futuro parque de atracciones de la Comunidad Valenciana, suscribiendo Bancaja una participación en el capital de 1.000 millones de pesetas (10%). Asimismo, el Banco de Valencia, perteneciente al Grupo Bancaja, suscribió una participación de 500 millones (5%) en dicha sociedad. Posteriormente, ambas entidades han acudido a una ampliación de capital de Terra Mítica por un importe de 5.000 millones, habiendo suscrito 500 y 250 millones de pesetas, respectivamente, por lo que no se ha visto modificado el porcentaje de participación en la sociedad.

En relación a la cartera de valores, las operaciones se realizarán según las condiciones del mercado, por lo que tampoco existe ninguna operación relevante en curso.

IV.7.3 Inversiones futuras

El Grupo continuará la política de inversiones descrita anteriormente no existiendo, en un futuro próximo, inversión relevante alguna que haya sido comprometida en firme.

CAPITULO V

V. EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

A continuación se adjuntan los estados financieros correspondientes a los ejercicios 1997, 1998 y 1999 a nivel individual y consolidado.

Se adjunta como anexo 2 el informe de auditoría de las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, y Sociedades Dependientes que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 1999, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

V.1.1 Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias individual de Bancaja del último ejercicio cerrado con los de los dos ejercicios anteriores.

ACTIVO			
	1.999	1.998	1.997
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	38.975	26.728	42.660
Caja	27.685	16.857	17.672
Banco de España	11.289	9.871	24.988
Otros bancos centrales	1	-	-
DEUDAS DEL ESTADO	192.746	179.531	248.857
ENTIDADES DE CREDITO	356.499	289.552	176.596
A la vista	19.840	43.404	18.633
Otros créditos	336.659	246.148	157.963
CREDITOS SOBRE CLIENTES	1.786.967	1.426.892	1.205.248
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	80.660	67.164	27.568
De emisión pública	10.752	10.201	6.825
Otras emisiones	69.908	56.963	20.743
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	13.897	9.870	5.567
PARTICIPACIONES	454	1.861	1.164
En entidades de crédito	228	228	228
Otras participaciones	226	1.633	936
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	36.454	38.483	25.833
En entidades de crédito	17.141	27.218	16.083
Otras	19.313	11.265	9.750
ACTIVOS INMATERIALES	0	0	0
Gastos de constitución			
Otros gastos amortizables			
ACTIVOS MATERIALES	34.631	33.799	36.251
Terrenos y edificios de uso propio	19.287	18.289	19.816
Otros inmuebles	4.213	5.570	5.259
Mobiliario, instalaciones y otros	11.131	9.940	11.176
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO			
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados			
Resto			
ACCIONES PROPIAS			
OTROS ACTIVOS	53.638	13.882	11.860
CUENTAS DE PERIODIFICACION	16.418	12.309	11.104
PERDIDAS DEL EJERCICIO			
TOTAL ACTIVO	2.611.339	2.100.071	1.792.708
<i>CUENTAS DE ORDEN</i>	641.294	525.187	331.950
<i>PASIVOS CONTINGENTES</i>	311.885	232.741	83.035
Redescuentos, endosos y aceptaciones			
Activos afectos a diversas obligaciones	11.445	12.127	8.542
Avales y cauciones	282.890	208.087	63.475
Otros pasivos contingentes	17.550	12.527	11.018
<i>COMPROMISOS</i>	329.409	292.446	248.915
Cesiones temporales con opción de recompra			
Disponibles por terceros	306.593	274.660	229.941
Otros compromisos	22.816	17.786	18.974

PASIVO			
	1.999	1.998	1.997
ENTIDADES DE CREDITO	349.639	171.904	115.756
A la vista	15.108	33.856	4.896
A plazo con preaviso	334.531	138.048	110.860
DEBITOS A CLIENTES	1.667.402	1.620.179	1.426.870
<i>Depósitos de ahorro</i>	<i>1.483.783</i>	<i>1.341.746</i>	<i>1.083.163</i>
* A la vista	831.535	757.984	591.794
* A plazo	652.248	583.762	491.369
<i>Otros débitos</i>	<i>183.619</i>	<i>278.433</i>	<i>343.707</i>
* A la vista	153	10.574	3.358
* A plazo	183.466	267.859	340.349
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	254.455	83.282	50.963
Bonos y obligaciones en circulación	254.455	83.282	50.963
Pagarés y otros valores			
OTROS PASIVOS	60.195	28.564	19.208
CUENTAS DE PERIODIFICACION	16.170	14.950	14.514
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	47.150	34.788	24.783
Fondos pensionistas	22.275	21.970	9.350
Provisión para impuestos			
Otras provisiones	24.875	12.818	15.433
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	184	47	53
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	19.260	16.359	14.134
PASIVOS SUBORDINADOS	89.819	35.300	42.169
CAPITAL SUSCRITO			
PRIMAS DE EMISION			
RESERVAS	107.065	94.698	84.258
RESERVAS DE REVALORIZACION			
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
TOTAL PASIVO	2.611.339	2.100.071	1.792.708

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

Cuentas de Resultados al 31 de diciembre

(En millones de pesetas)

Los importes en positivo corresponden a epígrafes de Haber y los importes en negativo a los de Debe.

	1.999	1.998	1.997
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	112.231	116.216	121.612
De los que: cartera fija	12.503	16.723	19.221
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-41.109	-51.042	-57.557
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	4.616	3.507	3.161
De acciones y otros títulos de renta variable	51	41	19
De participaciones	48	38	33
De participaciones en el grupo	4.517	3.428	3.109
MARGEN DE INTERMEDIACION	75.738	68.681	67.216
COMISIONES PERCIBIDAS	20.422	16.996	14.491
COMISIONES PAGADAS	-3.729	-3.103	-2.714
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	1.166	2.468	1.050
MARGEN ORDINARIO	93.597	85.042	80.043
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	33	36	108
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	-50.137	-47.038	-46.334
De personal	-35.322	-32.727	-33.077
De los que:			
. Sueldos y salarios	-27.260	-25.881	-24.612
. Cargas sociales	-6.733	-5.646	-7.081
. De las que: pensiones	-1.047	-407	-2.096
Otros gastos administrativos	-14.815	-14.311	-13.257
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	-4.367	-4.284	-5.187
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-64	-39	-646
MARGEN DE EXPLOTACION	39.062	33.717	27.984
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	-1.811	-5.894	-6.131
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	15	-1.296	-2.718
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-115		
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	4.904	10.170	3.228
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-15.139	-13.794	-2.055
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	26.916	22.903	20.308
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-7.656	-6.544	-6.174
RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO	19.260	16.359	14.134

V.1.2 Cuadro de financiación comparativo de los tres últimos ejercicios y conciliación de los recursos generados de las operaciones y el resultado contable.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

Cuadro de Financiación al 31 de diciembre

APLICACIONES	MILLONES DE PESETAS		
	1.999	1.998	1.997
RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
TITULOS SUBORDINADOS EMITIDOS (DISMINUCION NETA)		5.050	
INVERSION MENOS FINANCIACION EN B.DE ESPAÑA/CECA (VARIACION NETA)			36.224
INVERSION CREDITICIA (INCREMENTO NETO)	362.373	227.630	189.297
TITULOS DE RENTA FIJA (INCREMENTO NETO)	13.397	39.596	
TITULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (INCREMENTO NETO)	4.841	4.539	
ACREEDORES (DISMINUCION NETA)			
EMPRESTITOS (DISMINUCION NETA)			
ADQUISICION DE INVERSIONES PERMANENTES			
Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	5.111	15.442	297
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	7.393	3.622	4.891
OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (VARIACION NETA)	3.213		5.789
	396.328	295.879	236.498
ORÍGENES	MILLONES DE PESETAS		
	1.999	1.998	1.997
RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES	39.624	35.680	31.882
TITULOS SUBORDINADOS EMITIDOS (INCREMENTO NETO)	49.916		30.341
INVERSION MENOS FINANCIACION EN B.DE ESPAÑA/CECA (VARIACION NETA)	85.326	28.450	
INVERSION CREDITICIA (DISMINUCION NETA)			
TITULOS DE RENTA FIJA (DISMINUCION NETA)			5.876
TITULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (DISMINUCION NETA)			2.418
ACREEDORES (INCREMENTO NETO)	44.474	190.664	140.503
EMPRESTITOS (INCREMENTO NETO)	171.173	32.319	22.272
VENTA DE INVERSIONES PERMANENTES			
Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	3.531	795	801
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.284	4.522	2.405
OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (VARIACION NETA)		3.449	
	396.328	295.879	236.498

Recursos generados de las operaciones

	Millones	de	pesetas
	1999	1998	1997
Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	19.260	16.359	14.134
Dotación fondos de insolvencias	2.745	6.593	6.945
Dotación fondo de cartera de valores	148	1.532	2.738
Dotación fondo de pensiones y otros fondos especiales	13.142	7.489	3.031
Amortización del inmovilizado	4.367	4.284	5.187
Pérdidas en ventas de inmovilizaciones financieras y activos materiales	75	22	26
Beneficio en ventas de inmovilizaciones financieras y activos materiales	-113	-599	-179
	39.624	35.680	31.882

V.2 Balance y cuenta de resultados consolidados del Grupo Bancaja del último ejercicio cerrado y de los dos ejercicios anteriores.

(En millones de pesetas)

ACTIVO			
	1.999	1.998	1.997
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	54.377	39.335	49.369
Caja	32.550	21.361	21.381
Banco de España	21.826	17.974	27.988
Otros bancos centrales	1		
DEUDAS DEL ESTADO	216.790	211.267	287.461
ENTIDADES DE CREDITO	375.301	345.500	212.317
A la vista	19.174	50.384	24.168
Otros créditos	356.127	295.116	188.149
CREDITOS SOBRE CLIENTES	2.338.981	1.978.892	1.564.812
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	93.566	69.929	31.345
De emisión pública	13.282	12.923	8.612
Otras emisiones	80.284	57.006	22.733
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	17.133	13.418	8.343
PARTICIPACIONES	13.908	12.778	11.324
En entidades de crédito	228	228	228
Otras participaciones	13.680	12.550	11.096
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	6.048	5.132	4.424
En entidades de crédito			
Otras	6.048	5.132	4.424
ACTIVOS INMATERIALES	54	178	5
Gastos de constitución			
Otros gastos amortizables	54	178	5
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1.483	1.298	67
Por integración global	1.483	1.298	67
Por puesta en equivalencia			
ACTIVOS MATERIALES	51.745	54.066	54.500
Terrenos y edificios de uso propio	27.926	26.111	27.165
Otros inmuebles	5.958	11.404	11.385
Mobiliario, instalaciones y otros	17.861	16.551	15.950
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO			
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados			
Resto			
ACCIONES PROPIAS			
OTROS ACTIVOS	68.011	21.191	16.154
CUENTAS DE PERIODIFICACION	19.298	16.567	14.961
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	282	4.377	2.261
Por integración global	173	4.191	2.109
Por puesta en equivalencia	109	186	152
Por diferencias de conversión			
PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO			
Del grupo			
De minoritarios			
TOTAL ACTIVO	3.256.977	2.773.928	2.257.343
CUENTAS DE ORDEN	679.816	555.708	433.179
PASIVOS CONTINGENTES	226.750	168.626	113.787
Redescuentos, endosos y aceptaciones	7.114	1.327	
Activos afectos a diversas obligaciones	11.445	12.172	8.588
Avales y cauciones	184.485	134.600	89.935
Otros pasivos contingentes	23.706	20.527	15.264
COMPROMISOS	453.066	387.082	319.392
Cesiones temporales con opción de recompra			
Disponibles por terceros	424.521	364.506	289.227
Otros compromisos	28.545	22.576	30.165

PASIVO			
	1.999	1.998	1.997
ENTIDADES DE CREDITO	441.472	247.756	157.680
A la vista	14.703	35.521	5.088
Otros débitos	426.769	212.235	152.592
DEBITOS A CLIENTES	1.927.449	2.030.022	1.759.920
<i>Depósitos de ahorro</i>	<i>1.698.045</i>	<i>1.663.158</i>	<i>1.372.320</i>
* A la vista	1.065.128	996.336	759.748
* A plazo	632.917	666.822	612.572
<i>Otros débitos</i>	<i>229.404</i>	<i>366.864</i>	<i>387.600</i>
* A la vista	153	12.161	4.999
* A plazo	229.251	354.703	382.601
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	467.301	204.401	89.799
Bonos y obligaciones en circulación	467.301	204.401	89.799
Pagarés y otros valores			
OTROS PASIVOS	81.063	35.304	22.425
CUENTAS DE PERIODIFICACION	19.479	21.495	18.323
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	53.979	41.422	25.466
Fondos pensionistas	24.651	24.716	10.503
Provisión para impuestos			
Otras provisiones	29.328	16.706	14.963
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	184	47	53
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	1.416	1.409	1.384
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	28.025	22.965	20.051
Del grupo	21.570	18.912	16.537
De minoritarios	6.455	4.053	3.514
PASIVOS SUBORDINADOS	39.903	35.300	42.169
INTERESES MINORITARIOS	78.539	26.546	27.277
CAPITAL SUSCRITO			
PRIMAS DE EMISION			
RESERVAS	108.805	102.120	87.476
RESERVAS DE REVALORIZACION			
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	9.362	5.141	5.320
Por integración global	6.463	2.711	2.810
Por puesta en equivalencia	2.899	2.430	2.510
Por diferencias			
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
TOTAL PASIVO	3.256.977	2.773.928	2.257.343

**CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas de Resultados Consolidadas al 31 de diciembre

(En millones de pesetas)

Los importes en positivo corresponden a epígrafes de Haber y los importes en negativo a los de Debe.

	1.999	1.998	1.997
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	143.320	149.065	155.062
De los que: cartera fija	14.963	19.916	23.208
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-48.096	-63.239	-70.930
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	3.121	2.061	1.537
De acciones y otros títulos de renta variable	52	42	19
De participaciones	472	345	419
De participaciones en el grupo	2.597	1.674	1.099
MARGEN DE INTERMEDIACION	98.345	87.887	85.669
COMISIONES PERCIBIDAS	30152	26507	22369
COMISIONES PAGADAS	-4.550	-4.025	-3.374
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	1.367	2.970	1.624
MARGEN ORDINARIO	125.314	113.339	106.288
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	486	450	981
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	-65.367	-62.185	-61.175
De personal	-45.727	-43.422	-43.323
De los que:			
. Sueldos y salarios	-34.628	-33.256	-31.676
. Cargas sociales	-8.951	-8.172	-9.429
. De las que: pensiones	-1.385	-978	-2.538
Otros gastos administrativos	-19.640	-18.763	-17.852
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	-5.556	-5.312	-6.225
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-488	-368	-1.006
MARGEN DE EXPLOTACION	54.389	45.924	38.863
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOC. PUESTAS EN EQUIVALENCIA	2.579	1.872	1.001
Participación en beneficios de soc. puestas en equivalencia	5.615	3.861	2.491
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-3.036	-1.989	-1.490
AMORTIZACION DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-977	-980	-2.927
BENEFICIOS POR OPERACIONES DE GRUPO	0	0	0
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia			
Reversión de diferencias negativas de consolidación.			
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	-2.947	-7.431	-7.889
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	-399		-7
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-116		
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	8.946	12.595	4.942
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-19.069	-16.181	-2.941
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	42.406	35.799	31.042
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-14.381	-12.834	-10.991
RESULTADO (BENEFICIO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	28.025	22.965	20.051
RESULTADO (BENEFICIO) ATRIBUIDO A LA MINORIA	6.455	4.053	3.514
RESULTADO (BENEFICIO) ATRIBUIDO AL GRUPO	21.570	18.912	16.537

V.2.1 Cuadro de financiación consolidado comparativo de los tres últimos ejercicios y conciliación de los recursos generados de las operaciones y el resultado contable.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA
Cuadro de Financiación Consolidado al 31 de diciembre

APLICACIONES	MILLONES DE PESETAS		
	1.999	1.998	1.997
RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
TITULOS SUBORDINADOS EMITIDOS (DISMINUCION NETA)		5.050	
INVERSION MENOS FINANCIACION EN B.DE ESPAÑA/CECA (VARIACION NETA)			
INVERSION CREDITICIA (INCREMENTO NETO)	364.211	422.260	260.624
TITULOS DE RENTA FIJA (INCREMENTO NETO)	23.563	38.584	
TITULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (INCREMENTO NETO)	4.912	5.347	
ACREEDORES (DISMINUCION NETA)	112.825		
EMPRESTITOS (DISMINUCION NETA)			
ADQUISICION DE INVERSIONES PERMANENTES			
Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	4.495	3.295	2.411
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	14.646	9.880	9.258
OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (VARIACION NETA)			2.715
	524.652	484.416	275.008
ORÍGENES	MILLONES DE PESETAS		
	1.999	1.998	1.997
RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES	54.335	43.943	40.456
TITULOS SUBORDINADOS EMITIDOS (INCREMENTO NETO)			30.341
INVERSION MENOS FINANCIACION EN B.DE ESPAÑA/CECA (VARIACION NETA)	143.395	43.143	5.228
INVERSION CREDITICIA (DISMINUCION NETA)			
TITULOS DE RENTA FIJA (DISMINUCION NETA)			4.681
TITULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (DISMINUCION NETA)			2.662
ACREEDORES (INCREMENTO NETO)		260.510	121.725
EMPRESTITOS (INCREMENTO NETO)	262.900	114.602	61.108
VENTA DE INVERSIONES PERMANENTES			
Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	206	553	801
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	12.271	10.713	8.006
OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (VARIACION NETA)	51.545	10.952	
	524.652	484.416	275.008

Recursos generados de las operaciones

	Millones	de	pesetas
	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	28.025	22.965	20.051
Dotación fondos de insolvencias	4.474	8.669	9.056
Dotación fondo de cartera de valores	571	272	70
Dotación fondo de pensiones y otros fondos especiales	16.756	8.479	3.798
Amortización del inmovilizado	6.533	6.292	9.152
Pérdidas en ventas de inmovilizaciones financieras y activos materiales	76	23	34
Beneficio en ventas de inmovilizaciones financieras y activos materiales	<u>-2.100</u>	<u>-2.757</u>	<u>-1.706</u>
	54.335	43.943	40.456

V.3 PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998 son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la normativa del Banco de España:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio han supuesto una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. El euro sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es el euro. Los billetes y monedas denominados en euros serán los únicos de curso legal en el territorio nacional.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la peseta podrá continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001. A partir de dicho momento, la utilización de la pesetas como unidad de cuenta no gozará de la protección del sistema monetario. Los billetes y monedas denominados en pesetas continuarán siendo válidos como medio de pago de curso legal durante los primeros meses del año 2002, período en el que se efectuará el canje de billetes y monedas en euros con arreglo al tipo fijo de conversión.

Por adaptación a este nuevo escenario internacional, los datos que se muestran relativos a "moneda no UME" en los cuadros de la memoria del ejercicio 1999, hacen referencia a todas aquellas monedas diferentes del euro y de las unidades monetarias nacionales de los Estados miembros de la Unión Monetaria Europea que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial, de acuerdo con la Circular 7/1998. Para el ejercicio 1998 los datos referentes a "moneda extranjera" hacían referencia a todas aquellas monedas distintas de la peseta. El efecto de este cambio en el criterio de clasificación de las monedas no es significativo.

Los activos y pasivos y las operaciones al contado no vencidas que el Grupo mantiene en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios (fixing) del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio, facilitados por el Banco de España.

Por otra parte, las operaciones de compraventa de divisas a plazo que no son de cobertura se han valorado a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo al cierre del ejercicio, publicados a tal efecto por el Banco de España.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas que suponen una cobertura se han convertido a pesetas al cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España a tal efecto. El premio o descuento surgido de la diferencia entre el tipo de cambio contractual de la operación a plazo y el de contado de la

operación cubierta se periodifica a lo largo de la vida del contrato de la primera, con contrapartida en rectificaciones de costes o productos por operaciones de cobertura.

Las diferencias producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se registran íntegramente y por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

El contravalor total de los elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999 asciende a 85.478 y 292.470 millones de pesetas, respectivamente (90.621 y 229.081 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998 y 62.751 y 117.892 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 1997).

c) Fondos de provisión de insolvencias

El saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", que se presenta minorando el capítulo "Créditos sobre clientes" de los balances de situación consolidados adjuntos, tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios contraídos por el Grupo en el desarrollo de su actividad financiera. Esta cuenta se abona por las dotaciones cargadas a la cuenta de pérdidas y ganancias y se adeuda por las cancelaciones de deudas consideradas incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y por la recuperación de los importes previamente provisionados.

Las provisiones de insolvencias se han determinado, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 (modificada parcialmente por la Circular 11/1993) de Banco de España, en base al estudio riguroso e individualizado del riesgo de crédito de sus operaciones y aplicando criterios de máxima prudencia. Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional, de carácter genérico, equivalente al 1% de la inversión crediticia y otros riesgos (0'5% para determinadas operaciones hipotecarias), que está destinada a cubrir las pérdidas que puedan originarse en riesgos no identificados individualmente como problemáticos en la actualidad. Al 31 de diciembre de 1999, 1998 y 1997 esta provisión adicional asciende a 20.916, 17.241, y 12.753 millones de pesetas, respectivamente.

Por otra parte, los intereses correspondientes a los prestatarios individuales considerados en la determinación de estas provisiones no se registran como ingresos hasta el momento de su cobro.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Grupo, se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos.

d) Valores de renta fija y valores representativos del capital

Los criterios seguidos por el Grupo para clasificar su cartera de valores, de acuerdo con la Circular 6/1994, de 26 de septiembre, de Banco de España, han sido los siguientes:

- a) Cartera de negociación: se incluyen los valores con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo.
- b) Cartera de inversión a vencimiento: está integrada por aquellos valores que el grupo ha decidido mantener hasta su vencimiento, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo o, en otro caso, por contar con financiación vinculada.
- c) Cartera de inversión ordinaria: se incluye el resto de valores no clasificados en ninguna de las dos categorías anteriores.

Deuda del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

De acuerdo con lo establecido por la Circular 6/1994, de 26 de septiembre, de Banco de España, los valores que constituyen la cartera de valores de renta fija del Grupo se valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

a) Cartera de inversión a vencimiento: estos valores se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente, por el importe resultante de periodificar financieramente, durante la vida del valor, la diferencia entre dicho precio de adquisición y su valor de reembolso) y minorado, en su caso, por el importe de las minusvalías con respecto al valor de mercado registradas el 30 de junio de 1994. A partir de la entrada en vigor de la citada Circular no es necesario constituir fondo de fluctuación de valores.

b) Cartera de inversión ordinaria: estos valores se presentan valorados a su precio de adquisición, corregido, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, según se define en el apartado a), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

c) Cartera de negociación: los valores de esta cartera se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio. Las diferencias positivas o negativas que se producen como consecuencia de la aplicación de este criterio, se contabilizan por su importe neto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean únicamente por la parte proporcional del período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la de vencimiento.

Valores representativos del capital

Las participaciones en sociedades dependientes no consolidables por integración global, así como las participaciones en otras empresas en las que se mantiene una relación duradera, que incluye todas aquellas en las que la Entidad matriz o alguna empresa del grupo mantiene una participación superior al 20% o al 3% si cotizan en Bolsa, se valoran por la fracción que del neto patrimonial de la filial o empresa asociada representen esas participaciones.

Los valores de renta variable, distintos de los de negociación, se registran en los balances de situación consolidados adjuntos, teniendo en consideración el fondo de fluctuación de valores, por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable, o a su valor de mercado, el que sea menor. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.

b) Títulos no cotizados: valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que en su caso se representa disminuyendo el saldo de los capítulos "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos.

e) Activos materiales

El inmovilizado material funcional se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales, que incluyen las revalorizaciones practicadas como consecuencia de los diferentes procesos de fusión en los que ha participado la Entidad matriz.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de depreciación de activos.

La amortización de estos activos se calcula linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

- . Elementos de uso propio: 50 años.
- . Edificios en renta: 50 años.
- . Mobiliario: 4-17 años.
- . Instalaciones: 4-20 años.
- . Vehículos: 6-10 años.
- . Equipos de automatización: 4 años.

Los bienes adjudicados como resultado de la ejecución de créditos sobre clientes que resultaron impagados figuran contabilizados en el epígrafe "Activos materiales - Otros inmuebles" y se registran por el valor de adjudicación o por su valor de tasación, el que sea menor. El Grupo presenta el epígrafe "Otros inmuebles" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos, neto de una provisión por envejecimiento de los inmuebles adjudicados, que se dota, entre otros criterios y de acuerdo con la normativa de Banco de España, en función del tiempo transcurrido desde la fecha de la adjudicación de los diferentes bienes, o al valor estimado de realización si fuese inferior.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y los respectivos valores teórico-contables ajustados de las mismas en la fecha de la primera consolidación se han imputado de la siguiente forma:

- a. En los casos aplicables, directamente a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos), cuyos valores de mercado eran superiores a los valores netos contables deducidos de sus balances y cuyo tratamiento contable es similar al de los mismos activos del Grupo (amortización, devengo, etc.).
- b. El resto se ha registrado como fondos de comercio de consolidación y se amortizan linealmente desde el momento de la compra en un plazo máximo de cinco años, período mínimo en que el Grupo considera que se beneficiará de estos fondos.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por la amortización de estos fondos figuran registradas en el capítulo "Amortización del fondo de comercio de consolidación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones y los respectivos valores teórico-contables ajustados de las mismas en la fecha de la primera consolidación tienen la consideración de provisiones y se registran en el epígrafe del pasivo "Diferencia negativa de consolidación".

La diferencia negativa de consolidación se mantiene en el correspondiente capítulo del pasivo del balance de situación consolidado, con la consideración de provisión para riesgos y gastos y su imputación a resultados tendrá lugar en la medida que se realice la previsión de resultados desfavorables o de gastos.

g) Fondo de pensionistas

Ya se ha hecho referencia a este apartado en el capítulo IV.6.3 de este folleto relativo a la política de relaciones laborales con el personal.

h) Otras provisiones

El epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por obligaciones probables o ciertas de cuantía indeterminada, o por otras contingencias, riesgos y garantías indeterminadas.

i) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 18/1982, de 24 de septiembre, en el Real Decreto 2575/82, de 1 de octubre y en la Circular 1/1988 del Banco de España, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las entidades de crédito se registra en resultados en el período en que se satisface, de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España.

j) Operaciones de futuro

El Grupo utiliza estos instrumentos principalmente en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, así como en operaciones de macrocobertura utilizadas para reducir el riesgo global al que se expone la Entidad en su gestión de masas correlacionadas de activos, pasivos y otras operaciones a las que, bien se aplica el criterio del devengo, bien se valoran a precios de mercado, siempre que se sometan permanentemente a un sistema integrado, prudente y consistente de medición, gestión y control de los riesgos y resultados, que permita el seguimiento e identificación de las operaciones.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores, tipos de interés y mercaderías, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA- y las permutas financieras de interés.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos, se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que pueden tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que son necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por la Entidad. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan en los capítulos "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación consolidado adjunto, respectivamente, como un activo patrimonial para el comprador y como un pasivo para el emisor.

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura si concurre la condición de que tanto estas operaciones como las cubiertas se han identificado explícitamente desde el nacimiento de la cobertura. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son de cobertura contratadas en mercados organizados, también denominadas operaciones de negociación, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En los mercados organizados el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado. La Entidad no realiza operaciones fuera de mercados organizados, que no sean de cobertura.

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto contabilizado por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

1) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. El gasto por indemnización se registra en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

CAPITULO VI

VI. LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1 IDENTIFICACION Y FUNCION EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1 Miembros del Consejo de Administración

La actual composición del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, así como sus fechas de nombramiento, es la siguiente:

PRESIDENTES

SR.D. JULIO DE MIGUEL AYNAT (enero 2000)

VICEPRESIDENTE PRIMERO

SR.D. ANTONIO JOSE TIRADO JIMENEZ (marzo 98)

VICEPRESIDENTA SEGUNDA

SR.D. ERNESTO BONET AGUILAR (enero 2000)

VICEPRESIDENTE TERCERO

SR.D. ENRIQUE ROIG OLMOS (enero 2000)

VICEPRESIDENTE CUARTO

SRA.DÑA. ANA ISABEL ZARZUELA LUNA (enero 2000)

VICEPRESIDENTE QUINTO

SR. D. EDUARDO MONTESINOS CHILET (enero 2000)

SECRETARIO

SR.D. ANGEL DANIEL VILLANUEVA PAREJA (marzo 98)

VICESECRETARIO

SR.D. VICENTE MONTESINOS VERNETTA (marzo 98)

VOCALES

SRA.DÑA. MARIA PILAR ACIN FUERTES (marzo 98)

SR.D. ANGEL A. ALVAREZ MARTIN (marzo 98)

SR.D. RAMON CERDA GARRIDO (enero 2000)

SRA.DÑA. AUREA GARCIA SANIA (marzo 98)

SR.D. ENRIQUE LUCAS ROMANI (marzo 98)

SR.D. ENRIQUE MARTINAVARRO DEALBERT (enero 2000)

SR.D. RAFAEL FCO. OLTRA CLIMENT (enero 2000)

SR.D. JORGE PALAFOX GAMIR (marzo 98)

SR.D. JUAN ANTONIO PEREZ ESLAVA (enero 2000)

SRA.DÑA. CRISTINA RAMON LUPIAÑEZ(enero 2000)

SR.D. MANUEL RIOS NAVARRO (enero 2000)

SR.D. ARTURO VIROSQE RUIZ (enero 2000)

DIRECTOR GENERAL

SR.D. JOSE FERNANDO GARCIA CHECA (junio 98)

VI.1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado

Director General

D. José Fernando García Checa

Directores Generales Adjuntos

D. Aurelio Izquierdo Gómez, Director del Area Financiera y de Control.
 D. Juan Zurita Marqués; Director del Area de Negocio de la Comunidad Valenciana y Albacete.
 D. Pedro Vázquez Fernández, Director del Area de Recursos Técnicos.

Subdirectores Generales

D. Miguel Portolés Asensi; Director de Banca de Empresas
 D. José Cortina Orrios; Director del Area de Negocio de la Red Exterior.
 D. Ramón Roselló Pons; Director de la Unidad de Negocio de Baleares.
 D. Miguel Bastida Moreno, Director de la Unidad de Negocio de Madrid.
 D. José Fernando Llopis Martínez Director de la Unidad de Negocio de Valencia.
 D. José Manuel Arroyo Viguer Director Adjunto de la Unidad de Negocio de Valencia.
 D. José María Martínez Gómez Director Adjunto de la Unidad de Negocio de Valencia.
 D. Justino Martínez Bautista Director Adjunto del Area de Negocio.
 D. Salvador Lluch Balaguer, Director de la Unidad Territorial de Castellón
 D. José Ramón Gisbert Marín, Director de la Unidad de Negocio de Alicante/Albacete.
 D. Genaro Millet Capella Director de la Unidad de Negocio de Cataluña

Secretario General

D. Josep Vicent Palacios Bellver; Secretaría General y O.S. y Cultural

Asesor Jurídico

D. Adolfo Porcar Rodilla; Servicios Jurídicos

VI.1.3 Socios colectivos o socios comanditarios

No es aplicable.

VI.2 FUNCIONES E INTERESES EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL EPIGRAFE VI.1

VI.2.1 La función específica de todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración es la asistir a las reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias, del mismo y sancionar con su voto las propuestas elevadas por los órganos de dirección de la Entidad. Las funciones de las personas que ejercen la dirección de la gestión de la Entidad son las que se expresan conjuntamente con la relación que figura en el epígrafe VI.1.2.

VI.2.2 Dada la naturaleza de la Entidad Emisora, las personas citadas en dicho epígrafe no son titulares ni representantes, directa o indirectamente, de acciones con derecho a voto u otros valores que otorguen derecho de adquisición. No obstante, se deja constancia de que D. Julio de Miguel Aynat y D. Antonio José Tirado Jiménez son tenedores de 21.300 y 40.000 títulos, respectivamente, de Banco de Valencia S.A., entidad del Grupo Bancaja. En el segundo caso se trata de 15.000 títulos en participación directa y 25.000 en participación indirecta.

VI.2.3 De todos los componentes del Consejo de Administración, ocupan puestos de consejero de otras sociedades con cotización en Bolsa o de cierta notoriedad las siguientes personas:

D. Julio De Miguel Aynat (Presidente, en representación de Bancaja, del Banco de Valencia, S.A.; Presidente del Banco de Murcia, S.A. y Vicepresidente de Aumar)

D. Antonio J. Tirado Jiménez (Vicepresidente, en representación de Segurval, del Banco de Valencia, S.A. y Vocal Consejo, nombrado por la Generalitat Valenciana, de Sociedad Parque Temático de Alicante, S.A)

D. Enrique Roig Olmos (Vocal del Consejo del Valencia C.F. y Presidente de ASEVAL)

D^a. Ana I. Zarzuela Luna (Presidenta de COSEVAL y Vocal del Consejo de ASEVAL)

D. Eduardo Montesinos Chilet (Vocal del Consejo de COSEVAL)

D. Ángel D. Villanueva Pareja (Presidente de CISA y Vocal del Consejo de ASEVAL)

D. Vicente Montesinos Vernetta (Vocal del Consejo de SBB PARTICIPACIONES, S.L.; Vocal del Consejo de CISA, Vocal del Consejo de Aguas de Valencia, S.A. y Vocal Consejo de Omnium Ibérico, S. A.)

D. Ángel A. Álvarez Martín (Vocal del Consejo de COSEVAL)

D. Enrique Lucas Romaní (Consejero-Delegado de Beta Capital Levante, S.A.; Vocal del Consejo de COSEVAL; Vocal del Consejo de SBB PARTICIPACIONES, S.A.y Vocal del Consejo de Valenciana de Negocios, S.A.)

D. Enrique Martinavarro Dealbert (Presidente de E. Martinavarro, S.A.)

D. Rafael Francisco Oltra Climent (Vocal del Consejo de ASEVAL)

D. Jordi Palafox Gamir (Vocal del Consejo de CISA y Vocal del Consejo de SBB PARTICIPACIONES, S.L.)

D. Manuel Ríos Navarro (Consejero de Endesa, S.A., Presidente de SBB PARTICIPACIONES, S.L., Vocal del Consejo de CISA y Consejero de Endesa Internacional, S.A.)

D. Arturo Virosque Ruiz (Presidente de CTV. Centro de Transportes de Valencia, S.A.)

CAPITULO VII

VII. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1 INDICACIONES GENERALES SOBRE LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DEL EMISOR

VII.1.1 Cifra de negocio (individual)

La cifra de negocio, compuesta por la suma de las inversiones crediticias más el total de los recursos gestionados de clientes, alcanzó a 31 de marzo de 2000 los 4.466.771 millones de pesetas lo que representa un incremento de 183.441 millones de pesetas en valor absoluto y un 4,28% en términos relativos sobre el volumen registrado a 31 de diciembre de 1999.

Las inversiones crediticias han experimentado un aumento de 82.135 millones de pesetas (4,52%) sobre el saldo alcanzado al cierre del ejercicio anterior fijado en 1.816.444 millones de pesetas.

Por su parte, los recursos gestionados se han visto incrementados, en el mismo período, en 101.306 millones de pesetas (4,11% sobre los 2.466.886 millones de 1999), los cuales pueden desglosarse en un aumento de 120.120 millones (5,97%) en recursos ajenos y una caída de -18.814 millones de pesetas en las operaciones fuera de balance, lo que confirma el regreso de los inversores hacia productos tradicionales y débitos representados por valores negociables en detrimento de los fondos de inversión en activos del mercado monetario que siguen viviendo la resaca de las bajas rentabilidades obtenidas en el pasado ejercicio.

Los activos totales medios alcanzaban a finales de marzo la cifra de 2.646.682 millones de pesetas, con una subida de 274.298 millones respecto a diciembre (11,56%).

El beneficio antes de impuestos alcanzó los 7.633 millones de pesetas lo que se tradujo en 5.801 millones de beneficio neto. Asimismo, el cash-flow se situó en 11.179 millones de pesetas.

A partir de los datos recogidos en el párrafo anterior el ratio beneficio neto sobre activos totales medios (ROA) se situó en 0,877% con una mejora de 0,065 puntos sobre el mismo ratio alcanzado a finales de 1999. Sin embargo el ratio de cash-flow sobre ATM se quedó en 1,690% con una caída de -0,264 puntos.

BALANCE PÚBLICO

Correspondiente al 31 de marzo de 2000

ENTIDAD: CAJA DE AHORROS DE
VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE

Año	mes		P	Estado	Código Entidad
2000	03	--	M	2300	2077

(Mill de ptas. redondeados)

ACTIVO		TOTAL	
		0001	18.176
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES			
1.1. Caja		0002	16.170
1.2. Banco de España		0003	2.005
1.3. Otros bancos centrales.		0004	
2. DEUDAS DEL ESTADO.		0005	187.936
3. ENTIDADES DE CREDITO		0010	305.623
3.1. A la vista		0011	9.316
3.2. Otros créditos		0012	296.307
4. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES		0015	1.868.664
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA.		0020	79.427
5.1. De emisión pública		0021	10.743
5.2. Otros emisores		0022	68.684
Pro memoria: títulos propios.		0023	
6. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE.		0025	21.507
7. PARTICIPACIONES		0030	448
7.1. En entidades de crédito .		0031	228
7.2. Otras participaciones		0032	220
8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		0035	36.071
8.1. En entidades de crédito		0036	16.772
8.2. Otras		0037	19.300
9. ACTIVOS INMATERIALES		0040	
9.1. Gastos de constitución y de primer establecimiento		0041	
9.2. Otros gastos amortizables.		0042	
10. ACTIVOS MATERIALES		0045	34.168
10.1. Terrenos y edificios de uso propio		0046	19.382
10.2. Otros inmuebles		0047	4.177
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros		0048	10.608
11. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO		0050	
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembolsados		0051	
11.2. Resto		0052	
12. ACCIONES PROPIAS		0055	
Pro memoria: nominal		0056	
13. OTROS ACTIVOS		0060	67.764
14. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN		0065	15.767
15. PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		0070	
TOTAL ACTIVO		0075	2.635.552

<u>PASIVO</u>		
	0076	242.932
1. ENTIDADES DE CREDITO		
1.1. A la vista	0077	5.945
1.2. A plazo con preaviso	0078	236.988
2. DÉBITOS A CLIENTES	0080	1.763.315
2.1. Depósitos de ahorro.	0081	1.585.849
2.1.1. A la vista	0082	861.950
2.1.2. A plazo	0083	723.900
2.2. Otros débitos	0084	177.465
2.2.1. A la vista	0085	188
2.2.2. A plazo	0086	177.277
3. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	0090	276.953
3.1. Bonos y obligaciones en circulación.	0091	276.953
3.2. Pagarés y otros valores	0092	
4. OTROS PASIVOS .	0095	63.917
5. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	0100	17.293
6. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS.	0105	47.303
6.1. Fondo de pensionistas .	0106	21.924
6.2. Provisión para impuestos .	0107	
6.3. Otras provisiones .	0108	25.379
6 bis. FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	0110	184
7. BENEFICIOS DEL EJERCICIO	0115	5.801
8. PASIVOS SUBORDINADOS	0120	91.528
9. CAPITAL SUSCRITO	0125	
10. PRIMAS DE EMISION	0130	
11. RESERVAS	0135	107.065
12. RESERVAS DE REVALORIZACION	0140	
13. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0145	19.260
TOTAL PASIVO	0150	2.635.552

<u>CUENTAN DE ORDEN</u>		
	0151	505.322
1. PASIVOS CONTINGENTES.		
1.1. Redescuento, endosos y aceptaciones	0152	
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	0153	11.445
1.3. Fianzas, avales y cauciones	0154	480.072
1.4. Otros pasivos contingentes	0155	13.806
2. COMPROMISOS	0160	368.746
2.1. Cesiones temporales con opción de recompra.	0161	
2.2. Disponibles por terceros	0162	347.933
2.3. Otros compromisos	0163	20.813
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0170	874.068

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICA

Correspondiente al 31 de marzo de 2000

Año	mes		P	Estado	Código Entidad
2000	03	--	T	4310	2077

ENTIDAD: Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante - BANCAJA

(Mill. de ptas redondeados)

		TOTAL
1.	Intereses y rendimientos asimilados	29.505
	De los que: cartera de renta fija	3.286
2.	Intereses y cargas asimiladas	12.693
3.	Rendimiento de la cartera de renta variable	1.369
	3.1. De acciones y otros títulos de renta variable	21
	3.2. De participaciones .	0006
	3.3. De participaciones en el grupo .	1.348
A)	MARGEN DE INTERMEDIACION	18.182
4.	Comisiones percibidas	5.245
5.	Comisiones pagadas	884
6.	Resultados de operaciones financieras	415
B)	MARGEN ORDINARIO	22.958
7.	Otros productos de explotación.	7
8.	Gastos generales de administración	12.982
	8.1. De personal, de los que:	9.530
	Sueldos y salarios.	7.259
	Cargas sociales	1.829
	de las que: pensiones .	278
	8.2. Otros gastos administrativos .	3.452
9.	Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	1.037
10.	Otras cargas de explotación	0024
C)	MARGEN DE EXPLOTACION .	8.946
15.	Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	1.656
16.	Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto).	16
17.	Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales ...	0047
18.	Beneficios extraordinarios	1.086
19.	Quebrantos extraordinarios	727
D)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.633
20.	Impuesto sobre beneficios ..	1.832
21.	Otros impuestos	0057
E)	RESULTADO DEL EJERCICIO	5.801

VII.2 PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD

El contenido de este apartado se refiere a estimaciones e intenciones susceptibles de ser realizadas o no.

VII.2.1 Estimación de las perspectivas comerciales y financieras del emisor

Las previsiones mayoritarias tanto para la economía mundial - con el único ritmo titubeante japonés - como para las economías nacional y regionales donde el Grupo Bancaja opera fundamentalmente, presentan rasgos para el año 2000 similares a los acontecidos en 1999, es decir, ciclo alcista sostenido, mejoras en el empleo y ganancias de productividad, con dos indicadores básicos con un claro cambio de tendencia: la inflación española y la evolución global de los tipos de interés.

Salvo la pérdida de competitividad que puede suponer el diferencial inflacionario - con lo que ello pudiera deprimir la decreciente aportación negativa del sector exterior observada en 1999, al crecimiento del PIB - y en la medida que la evolución de los tipos de interés al alza no debe perjudicar la evolución de los beneficios empresariales ni especialmente el consumo interno, el escenario económico previsto - en un marco de competencia creciente en un sector ya maduro de por sí - es favorable al crecimiento del negocio y a su calidad.

En ese marco, el Grupo Bancaja, en su segundo ejercicio de desarrollo de su Plan Estratégico en vigor, orientará su gestión al fortalecimiento de su posición competitiva mediante la expansión de su volumen de negocio, con un crecimiento equilibrado, la mejora de su eficiencia y de la productividad en su funcionamiento, diversificando geográficamente y por sectores sus fuentes de beneficio, en la línea trazada en ejercicios anteriores..

Para conseguir lo anterior, los objetivos más importantes contemplados por los presupuestos de Bancaja para el año 2000, son los siguientes:

Recursos Gestionados:

Incremento de Recursos Gestionados en 242.541 millones de pesetas, lo que representa un crecimiento del saldo a 31 de Diciembre de 1999 del 9,83%. El incremento real producido en el primer trimestre del año en curso ha ascendido a 101.306 millones de pesetas.

Además del presente programa de emisión de pagarés, no está previsto el lanzamiento de nuevos empréstitos durante el ejercicio de 2000. Los realizados desde el 1-1-00 son la Decimoséptima Emisión de Bonos de Tesorería y la Emisión de Participaciones Preferentes Serie B, desarrollada por Bancaja Eurocapital Finance, con un volumen total de 317,7 millones de euros, que unido al volumen del presente programa de emisión totalizarán 152.860,8322 millones de pesetas, lo que supondrá un porcentaje del 63,02% sobre el presupuesto de recursos gestionados para el ejercicio 2000. En el mes de enero de 2000 se ha producido una emisión en los mercados internacionales por importe de 300 millones de euros (49.915,8 millones de pesetas) en Deuda Senior a través de Bancaja International Finance.

Inversiones Crediticias:

Incremento de Inversiones Crediticias por un importe total de 292.328 millones de pesetas, que supone un 16,09% más que el ejercicio anterior, sobre la inversión crediticia bruta. El incremento real producido en el primer trimestre del año en curso ha ascendido a 82.135 millones de pesetas.

Inversiones Materiales:

INMOVILIZADO

Plan de Inversiones

Las partidas más importantes son las relacionadas con proyectos destinados a aumentar la calidad del servicio prestado a nuestra clientela:

- Adquisición, reforma y ampliación de locales destinados a sucursales.
- Incremento y sustitución del número de Cajeros Automáticos.
- Adquisición de elementos de Hardware Central, con capacidad de crecimiento y tecnología estable.

Plan estratégico 1998-2001

Durante el segundo trimestre de 1998 se ultimó la elaboración del Plan Estratégico, definiendo las líneas clave de actuación del Grupo Bancaja, a fin de solidificar la posición de partida, mejorar la capacidad comercial y aportar valor sostenible al mercado a largo plazo.

Las líneas fundamentales de ese Plan Estratégico han tenido en 1999 su primer año de implantación, y son, básicamente las siguientes:

- La expansión por territorios seleccionados, diversificando las fuentes geográficas del beneficio.
- La mejora de la eficiencia, con el apoyo de una tecnología actualizada basada en el cambio de plataforma informática acometida a mediados de 1998 y que, en sucesivas fases, abarcará hasta el año 2003, lo que supondrá una mejora importante de la información de gestión para toda la red. En estos momentos se ha procedido a la conversión de cuentas de pasivo y se va a proceder a la conversión de las de activo desde el antiguo sistema (TL3) a la nueva plataforma (TL4).
- La utilización de canales alternativos de distribución complementarios de la Red de Oficinas.
- La potenciación del negocio internacional con la creación de una red de corresponsales en el extranjero que aporten mayor agilidad y seguridad.
- La realización de negocios especializados y de inversiones en sectores de futuro en los sectores del ocio, tecnología, medio ambiente e infraestructuras sociales.

VII.2.2 Política de distribución de resultados

Los excedentes se destinarán en su totalidad, conforme a las normas vigentes, a la constitución de reservas y a la financiación de la obra benéfico-social.

VII.3 INFORMACION GRUPO BANCAJA

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante se encuentra obligada a presentar su información financiera en base consolidada. El volumen de negocio de las sociedades consolidadas, cualquiera que sea el criterio de consolidación, es el siguiente: (en millones de pesetas)

<u>SOCIEDADES</u>	(31.12.99) <u>VOLUMEN DE NEGOCIO</u>
Banco de Valencia	481.309
Banco de Murcia	88.421

Gebasa	5.551
Valenciana de Inversiones Mobiliarias	0
SBB Participaciones	0
Bageva	0
Servicom 2000	0
Grupo Bancaja Centro de Estudios	0
Cartera de Inmuebles	5.063
Bancaja International Capital Ltd.	3
Bancaja International Finance Ltd.	12
Bancaja Eurocapital Finance Ltd.	0
S.B. Activos, Agencia de Valores	395
Cartera S.B.	0
Sindigestión	0
Sindibank, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	4
Servicio Telefónico G.B. Agrup. Interés Económico	154
Aseguradora Valenciana	61.013
Coseval	1.304
Segurval	300
Aseval Consultora de Pensiones y Seguros	6
Coseval II	0
Atención al Cliente AIE Grupo Seguros Bancaja	57
Agro-Caja Sagunto	414
Actura	3.312
Nova Santa Pola	0
Cavaltour Agencia de Viajes	2.289
Valencia Fomento Empresarial	0
Vainmosa Cartera	0
Mercavalor	2.497
L'Agora Universitaria	0
Key	560
Cecam	122
Ribera Salud	4.80
Centro de Transportes Valencia	0
Acinsa	61
Compañía Española de Gas "Cegas"	6.165
Urbanigés	5.802
Porta Germanies	0
Malilla 2000	0
Residencial Sensal	0
Gespa XXI	0
Cami la Mar de Sagunto	0
Urbanizadora Sierra Cortina	0
Empresa General Valenciana del Agua "Egevasa"	6.823
Aumar	32.820
Aguas de Valencia	10.374